

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO  
CONVOCATORIA 2013-2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON  
MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO**

***LAS QUE SE QUEDAN Y LAS QUE SE VAN, TRAYECTORIAS Y CARRERAS  
POLÍTICAS DE LAS MUJERES AUTORIDADES EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE  
CUSCO, 2006-2010-2014***

**GABRIELA ALEJANDRA ADRIANZÉN GARCÍA BEDOYA**

**SETIEMBRE DE 2017**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SEDE ECUADOR**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO**  
**CONVOCATORIA 2013-2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON  
MENCION EN GÉNERO Y DESARROLLO**

***LAS QUE SE QUEDAN Y LAS QUE SE VAN, TRAYECTORIAS Y CARRERAS***  
**POLÍTICAS DE LAS MUJERES AUTORIDADES EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE**  
**CUSCO, 2006-2010-2014**

**GABRIELA ALEJANDRA ADRIANZÉN GARCÍA BEDOYA**

**ASESOR DE TESIS: SANTIAGO ORTÍZ**  
**LECTORES/AS: ALICIA VIOLETA MOSQUERA Y NARDA HENRÍQUEZ AYÍN**

**SETIEMBRE DE 2017**

## **DEDICATORIA**

A Roxana, Beto y Carlos Alberto  
por su cariño y apoyo siempre.

A las mujeres autoridades  
de Cusco que compartieron  
gentilmente sus historias,  
luchas y emociones.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a Flacso-Ecuador por permitir estos dos años de estudios en la ciudad de Quito, que junto con el Ecuador se han vuelto una segunda casa. Quiero agradecer también a mis profesoras, en especial a Cristina Vega por su pasión y compromiso siempre. De igual forma a mi asesor Santiago Ortíz con quien logramos sacar adelante este proyecto, por la paciencia mutua y las conversaciones. No puedo dejar de mencionar a los grandes amigos y amigas que hice en mi estancia en Quito, con quienes compartí clases, muchas experiencias de estudio y compañerismo, Natacha, Sara, las Andreas y Dianas. Una muestra de cariño para ella y queridas amigas de la vida lo dejo en los nombres elegidos como seudónimos para esta investigación. Mis amigas quiteñas de la maestría de género Estefanía, Gaby y Lidia, mis amigxs del comité estudiantil y mis primeros compañeros de casa. Los últimos días de redacción de esta investigación en octubre de 2015 se realizaron en casa de Solanda Goyes a quien agradezco infinitamente la hospitalidad, la quietud y hermosa vista de los volcanes al amanecer fue fundamental para concluirlo. La estancia en Cusco debo agradecerla en primer lugar a Álvaro Campana Ocampo, amigo siempre dispuesto a dar una mano. Antonieta Ocampo me brindó un espacio para mi estadía de casi dos meses en Cusco y le estoy muy agradecida, así como a mi compañero de casa, Alexis Castro, sin él esos dos meses no habrían sido posibles. La familia Ocampo y Castro tuvieron una gran generosidad no solo en posibilitar mi campo en Cusco sino en acogerme en los diversos eventos familiares que tuvieron lugar durante los meses de marzo, abril y mayo. Así también mis amigas cusqueñas quienes me facilitaron contactos y acceso a las sesiones de la AREC: Katya Zamalloa y Norma García. Y a quienes me brindaron una entrevista. A Diana Miloslavich por los contactos en Cusco. A Amparo Teves por su hospitalidad en Sicuani. Agradezco infinitamente a las regidoras que me brindaron su tiempo, a ellas va dedicada esta investigación. Finalmente, gracias a mi familia que me brindó su apoyo de diversas maneras a lo largo de estos dos años.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	13
GÉNERO Y POLÍTICA: MARCO TEÓRICO, ESTADO DEL ARTE Y METODOLOGÍA...13	
1.1 Marco teórico: Género, representación y carreras políticas.....13	
1.1.1 Género y división sexual del trabajo.....13	
1.1.2 La representación política de las mujeres, entre la desigualdad y la diferencia.....18	
1.1.3 Trayectorias y carreras políticas.....22	
1.2 La participación en los gobiernos locales y las carreras políticas de las mujeres.....31	
1.3 Estrategia metodológica.....36	
CAPÍTULO II.....	39
REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LAS..... 40	
CARRERAS POLÍTICAS CUSCO.....39	
2.1. Gobiernos subnacionales en el Perú: Descentralización y competencias.....39	
2.2 La región Cusco, el sistema político local y la situación de las mujeres.....44	
2.2.1 La región del cusco: composición de la población, división administrativa,.....45	
canon y recursos.....44	
2.2.2 Sistema político regional: de las organizaciones locales a los partidos políticos y...50	
los movimientos regionales.....49	
2.2.3 La situación de las mujeres en la región Cusco.....55	
2.3 Desigualdades de género en las carreras políticas de los varones y mujeres autoridades....58	
políticas en le región Cusco: aproximaciones cuantitativas.....57	
CAPÍTULO III.....	63
TRAYECTORIA Y ENTRADA A LA CARRERA POLÍTICA.....63	
3.1 Factores sociodemográficos y de socialización.....64	
3.1.1 Perfiles de las mujeres autoridades entrevistadas.....65	
3.1.2 Socialización política en el inicio de sus trayectorias.....68	

3.2 Entrada a la política electoral: Capitales valorados y reclutamiento.....	72
3.2.1 Capitales.....	73
3.2.2 Reclutamiento: factores institucionales para la entrada.....	78
3.3 Barreras de género: la división sexual del trabajo y los roles de género.....	86
3.4 Campaña electoral.....	91
3.4.1 Comunidad, familia y organización política.....	92
3.4.2 Campaña y recursos económicos.....	94
3.4.3 Acoso político en la campaña.....	97
LA CARRERA POLÍTICA DESDE LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES:.....	100
DESERCIÓN O CONTINUIDAD.....	99
4.1 La carrera ocasional.....	99
4.1.1 La experiencia en el cargo.....	99
Inicio de la carrera política.....	99
Relaciones entre mujeres dentro y fuera del Concejo Municipal.....	101
Propuestas por la igualdad de género y resistencias del Concejo Municipal.....	106
Re-negociando la división sexual del trabajo y las relaciones de pareja.....	107
Acoso político.....	112
4.1.2 Motivaciones y limitaciones para la continuidad de la carrea política.....	117
4.1.3 Final de la carrera: ¿temporal o definitivo?.....	124
4.2 La carrera de continuidad: los seis casos.....	128
Laura.....	128
Erika.....	132
Andrea.....	135
Camila.....	139
Micaela.....	142
Giovana.....	145
CONCLUSIONES.....	148
BIBLIOGRAFÍA.....	157
ANEXOS.....	163

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número de horas de trabajos y cuidados.....	17
Tabla 2 Evolución de la elección de regidoras mujeres .....	42
Tabla 3 Porcentaje de regidores varones y mujeres a nivel nacional 2010.....	43
Tabla 4 Evolución de la población urbana y rural de las trece provincias de Cusco.....	46
Tabla 5 Tasa de Crecimiento de la población de las provincias de Cusco (1993-2007).....	47
Tabla 6 Evolución presupuesto Cusco (millones de soles) .....	48
Tabla 7 Transferencia monetaria a las provincias por concepto de Canon .....	48
Tabla 8 Organizaciones ganadoras en las trece provincias en los 3 últimos procesos.....	53
electorales .....	53
Tabla 9 Porcentaje de candidatas que permanecen en una organización política.....	54
Tabla 10 situación de las mujeres en Cusco.....	56
Tabla 11 Porcentaje de las mujeres regidoras provinciales.....	58
Tabla 13 Diferencia de postulación y continuidad por sexo de autoridades elegidas.....	59
en 2006, 2010 y 2014 .....	59
Tabla 14 Nivel educativo de las regidoras provinciales.....	61
Tabla 15 promedio de edad de las regidoras .....	62
Tabla 16 Numero de periodos y postulaciones de las regidoras entrevistadas .....	64
Tabla 17 Perfil de entrevistadas .....	66
Tabla 18 Participación política previa.....	70

## RESUMEN

Las investigaciones sobre la participación política de las mujeres han privilegiado usualmente el estudio de las cuotas electorales, las cuales nos aproximan al acceso de las mujeres a la política pero no nos ayudan a comprender la formación y el desarrollo de carreras políticas. Otras investigaciones han buscado comprender los procesos de reclutamiento desde aproximaciones institucionales (sistemas electorales y sistema de partidos) y de cultura política, es decir, a partir de análisis meso-estructurales del sistema político, más no de los sujetos. Nos proponemos explorar las trayectorias y las reducidas experiencias de continuidad de las mujeres en los cargos de elección popular. De las 82 regidoras provinciales cusqueñas (legislativo local) de los últimos tres procesos electorales solo 6 han ejercido un cargo de elección popular en más de una oportunidad.

Nos proponemos exponer la interacción de los factores institucionales, sociales y de género y ver cómo estos han dificultado o favorecido la consolidación de carreras políticas de las mujeres autoridades en las provincias del Cusco-Perú en el periodo 2006-2014. Los resultados de la investigación sugieren que existe una brecha de género en el desarrollo de una carrera política entre hombres y mujeres, aun cuando es baja para ambos, las mujeres desertan en mayor porcentaje luego de una primera experiencia. Ello se explicaría por las diferencias en las formas de ingreso a la política institucional, mayormente no partidaria; aquellas enmarcadas en el sistema de género, con relación al uso del tiempo, la maternidad, la división sexual del trabajo/cuidados; la menor socialización política; el acoso político y menores recursos para afrontar los costos de una campaña electoral y el desarrollo de una carrera política.

## INTRODUCCIÓN

En la década de los ochenta en América Latina los espacios locales adquirieron relevancia en los procesos de transición democrática. En ese contexto, las mujeres ganaron visibilidad en su respuesta a la grave crisis, la dinamización del tejido social comunitario mostró la fuerza de las mujeres como agentes mediadores del bienestar e interlocutoras con la autoridad (Massolo, 2006: 10). Las investigaciones sobre la participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina identificaron que el prestigio de los liderazgos adquiridos en esos espacios de participación informal fueron el antecedente que vinculó a las mujeres con el interés por la participación formal en las instituciones de gobierno local (Massolo, 2006: 10).

Sin embargo, esa fuerte presencia en el ámbito político social no se tradujo en los mismo términos en la arena política institucional. El incremento significativo de la presencia femenina en los espacios locales no se produjo sino hasta la implementación de las cuotas de género en la segunda mitad de la década de los noventa. Para 1998, cuando ya algunos países de la región habían implementado las cuotas, el promedio regional de concejales en América Latina era de 13.7% y para el 2012, que esta se encuentra ampliamente extendida, llega al 25% (PNUD, 2013: 44). El estudio del PNUD señala que el caso peruano es uno donde las cuotas representan claramente un hito, al pasar el promedio de mujeres en el legislativo local de 8% a 23% entre el periodo anterior a su aplicación en las elecciones de 1998 y el 2010 (PNUD, 2013: 46).

Es necesario considerar que cuando se abrieron las posibilidades de participación las mujeres se enfrentaron un espacio municipal que había estado ocupado mayoritariamente e históricamente por varones, lo cual implicó y lastimosamente aún implica mayores dificultades para el acceso y la interacción con este espacio por el desconocimiento de sus dinámicas propias (Chávez 2011: 8). Además el problema adquiere relevancia porque hoy en día es posible hablar de un estancamiento en el crecimiento de las mujeres en los cargos de elección popular<sup>1</sup>.

Las investigaciones sobre la participación política de las mujeres han girado en buena medida alrededor de las cuotas<sup>2</sup> –sus limitaciones y posibilidades- las cuales fundamentalmente

---

<sup>1</sup> Podemos tomar como referencia que de acuerdo a los estudios de progreso de los ODM para 2013 en el objetivo 3: *Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer*, ningún continente había alcanzado superar lo que se denomina como “moderada representación de las mujeres en los parlamentos” es decir que la meta de seguir la tendencia no iba a ser cumplida. Fuente: Objetivos de desarrollo del Milenio. Tabla de progreso, 2013”  
[http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2013/Progress\\_S.pdf](http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2013/Progress_S.pdf)

<sup>2</sup> Ver Archenti, Nélica y María Inés Tula *Mujeres y política en América Latina: sistemas electorales y cuotas de género*. Buenos Aires: Heliasta. 2008. 245 p. Del Aguila, Alicia y Breatriz Llanos “Cuotas, sistema electoral y prácticas

nos aproximan al acceso a la política, pero no nos ayudan a comprender las dificultades que enfrentan las mujeres para el desarrollo de una carrera política. En ese sentido, esta investigación se aproxima al problema de la continuidad antes que al de la sub-representación numérica de las mujeres en los cargos de elección popular. La imposibilidad de superar el promedio regional de 30% evidencia los límites de las cuotas para transformar el espacio local y por ello nuestro interés está puesto en explorar las barreras no institucionales que las mujeres deben superar para emprender una carrera política.

Como sugiere Campaña el estudio de las carreras políticas permite identificar las motivaciones que tienen las personas para incorporarse a la política, el proceso de reclutamiento, y las causas por las que deciden no volver a presentarse como candidata/os o abandonan sus puestos (Campaña, 2010: 25). Sin embargo, como veremos más adelante diversos estudios han puesto mayor énfasis en comprender las motivaciones y los procesos de reclutamiento<sup>3</sup>, estos últimos privilegiando aproximaciones institucionales (sistemas electorales y sistema de partidos) y de cultura política, y no tanto en el tercer elemento mencionado por Campaña: los posibles factores que se evidencian en los sujetos y sus relaciones, y en este caso explican por qué las mujeres deciden no volver a presentarse.

Consideramos que estudiar las carreras políticas de las mujeres es importante para entender los posibles factores que explican porque algunas mujeres persistan en la política de representación electoral y otras la abandonan rápidamente. Si consideramos que las carreras políticas posibilitan construir procesos de aprendizaje político significativo que impactan el desempeño del ejercicio de la política, su desarrollo resulta indispensable para promover una transformación más profunda de la política y una redistribución de poder entre los géneros.

Además, si consideramos que la participación ciudadana, desde una perspectiva de género, debe suponer la inclusión efectiva de los actores sociales en el sistema político, en la representación y en la adopción de decisiones en igualdad de condiciones en los espacios de poder público, incluir a las mujeres en igualdad es indispensable para la mejora de la calidad de la democracia (Massolo, 2006: 10).

---

partidarias. Claves de los avances y barreras a la participación política de la mujer en la región andina". Lima: Idea Internacional, 2008.

<sup>3</sup> Palmer, Barbara and Dennis Simon (2003). "Political Ambition and Women in the U.S. House of Representatives, 1916-2000"; Carroll, Susan J., and Kira Sanbonmatsu. (2010) "Can More Women Run? Reevaluating Women's Election to the State Legislatures". Ver bibliografía.

Para esta investigación partimos de la premisa de que las carreras políticas no son neutras al género, es decir no son experimentadas de igual forma por varones o mujeres. Como sugiere Aguilar la participación política es hoy común a hombres y mujeres pero “las practicas, actitudes, percepciones y vivencias son experimentadas de distinta forma de acuerdo al género” (2007: 8). Como nos interesa la situación de las segundas, nos preguntamos ¿De qué manera la interacción de factores institucionales, sociales y de las relaciones género impactan en las carreras políticas de las mujeres e inciden en su continuidad u abandono?

Nos resulta indispensable incorporar a las propuestas desde las ciencias políticas otros elementos que pueden estar influyendo en la decisión de las mujeres de ingresar y sobre todo continuar en la política. Recogemos la propuesta de estudiar las carreras políticas desde una perspectiva temporal que comprenda sus tres momentos: entrada, desarrollo y salida, y optamos por darle mayor peso a las barreras sociales y de género así como a las motivaciones como factores explicativos antes que privilegiar los factores institucionales.

Las entrevistas realizadas a las regidoras de Cusco constataron que muchas de ellas no se dedican exclusivamente a la política, no solo por las tareas de hogar sino porque durante el ejercicio del cargo no dejaron de ser maestras o dirigir negocios personales o familiares. Esto solo reafirma nuestra decisión de no utilizar el concepto “profesionalización”<sup>4</sup> sino el de carrera política que no implica la exclusividad sino la ocupación de un cargo de elección popular. Como explicaremos más adelante buscamos identificar las experiencias diferenciadas de aquellas que desarrollan una carrera de continuidad y aquellas que solo de forma ocasional lo ejercen por una única vez un cargo de elección popular. El otro concepto que utilizamos es el de trayectoria política, esta última abarca un arco temporal más largo, e implica los procesos de socialización y participación política previos y las rutas posteriores cuando se deja el cargo.

Pero aun cuando hayamos mencionado que se le dará menor importancia a los elementos institucionales no se puede omitir que estos limitan las formas como operan las carreras políticas de las mujeres por lo que influirá también en las posibilidades y límites de las mismas. El caso peruano nos lleva a intentar evidenciar como un sistema de partidos precario, poco permanente y que ofrece pocos recursos, interactúa e impacta de manera diferenciada en las mujeres.

Como hemos venido señalando nuestra apuesta es por mostrar cómo las carreras políticas no son neutras sino que están marcadas por experiencias diferenciadas en relación al género. En

---

<sup>4</sup> El concepto de político profesional es muy discutido en las ciencias políticas y volveremos a ello en el próximo capítulo.

ese sentido, nuestra investigación no se construye desde la neutralidad de él o la investigadora sino desde una posición feminista situada e interesada por el desarrollo político de las mujeres. Puesto que consideramos que más mujeres dispuestas a continuar en el espacio político, mujeres que logran una carrera política de largo aliento, podrían gracias a su experiencia y ejemplo, convocar a más mujeres e incluir a más mujeres en la política.

Los objetivos propuestos son, en primer lugar, evidenciar la brecha de género en el desarrollo de una carrera política desde una aproximación cuantitativa a través de cargos ejercidos y número de postulaciones en el periodo de estudio 2006-2014. Y como segundo objetivo analizar los factores que explican la continuidad y deserción de las mujeres regidoras provinciales de la región Cusco en los tres momentos de la carrera política: ingreso, ejercicio y salida, comparando aquellas ocasionales y las que desarrollaron una carrera de continuidad.

El primer capítulo abordará los principales conceptos teóricos utilizados en esta tesis, para a continuación a través de un breve repaso de los estudios de caso mostrar cómo estos han sido adaptados al estudio de las mujeres en la política. Esto nos permitirá plantear una estrategia metodológica pero sobre todo afianzar los factores escogidos para buscar explicar la continuidad de las mujeres en la política.

El segundo capítulo nos introduce al espacio de estudio, los gobiernos sub-nacionales en el Perú, la región del Cusco y la situación de las mujeres y su participación, así como un breve repaso por su sistema de partidos. A continuación a través de la recolección de data de las mujeres y varones que han ejercido el cargo de regidor 2006-2010-2014 se comparan las carreras de ambos por el número de cargos ejercidos, el número de postulaciones y la voluntad de tentar otro cargo luego de una primera experiencia donde se evidencia una importante brecha de género en favor de los varones.

En el tercer capítulo abordamos el inicio de las carreras políticas, la socialización política, los capitales utilizados en el proceso de reclutamiento y las formas de nominación. Luego nos adentramos en los factores sociales y políticos que marcaron la entrada y la campaña electoral. Así como los factores económicos que impactaron esta última.

El cuarto capítulo aborda en específico el ejercicio del cargo de autoridad política en los casos de aquellas que lo ejercieron de forma ocasional como de aquellas que desarrollaron carreras políticas de continuidad tratando de echar luces acerca de cómo el género marca la experiencia e impactan en el desarrollo de las carreras políticas y su posible abandono.

## CAPÍTULO I

### GÉNERO Y POLÍTICA: MARCO TEÓRICO, ESTADO DEL ARTE Y METODOLOGÍA

#### 1.1 Marco teórico: Género, representación y carreras políticas

Las mujeres históricamente han sido excluidas de los espacios de representación política, para muchas autoras dicha discriminación se funda en la propuesta primigenia de ciudadanía liberal, aquella que privilegió el espacio público como el espacio de la política, mientras que ubicó a las mujeres en una esfera privada desvalorizada. Las mujeres han sido paulatinamente incluidas a la representación, pero aún hoy en niveles muy bajos. Muchas autoras consideran que dicha inclusión no cumple los estándares democráticos y mucho menos logra una representación efectiva de las mujeres en condiciones de igualdad. Y sobre todo no permite transformar los imaginarios y estructuras de poder, posibilitadas en parte, por llevar al “campo político los intereses, necesidades y valores vinculados a proyectos de democratización de las relaciones de género” (Wills, 2004: 71).

##### 1.1.1 Género y división sexual del trabajo

Los estudios de género han pasado diversas etapas y están lejos de un consenso, en una de sus definiciones más extendida e iniciales el género se entiende como la categoría analítica para comprender la construcción social y cultural de la diferencia sexual (Lamas, 1996).

Joan Scott, una de las autoras claves que renovó los estudios sobre la materia, propone entender al género desde dos proposiciones, analíticamente distintas pero fuertemente imbricadas: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos; y es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996: 23). El género se convierte en una variable para comprender las relaciones sociales, así, si la desigualdad está organizada en una serie de ejes uno de ellos es el género, junto con la clase, la raza, edad, entre otros (Scott, 1996: 3). El género como categoría analítica permitiría comprender como la diferencia sexual es construida imponiendo determinados roles, espacios, etc. los cuales crean identidades genéricas históricamente situadas (1996: 25).

La investigadora peruana Patricia Ruiz Bravo señala que las construcciones sociales de las categorías "mujer" y "varón" son elaboradas por la sociedad "a fin de informar a sus miembros sobre las formas de ser, sentir y hacer que están asignadas, permitidas y socialmente valoradas" (s/f: 4). Nos enfrentamos a un sistema, sus relaciones y los sujetos que lo componen, en la medida

que la construcción social de género es también un proceso individual, que tiene al cuerpo como locus, requiere una interiorización e identificación subjetiva de los roles, normas y mandatos (Ruiz Bravo s/f: 5)<sup>5</sup>.

El género, como categoría analítica, permitió además de evidenciar las diferencias construidas socialmente entre hombres y mujeres, mostrar las dinámicas de esa construcción, que solían quedar invisibilizadas con categorías tradicionales como clase, etnia o edad (Díaz y Dema, 2013: 68). A través de la perspectiva de género no solo se revela la producción de identidades de género diferenciadas sino que nos permite cuestionar la naturalización de la diferencia sexual así como evidenciar la jerarquía y las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres (Díaz y Dema, 2013: 69).

Scott, reseñando a Rosaldo, recalca que el lugar de la mujer en la vida social no es producto de lo que hace sino “del significado que adquieren sus actividades en la interacción social” (Rosaldo, 1980: 400 citado en Scott, 1996: 22). A través de su constatación histórica Scott se pregunta ¿por qué persisten ciertas asociaciones entre la masculinidad y el poder? Por ello llama nuestra atención sobre los sistemas simbólicos, entendidos como las formas en que las sociedades representan el género, y con ello enuncian las normas, las relaciones sociales o construyen el significado de la experiencia de las mujeres u otros sujetos, ya que “sin significado no hay experiencia” (1996: 20). Ello es importante porque las mujeres experimentan la política desde una subjetividad tributaria de ese orden simbólico imperante.

Allí entramos a la segunda proposición de Scott, el género es el campo primario donde se articula el poder, no es el único, pero si es una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidentales, judeo-cristiana e islámica (Scott, 1996: 26). Scott nos recuerda que Bourdieu escribió que la división del mundo basada en diferencias biológicas, procreación y reproducción, actúa como "la mejor fundada de las ilusiones colectivas" (Scott, 1996: 26). Siguiendo al mismo autor Scott señala que "los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social" (Scott, 1996: 26). Sin embargo es importante entender que la oposición hombre-mujer no es algo dado, sino contextualmente definido y repetidamente constituido (Scott, 1996: 35). Como sugiere Bourdieu

---

<sup>5</sup> Entre los roles adscritos en razón de género, las mujeres son identificadas como amas de casa, y los varones como proveedores; en relación a espacios específicos, lo privado es asignado a las mujeres y lo público –espacio de la política tradicionalmente– como masculino; y en relación a la personalidad, la mujer como sensible y el hombre como racional y fuerte, lo que termina por prescribir cierto tipo de conductas que sutilmente perpetúan la desigualdad (Ruiz Bravo, s/f: 6).

nos enfrentamos a una construcción arbitraria de lo biológico “del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y de ahí de todo el cosmos” (Bourdieu, 2000: 37).

Desde la importancia sugerida por Scott sobre la dimensión simbólica como aquella que da significación a la experiencia de la mujer, buscaremos evidenciar en la investigación cómo ciertos valores y mandatos sociales asociados a la feminidad, como aquel que equipara a la mujer como madre y cuidadora, persisten, son cuestionados y vividos por las mujeres investigadas y dan forma a su experiencia en la política.

La ausencia de la dimensión simbólica es una de las principales críticas que Scott tiene al feminismo marxista, ya que para este la desigualdad de género sería solo el producto de las estructuras económicas y sociales, aun reconociendo la pertinencia de esa crítica, recurriremos a esta aproximación a continuación.

El feminismo marxista sostiene que el capitalismo redibuja la subordinación de la mujer al ubicarla en el espacio doméstico que previamente ha desvalorizado al negar el vínculo entre producción y reproducción, entre trabajo asalariado y trabajo doméstico (Hartman, 1980: 2). Heidi Hartman, autora clave, sostiene que el patriarcado no es simplemente una estructura psíquica sino también social y económica, donde la acumulación del capital se acomoda a la estructura social patriarcal y contribuye a perpetuarla (1981: 3). En esa misma línea Eleanor Leacock identificó la estructura del capitalismo mundial como la explicación de la posición de la mujer: su subordinación como producto de la división del trabajo por géneros o lo que se conoce como la división sexual del trabajo (Leacock, 1986: 254).

Dado que el conflicto se ubica en el trabajo doméstico Hartman buscó evidenciar la familia como un espacio de intereses divergentes entre hombres y mujeres, sin desconocerla también como un espacio de cooperación, así como lugar de producción y redistribución (2000: 20). La autora quiere explorar los aspectos materiales de las relaciones de género dentro de las unidades familiares, ello porque considera que la organización de la producción dentro como fuera de la familia está configurada por el patriarcado y el capitalismo. La autora sugiere que los marxistas pensaron que el capitalismo eliminaría el patriarcado dentro de la familia, pero aunque debilitó ese poder, la familia sigue siendo el terreno principal en el que los hombres ejercen su poder patriarcal sobre el trabajo de las mujeres al beneficiarse de su fuerza de trabajo –doméstico no remunerado– (Hartman, 2000: 32).

Con relación a lo anterior Hartman en un trabajo pionero evidenció, a través de una serie de encuestas de trabajo doméstico realizadas en los EE.UU.<sup>6</sup>, como las mujeres que accedieron al mercado de trabajo no lograron traducir ello en la reducción del tiempo de trabajo total –la suma del trabajo remunerado y no remunerado– ya sea pagando o no y/o logrando que sus esposos dediquen más horas al trabajo domésticos. Con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo deberíamos esperar encontrar una participación más igualitaria del trabajo asalariado y el doméstico pero ello no sucedió inicialmente (Hartman, 2000: 39). La autora señala que aun cuando los esposos de las mujeres asalariadas parecen participar un poco más en términos generales la contribución sigue siendo menor, con lo cual pone a la mujer en una doble jornada de trabajo. Las encuestas en mención demuestran que la mayor parte del tiempo dedicado al trabajo doméstico lo proporciona la mujer y que es la esposa la primera responsable del cuidado de los hijos y que, sin importar el número o edad de los hijos, la contribución del esposo es más baja (Hartman, 2000: 44).

Estas circunstancias parecen agravarse en tiempos de capitalismo global, Anglyn Mary y Louise Lamphere nos señalan las consecuencias laborales en las mujeres por el neoliberalismo. El trabajo de la mujer es pobremente remunerado y en mayor vínculo con el trabajo informal. Además existe una mayor dependencia del trabajo no remunerado de las mujeres por el recorte de servicios que alguna vez fueron programas públicos (2007: 282), lo cual no hace sino agravar la doble jornada.

Si consideramos que la mujer política en la mayoría de los casos continua con sus actividades laborales es posible afirmar que la carga familiar y doméstica la llevan a enfrentar no una doble sino una triple jornada lo cual dificulta su plena participación. En relación a ello estudios recientes mencionan que las mujeres en América latina trabajan un promedio de diez y seis horas semanales más en el trabajo no remunerado que los varones (Aguirre y Ferrari, 2013:91). Para el caso peruano de forma extendida las estadísticas nos indican que las horas de trabajo remunerado de los hombres son mayores que las de las mujeres, pero en términos globales (ENUT 2010) las mujeres trabajan más horas ya que dedican un mayor número de horas al trabajo doméstico. Si

---

<sup>6</sup> Dichas encuestas fueron realizadas en los años 70s, sin embargo la desigualdad del uso de tiempo es una constante hasta nuestros días, y evidencian como la división sexual del trabajo pone en desventaja a las mujeres. Precisaremos cifras para el Perú más adelante.

vemos los resultados de la ENUT 2010<sup>7</sup> la carga total de los mujeres supera en diez horas la de los varones, y el tiempo dedicado al TDNR es más del doble.

Tabla 1 Número de horas de trabajos y cuidados

	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
Cuidado de otros*	18:21	33:17
Trabajo Doméstico No Remunerado	15:53	39:28
TR	50:38	36:25
Carga global	66:31	77:53

Fuente: ENUT 2010. Elaboración propia.

\*cuidado de infantes, personas con discapacidad o enfermedad permanente, tercera edad y enfermedades temporales

Si a dicha disparidad le sumamos la falta de servicios públicos como guarderías o afines, vemos como estos condicionantes estructurales, soportados en roles, atributos y mandatos sociales que configuran la identidad de la mujer, la ponen en una situación de desventaja. Esta investigación buscará, entre otros elementos, indagar cómo la división sexual del trabajo –aun cuando reconocemos que las mujeres tienen la capacidad negociar el reparto de las tareas domésticas y las responsabilidades familiares naturalizadas hacia ellas– dificulta el ejercicio de la política y deviene en un elemento imprescindible a la hora de iniciar y decidir o no continuar una carrera política. Así mismo se hará explícito los imaginarios que apuntalan la reproducción de dicha división por las mismas mujeres. Es importante precisar que si bien el reparto de los roles de cuidado está cambiando gracias a una mayor presencia masculina, como sugiere Valdivia, en una investigación sobre las clases medias limeñas, el cuidado de los hijos sigue teniendo mayor participación femenina, en las tareas en donde la participación de los varones se ha incrementado son las compras y la gerencia del hogar, y donde se recurre en mayor medida al servicio de terceros son la limpieza y preparación de alimentos (2015: 29).

<sup>7</sup> Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2010 “Principales Resultados”. Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. Lima, mayo de 2011. <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/MIMDES-INEI-Encuesta-Nacional-Uso-Tiempo.pdf>

### **1.1.2 La representación política de las mujeres, entre la desigualdad y la diferencia**

La exclusión y la desigualdad que afecta a la mujer en la esfera política, de mayor persistencia que en otras esferas, ha sido abordada por innumerables autoras quienes han buscado explicar sus orígenes y transformaciones contemporáneas desde diversas teorías. Si aceptamos que la promesa de la democracia moderna fue la igualdad de los individuos esa promesa no se cumplió para las mujeres.

Para Rosa Cobo se debe señalar que en la actualidad nos encontramos ante una crisis de la política y de la democracia representativa por su dificultad de gestionar intereses de distintas minorías y grupos sociales como las mujeres (2002: 29). Ello debe llevarnos a repensar nuestras nociones de democracia y ampliarla hacia más individuos y grupos sociales, donde resulta clave poner la atención en una desigualdad histórica y persistente que cuestiona las bases mismas de su legitimidad: la baja presencia de mujeres en espacios de representación política (Cobo, 2002: 30). Iniciaremos esta sección haciendo un breve recorrido de esta exclusión y nos aproximaremos a algunos de los conceptos utilizados para explicarla.

Los orígenes de la democracia moderna se asientan en los ideales ilustrados de razón universal, una razón que no jerarquiza a los seres humanos y critica aquellas jerarquías que no responden al mérito (Cobo, 2002: 31). La ética que acompaña a dicha razón supone que todos los individuos tienen los mismos derechos, son iguales ante la ley y por tal motivo comparten una ciudadanía universal; para la autora ello se identificó con la democracia calificándola como el mejor sistema de organización política (Cobo, 2002: 32). Sin embargo, dichos derechos universales una vez que pasan a su concreción política son excluyentes a las mujeres, dicha marginación será justificada por los teóricos del contrato en muchos casos señalando una “ontología femenina inferior” (Cobo, 2002: 32).

La teórica que ha reflexionado, de forma más sugerente, sobre la teoría contractualista es la filósofa de origen británico Carole Pateman en su texto clásico “El contrato sexual” (1995). Pateman nos recuerda que el contrato social ha dado lugar a la creación de la *sociedad civil*, en la cual “todos los adultos disfrutan de la misma situación civil y pueden ejercer la libertad” (Pateman, 1995: 10). Esta autora evidencia que la teoría del contrato se basa en un individuo universal, omitiendo que los contratantes están sexualmente diferenciados. De acuerdo a Pateman, en la teoría del contrato social se ha contado sólo la mitad de la historia, ya que además de un contrato social, existiría un pacto sexual-social que permitió excluir a las mujeres de la esfera pública (Pateman, 1995: 14). Como señala Fraser, el contrato sexual es el subtexto del contrato social; es decir el

contrato sexual está implícito y no visibilizado en el contrato social (Fraser, 1997: 296). Siguiendo con su análisis, Pateman reconoce que si bien el contrato dio lugar a la aparición del derecho político, el contrato sexual evidencia que se trata de un derecho político patriarcal o sexual: el poder de los varones sobre las mujeres (Pateman, 1995: 10). Visto de esta forma, para Pateman, el derecho político se origina en el derecho sexual o conyugal, los hijos derrotan el poder del padre para asegurarse el acceso a las mujeres, dando lugar al patriarcado fraternal moderno, del poder del padre al del conyugue sobre la mujer (Pateman, 1995: 11-12). La creación de la sociedad civil habría sido mal comprendida, en la medida que la sociedad civil patriarcal se divide en dos esferas pero los teóricos solo han prestado atención y dado relevancia política a la esfera pública de la libertad civil (Pateman, 1995: 12). Desde esta perspectiva, el contrato sexual explicaría cómo la diferencia sexual se ha construido como diferencia política, y ello no puede permanecer invisibilizado en la configuración de la sociedad civil (Pateman, 1995: 28).

No debemos olvidar, como nos recuerda Cobo que esta ilustración patriarcal fue cuestionada por una ilustración más universalista lo que Celia Amorós define como “el género de la vindicación” y tiene en la figura de Mary Wolstoncraft a su primera exponente (Cobo, 2002: 34). Con ella se marca un momento en la demanda por la inclusión de la mujer en la esfera política que tiene su hito clave en la consecución del derecho al sufragio: el derecho a elegir y ser elegidas durante la primera mitad del siglo XX en la mayoría de países occidentales.

Lo anterior está referido a los inicios de la democracia, en el siglo que pasó una serie de transformaciones societales dieron paso a un tipo específico de democracia. De acuerdo a Sartori la democracia moderna se define por su carácter representativo: “una democracia indirecta en la que el demos no se autogobierna sino que elige representantes que lo gobiernan” (2003: 47). Ello nos debe llevar a reflexionar sobre el concepto de representación política y para ello resulta clave abordarlo desde el texto clásico de Hannah Pitkin “El concepto de representación” (1985). Pitkin entiende el concepto de representación como multidimensional: 1). representación como autorización, 2) representación como responsabilidad; 3) representación descriptiva; 4) representación simbólica; 5) la representación como actuación sustantiva (Martínez, 2012: 666). Pitkin privilegia la representación como actividad sustantiva, “la actividad de representar” o “actuar por”, que permite concebir al representante como un actor-por-otros pero sin los acuerdos formales de la autorización o la responsabilidad (Pitkin, 1985:126). Representar no estaría explicado por una cuestión de derechos, obligaciones, o ser un símbolo, sino “interceder, ocuparse por los intereses de sus respectivos grupos” (1985:127). Entonces si las mujeres representan la

mitad de todos los grupos sociales resulta razonable pensar que deberían estar presentes en igual medida.

En esa dirección Anne Phillips señala que si en la democracia liberal existe una equivalencia entre democracia y representación es inadmisibles no advertir la disparidad de la composición de las Asambleas o Parlamentos (1996: 67). Para Phillips la sub-representación de las mujeres se explicaría en la medida que el debate sobre la democracia ha obviado a las mujeres bajo la excusa de que las prácticas políticas son neutrales en género (1996: 14). Si bien las mujeres consiguieron el voto, no ha resultado igual de satisfactorio el ejercicio de su derecho a ser elegidas (1996: 68).

Phillips señala que la defensa por mayor paridad política ha estado articulada alrededor de tres ejes: el primero, es que se trata de justicia básica que impugna la segregación sexual; en segundo lugar, se señala que las mujeres aportan a la política una serie de valores, experiencia y pericia; y en tercer lugar, la versión más radical, plantea que como las mujeres y hombres están en conflicto no tiene sentido que las mujeres sean representadas por hombres (1996: 69). Para la autora es posible afirmar que un sistema de representación que excluye consistentemente a las mujeres no debería llamarse representativo (1996: 70). Phillips (1999) considera que aun cuando las mujeres tengan opiniones contrarias sobre muchos asuntos, hay una mayor probabilidad de que las demandas sobre equidad de género aparezcan y se discutan si existe la presencia de las mujeres en ámbitos de poder por ello la atención debe estar centrada tanto alrededor de qué políticas se representa así como quiénes son lo/as representantes (1999: 241). Ello permitiría “revocar las historias previas de exclusión y el falso supuesto que parecía ratificar de que cierto tipo de personas tenían una capacidad inferior para gobernar que las demás (...) Lo que se necesita es un reconocimiento público de que existen diferencias y que todos los grupos son igualmente parte de la comunidad política” (Phillips 1999: 242).

Según Alejandra Massolo, la representación política de la diferencia de género –independientemente de una posición ideológica– implicaría la aceptación de que “las distinciones históricamente construidas entre lo masculino y lo femenino merecen ser discutidas en público porque son de naturaleza política y tienen implicancias en el acceso y la distribución del poder entre hombres y mujeres” (2006: 13). Además es importante tomar en consideración, utilizando un elemento del concepto de género propuesto por Scott, que la presencia de las mujeres en cargos públicos las convierte en “símbolos culturalmente disponibles” (1996:22) para la ciudadanía cuestionando y ampliando los posibles roles de las mujeres en la sociedad.

Wills coincide en que las élites de los primeros regímenes democráticos excluyeron a una serie de grupos de la condición de ciudadanía plena a través de la separación del mundo público de la vida privada (2004: 20). Para Wills se trató de una exclusión subordinante, no solo quedaron fuera sino que fueron vistos como menos, por ello la ampliación de la ciudadanía no debe ser incluir sino reparar el desprecio cultural y la desigualdad social (2004: 20). Ello la lleva a distinguir inclusión como presencia, cuántas mujeres ingresan a las élites políticas; mientras que la representación supone que las representantes actúen sustantivamente y de forma sensible con lo/as representado/as, como producto de una interacción continua entre representantes, partidos y representados (2004: 20). Wills en diálogo con la literatura existente señala que la presencia numérica de las mujeres no garantiza una sensibilidad de género, la que si identifica con la representación descriptiva, por lo cual haciendo referencia a Pitkin, califica a la representación democrática como aquella que implica una actuación en interés de los representados (Wills, 2004: 35). En ese sentido, la inclusión –la presencia- es considerada un primer paso.

Las explicaciones para la desigualdad de género en la representación suelen ser multicausales, Phillips identifica las siguientes: 1. Las mujeres han sido socializadas para mirar la política como algo ajeno. 2. Las mujeres están constreñidas por la responsabilidad de ser madres y velar por la salud de niños y ancianos. 3. Las mujeres están sub representadas en los trabajos que más favorecen las carreras políticas. 4. Las mujeres son desanimadas por medios hostiles. 5. Las mujeres son discriminadas por aquellos que seleccionan a los políticos (2003:357). Volveremos a ello cuando revisemos los estudios de caso sobre las mujeres autoridades en gobiernos locales los cuales permitieron identificar las variables a explorar en esta investigación que serán expuestas en el acápite de estrategia metodológica.

En gran medida, las propuestas feministas se ha debatido entre dos polos: los valores universales y la experiencia sexualmente diferenciada entre hombres y mujeres (Phillips 1996: 18). Cercana a la segunda, Phillips considera que la ciudadanía sin género y abstracta ha puesto en el centro al hombre y por ello es necesario poner por encima la diferenciación sexual de forma transitoria, a través de acciones afirmativas (1996: 18). Del otro lado Mouffe propone que en el mundo político, y en específico en el de la ciudadanía, la diferencia sexual no debiera ser pertinente, rechaza la idea de una ciudadanía sexualmente diferenciada como sugiere otra autora mencionada como Pateman (Mouffe, 1999: 118). Para la autora nos enfrentamos a una multiplicidad de relaciones sociales donde la diferencia sexual está construida de muy diversos modos por lo cual

la lucha debe plantearse de formas específicas y diferenciadas, lejos de entender “mujer” como una categoría esencial sino como compuesta por diversas posiciones de sujeto (Mouffe, 1999: 12).

En esta investigación partimos de la premisa de que existe una experiencia sexualmente diferenciada de las mujeres en el ámbito político de la representación que las pone en desventaja en el ejercicio del cargo político. Coincidimos con Philips en que es necesario en algunos momentos hacer evidente la diferencia sexual de la práctica política, ello nos llevó a privilegiar la narración de las mujeres de su propia experiencia y de sus formas de habitar los cargos políticos.

### 1.1.3 Trayectorias y carreras políticas

El estudio de quienes tienen como actividad el ejercicio de la política ha estado centrado mayormente en las instituciones antes que en las personas que desarrollan una carrera política, sin embargo el panorama actual ha llevado a muchos investigadores al retorno del actor (Alcántara, 2013: 20). Así mismo dichas investigaciones han estado mayoritariamente centradas en la figura del presidente o el legislativo nacional antes que en políticos locales (Alcántara, 2012: 78).

En este apartado haremos una revisión de la literatura sobre carreras políticas desde la ciencia política. Dado que las teorías propuestas sobre carreras políticas han prestado poca atención a las diferencias de género, y menos aún en la realidad latinoamericana, abordaremos ello cuando hagamos la presentación del estado del arte.

Para estudiar las carreras políticas es imprescindible definir a quién entendemos como político/a. Uno de los primeros en definir al político fue Max Weber, para este autor la política es la aspiración a participar en el poder e influir en él, y quien hace política aspira al poder como medio para otros fines o al poder por sí mismo (Weber, 2007: 89). A continuación Weber llama la atención de la aparición del político profesional buscó hacer del servicio de la política un medio para ganarse la vida y un ideal de vida” (2007: 95). Weber propuso además una tipología, los dividió en: ocasionales, aquellos que votan o protestan, el grupo más grande; los semi-profesionales, realizan actividades políticas pero no viven de ella; y los profesionales viven de la política y se dedican a ella a tiempo completo (Alcántara, 2012: 80)<sup>88</sup>. Para Alcántara

Alcántara debe optar por una definición de político que luego le permita plantear su propuesta de como estudiarlo, opta por circunscribirlo a un espacio formalizado donde la práctica este institucionalizada, por lo cual lo/as político/as son aquellas personas que desarrollan una

---

<sup>88</sup> Aun cuando la propuesta de Weber no ha perdido vigencia no será la que utilizaremos aquí. Luego de Weber se han hechos otros muchos intentos de tipología Panebianco, Sabl entre otros (Alcántara, 2012: 82).

actividad en el sistema político, y se desarrollan en trayectorias más o menos dilatadas (Alcántara, 2012: 78). Además, se ancla en lo que denomina el modelo profesional de la política y lo define como el “ejercicio del poder en la democracia representativa institucionalizada” (Alcántara, 2012: 83). El político en una poliarquía, en base a su acceso y su actividad, es el individuo que puede ser ubicado en una de las cuatro arenas identificadas: cargos de elección popular, cargos de designación, puestos de responsabilidad o asesoría dentro de los partidos y aquellos que habiendo estado en unas de las tres anteriores continúan en la política pero bajo “un efecto sombra” (Alcántara, 2012: 83-84). Para los fines de esta investigación solo nos interesa el primer grupo.

A continuación se debería abordar tres cuestiones relacionadas con la carrera: las razones que animan a alguien a entrar en la política, la ambición si bien es poderosa es solo una de ellas; los mecanismos de entrada y el destino de los políticos luego de dejar su carrera política (Alcántara, 2012: 78). Alcántara propone un modelo para entender los distintos momentos de la carrera política, bajo el esquema de que los políticos son individuos que capitalizan tanto sus activos individuales –potenciados por mecanismos individuales–, como los pasos dados en el desarrollo de la carrera y la forma en que dejan la política<sup>9</sup> (Alcántara, 2012: 78).

Dado que la ambición se considera el aliciente para ingresar a la política repasaremos como ella ha sido entendida. Los estudios sobre la **ambición** han sufrido cambios en el tiempo, si en un momento se pensó que esta se condicionaba por una experiencia previa en el entorno familiar y la búsqueda de status, luego se vio en los partidos políticos un rol clave en la socialización, cohesión ideológica y afianzamiento de la vocación (Alcántara, 2012: 95). Sin embargo hoy en día, cuando los partidos no tienen ya esa importancia gravitante, se hace más difícil definir los elementos centrales de la misma. El autor la entiende como quien desea y busca un cargo político, y donde la entrada a la política no supone solo un cargo, sino una red de relaciones y popularidad<sup>10</sup> (Alcántara, 2012: 95).

Como sugiere Botero, inicialmente la teoría de la ambición (Schlesinger 1966) asumió que “la estructura de las oportunidades políticas moldea las ambiciones de los políticos. Es decir, los arreglos institucionales de un cargo particular afectan las preferencias de retirarse, quedarse o

---

<sup>9</sup>Con relación a la salida Alcántara tiene un especial interés en aquellos políticos que posterior a su salida transforman el capital político adquirido convirtiéndose en políticos “en la sombra” por ejemplo al servicio de empresas privadas. Ese tema no será explorado en esta investigación.

<sup>10</sup> Consideramos más pertinente el termino status ya que muchas de nuestras entrevistadas señalaron que el cargo les brindo un reconocimiento social que les procuro satisfacción.

aspirar a un mejor cargo” (2011: 174)<sup>11</sup>. Sin embargo para Alcántara se debe comprender la decisión de una persona de ingresar a la política bajo el paraguas de una dimensión institucional que dificulta o provee una estructura de incentivos pero también desde la dimensión del sujeto (Alcántara, 2012: 94)<sup>12</sup>. Alcántara considera que comprender las razones por las que hombres y mujeres ingresan a la política y la forma en la que entran (arreglos institucionales y contexto social) puede ayudar a entender su comportamiento posterior: la actividad y salida (Alcántara, 2012: 94).

Botero señala que la literatura sobre las carreras políticas asume supuestos importantes que no se ajustan necesariamente al caso latinoamericano donde pareciera que los políticos no están interesados primordialmente en buscar su reelección, aunque si optar por otros puestos<sup>13</sup> (2011: 168). Para Botero la literatura, como el caso de (Schlesinger 1966) ha generado “una versión estilizada del político profesional, según la cual los políticos se caracterizan como individuos ambiciosos con interés en una carrera larga y exitosa” (2011: 168). Bajo lo anterior se considera que los políticos se interesan por la reelección porque esta sería un pre requisito para alcanzar sus fines ulteriores, mientras que lo que considera Botero es que este patrón, fundado en el caso estadounidense, no se puede trasplantar a la realidad latinoamericana por lo cual es importante comprender el contexto donde se producen las carreras (Botero, 2011: 168). Si bien Alcántara no abordará específicamente el caso de la reelección esta anotación es importante porque se adecua al caso peruano donde los niveles de reelección son bastante bajos<sup>14</sup> y puede considerarse que no está bien vista<sup>15</sup>, además los casos de permanencia que veremos se refieren, en muchos casos, en continuidad bajo otros cargos.

Otro autor, Alfredo Joignant, critica también como los estudios sobre elites han estado demasiado centrados en el peso explicativo de los arreglos institucionales (2012: 588). Sin embargo dichos enfoques habrían descuidado procurar entender los recursos con los que cuentan los individuos en los distintos momentos del tiempo que puede permitirles el acceso a un cargo y

---

<sup>11</sup> La tipología más aceptada para la ambición es la propuesta por Schlesinger: la ambición discreta, cuando el sujeto finaliza el cargo que ocupa termina su tarea política; estática, mantenerse el mayor tiempo posible en un mismo cargo; y progresiva, el cargo donde se encuentra es solo un escalafón en una carrera más larga (Botero, 2011: 174; Alcántara, 2012: 97).

<sup>12</sup> Con relación a la dimensión del sujeto Botero rescata los estudios de Black y Rohde que identifican “factores individuales” tales como caudal electoral o su nivel de experiencia (Botero, 2011: 174). Nosotros no estamos interesados en ese tipo de factores individuales.

<sup>13</sup> Alcántara en su estudio de las elites latinoamericanas preguntó a los parlamentarios por la voluntad de continuar en la política la mayoría de ellos señaló que sí (Alcántara, 2012: 101). Dicha pregunta es realizada al iniciar el mandato y solo habla de un deseo del político pero no de su concreción.

<sup>14</sup> Cabezas, op cit 2011; Incio y Chavarría 2015 (ver bibliografía)

<sup>15</sup> Ello se constata con las opiniones de las entrevistadas y con la reciente reforma electoral del congreso peruano prohibiendo la reelección en el ámbito sub-nacional.

emprender una carrera parlamentaria o gubernamental (2012: 590). La propuesta de Joignant es que dichos recursos influyen en los tipos de trayectorias probables, cambiantes en el tiempo en función de las coyunturas históricas y de las propiedades del campo político (2012: 590). Ello puede ser analizado bajo un esquema que tome en cuenta las dotaciones de capital en distintos momentos de la vida de los políticos que permita comprender como estos se acumulan y las trayectorias que prefiguran (2012: 590). Esto es importante porque Joignant parte de la premisa de que son los recursos las fuentes sociales y políticas que originan la ambición, ya que esta no es innata o mera voluntad de poder sino que depende de dichos recursos y se va forjando de acuerdo a las circunstancias (2012: 590).

Para Joignant si queremos entender porque ciertos individuos ingresan al campo político, permanecen en él y en algunos casos conquistan nuevas posiciones existen dos estrategias de investigación. La primera se centra en la socialización política, las trayectorias de acceso a la política de quienes se transformaron en agentes profesionales; y la segunda en el capital político, entender las carreras políticas no por sus motivos sino por los recursos que se disponen en distintos momentos del tiempo por los agentes, definidos como “capital político” (Joignant, 2012: 593).

En línea similar, Alcántara plantea un modelo para el estudio de la carrera política en tres momentos, inicio, desarrollo y final y propone comprenderlo en base a cómo se utiliza el capital político en su transcurso. Estos pueden entenderse como activos o recursos, atributos y cualidades personales que se relacionan con aquellas institucionales del sistema político, para Alcántara este proceso de retroalimentación está guiado por la ambición. Entender las razones por las que alguien incursiona en política debe contemplar las variables sociales como clase, género, edad, y antecedentes sociales y políticos (2012: 105). El género, según el autor, explicaría la desventaja que tienen las mujeres en el inicio de una carrera por la dificultad que implica el balance de su vida pública-privada, la maternidad y las responsabilidades de cuidado (Alcántara, 2012: 117). En el lado económico, la carrera requiere un patrimonio y es ayudada por la estabilidad de un trabajo fijo. Resultan también diferenciadores el prestigio y fama, esta última muchas veces facilitada por la mayor exposición pública que brindan ciertas ocupaciones (2012: 118). Así mismo el entorno familiar puede sumar ya que pueden transferir el capital ganado y resulta también positivo cuando transmiten una cultura política en la infancia o juventud (2012: 120). También existen una serie de costos que la persona política debe aprender a lidiar como el escrutinio público, el distanciamiento familiar o las comparaciones con los adversarios (2012: 120). Desde la otra arista el ingreso esta

filtrado por una serie de mecanismos institucionales los puntos de entrada, el número de partidos existentes, las posibilidades que estos brindan para progresar y la estructura de cargos (2012: 109).

Así, en el inicio de la carrera están presentes los activos individuales que se pueden considerar como el capital original en conjunto con los mecanismos institucionales de entrada que pueden ser partidistas o no (Alcántara, 2012: 130). Así cualquier individuo que ingresa a la política además de los elementos fenotípicos posee un capital que proviene de cinco fuentes que no son excluyentes. 1. La estrictamente política, aquella obtenida por la pertenencia a una formación política concreta. 2. Técnico, aquel de la formación adquirida puede ser esta profesional. 3. Popular, proviene de una actividad de alta exposición social. 4. Legado familiar, aquellos que pertenecen a una familia política lo que brinda al candidato símbolos, contactos y redes. 5. Renta económica, aquel que permite asumir los costos de entrada en concreto una campaña electoral (Alcántara, 2012: 130). La entrada de los agentes se dará ya sea por la socialización en una organización política, que implica escalar una serie de cargos dentro de la misma; o por la cooptación de la organización o de un líder con trayectoria propia. Finalmente hay una serie de actores que al no poseer un capital propiamente político sino un perfil individual-electoral, ya sea técnico o de popularidad, entran por una vía individual (2012: 131).

Aun cuando no optemos por el conjunto del modelo analítico propuesto por Joignant sobre el uso de capitales en las carreras políticas<sup>16</sup> algunas de sus precisiones nos resultan útiles. El autor retoma la propuesta de *la sociología de los partidos* de Offerlé quien señala que en ese espacio de competencia existen dos capitales, el “capital objetivado”, de los partidos y del partido en particular; y el capital del agente individual “capital incorporado” (2012: 597). Joignant señala que dado el desprestigio de los partidos el capital objetivado está cuestionado lo cual brinda “mayor valoración de formas de capital político incorporado y crecientemente autonomizado de los partidos” (2012: 598). Ello abona a la premisa de esta investigación, que se centrará en las mujeres políticas y sus capitales antes que en lo que los partidos posibilitan para el desarrollo de sus carreras. La clasificación propuesta por Joignant sostiene que el capital invertido en política puede ser objetivado o incorporado; así como heredado o adquirido. El primero hace referencia al capital familiar que no solo lo compone preferencias políticas sino redes, reputación, clientelas, y es “el único que no depende de la acción del agente, todos los demás dependen de la construcción activa a lo largo de la vida social y política de los individuos” (2012: 607). Esta última definición de

---

<sup>16</sup> Hemos optado por no seguir su propuesta sobre las formas de acumulación de capital ya que está sustentadas sobre la teoría de los campos de Bourdieu que no consideramos adecuada para este estudio.

capital familiar nos resulta más útil porque incorpora la reputación de las familias que le es heredada a la candidata, en los casos que analizaremos es muy recurrente que sea trasladado a las regidoras, ya sea familias que poseen mayores recursos económicos o vinculadas a oficios o profesiones de prestigio social. Finalmente la división que propone Joignant de capitales adquiridos: universitario (dirigentes estudiantiles), político (militante y oligárquico), tecnocrático, tecno-político, de notoriedad (preferimos este término al de popularidad) y carismático (2012: 608). Si bien es similar a la clasificación ya expuesta optamos, siguiendo a Alcántara, por excluir aquellos vinculados a la tecnocracia y el carisma, sin embargo si bien el capital universitario puede resultar problemático es un espacio de inicio de la política y haremos algunas reflexiones sobre ello cuando abordemos los casos.

En la mayoría de países estudiados los partidos políticos juegan el papel central en el reclutamiento de los políticos por ello el autor sugiere comprender las estructuras y posibilidades que estos brindan. Como se señalará más adelante el sistema de partidos en el Perú puede considerarse en crisis o profunda transformación, dependiendo los autores, pero pueden coincidir en que los partidos tienen pocos recursos que ofrecer, y donde es necesario diferenciar la arena nacional de la subnacional<sup>17</sup>. Teniendo en cuenta lo anterior no les damos en este análisis el papel central que el autor sugiere aun cuando si tomaremos algunos aspectos de su propuesta.

El proceso de reclutamiento implica la interacción del sistema político, los factores individuales y el entorno socio-estructural, históricamente construido (Alcántara, 2012: 107). Dicha posición que hemos querido resaltar va a contracorriente de estudios más clásicos como la de Hibbing quien señala que debido a que en muchos países los partidos son claves para el reclutamiento dicho proceso debería ser un estudio de instituciones y no decisiones personales (1999: 150). Como menciona el autor existen diferentes modelos para abordar el inicio de la carrera, donde se reconoce los aportes de Pipa Norris (Alcántara, 2012: 107). En términos institucionales está condicionado por los puntos de entrada (subnacional, nacional, supranacional), las oportunidades de progresar en estos y el sistema de partidos (Alcántara, 2012: 108). Repasaremos a continuación las variables institucionales de entrada que el autor propone.

Como ha venido sugiriendo el autor, los partidos son los primeros agentes del reclutamiento<sup>18</sup> por lo cual se debe conocer como lo condicionan. En el caso de partidos nuevos o

---

<sup>17</sup> Ver capítulo 2, sección sistema político regional.

<sup>18</sup> Si bien el reclutamiento es el momento inicial de la carrera política, y en específico sus variables institucionales, no son es el elemento central de esta investigación, y aun cuando no vayamos a tomar todos estos elementos con la profundidad expuesta por el autor haremos un breve repaso de algunos de los elementos mencionados.

minoritarios el proceso de reclutamiento estaría marcado por el voluntariado (no dedicación permanente) mientras que en aquellos partidos mayoritarios y consolidados existe una “maquinaria” que muestra claramente las formas posibles de desarrollo de carrera a un recién ingresado (2012: 109). Con relación a la nominación esta puede darse bajo mecanismos abiertos tales como primarias u otro de carácter más endogámico y vertical, lo cual puede permitir padrinazgos dentro de la organización (2012: 110).

Por otro lado debemos tomar en cuenta la naturaleza de la competición partidista; y el sistema electoral, en los casos de sistema mayoritario y de lista cerrada los procesos de reclutamiento son de tipo grupal mientras que en el caso proporcional y de lista abierta resulta clave seleccionar a los candidatos de forma individual (2012:111). Sobre las formas de reclutamiento estas pueden ser burocráticas (reglas internas claras) o de patronazgo, negociación entre líderes; y por otro lado centralizado, nivel nacional, y descentralizado, decisiones en el ámbito municipal o provincial; y (2012: 123). También se debe tomar en cuenta el sistema de financiación, si no se cuentan con fondos públicos el requerimiento de fondos privados puede ser “la primera aduana del peaje de entrada en la política” (2012: 212). Luego el autor menciona un elemento que no suele tomarse en cuenta en la literatura y es el mercado de trabajo, según el autor en los países donde la administración pública esta desarrollada supone un incentivo porque el estado provee una serie de derechos especiales y brinda al político la seguridad de tener donde regresar luego de finalizada la carrera (2012: 114)<sup>19</sup>. Finalmente el autor menciona una serie de elementos contextuales y de escenario como pueden ser los grupos de interés local, y la geografía que podrían generar grupos con marcadas diferencias económicas, étnicas o culturales (2012: 112).

Frente a lo anterior se debe mencionar cómo investigaciones sobre el reclutamiento de mujeres han puesto el acento en otros elementos, por ejemplo el clásico estudio de Pipa Norris (1996). Según Uriarte Norris parte del rol clave de los partidos en el nombramiento y busca comprenderlo en un esquema de oferta (capital político y motivación de los candidatos) y demanda (actitudes y exigencias de los seleccionadores de los partidos) (Uriarte, 1998: 221). El capital político es entendido como recursos de diferente índole y las motivaciones como “las razones que impulsan a los candidatos a competir por entrar en las listas, tales como la tradición familiar, la ambición política, el apoyo de una comunidad, etc.”(Uriarte, 1998: 222). Según Uriarte para Norris

---

<sup>19</sup> Es interesante mencionar, como veremos más adelante, que aun cuando en el Perú la labor pública no este consolidada las regidoras mencionaron los beneficios que existían para funcionarios (20 horas semanales) lo cual podría explicar el alto número de maestras y trabajadoras del sector salud que aunque no dejan su trabajo se ven favorecido con un mejor manejo de sus horarios.

si bien el sistema político puede configurar el contexto general son las demandas de los seleccionadores y la oferta de los candidatos las que determinan el resultado final (1998: 222). Fue así como Norris concluyó, a contracorriente de su hipótesis inicial de la discriminación de los partidos políticos hacia las mujeres, que “los factores relacionados con la oferta, es decir el capital político y la motivación, eran los factores que tenían una influencia principal en la configuración final de las candidaturas y. por lo tanto también en el peso de la presencia femenina en esas candidaturas” (Alcántara 2012: 222). Dicha investigación pone el acento en la importancia del sujeto para comprender el ingreso y mostraría que en el caso de la mujer parece aún más determinante, lo cual abona al enfoque que hemos elegido para esta investigación.

El esquema de Alcántara continúa con la comprensión del desarrollo de la carrera en base a las estrategias de capitalización de la posición y de determinados mecanismos de continuidad vinculados estrictamente a los partidos políticos. Las estrategias de capitalización propuesta son fidelidad, reacomodo partidista o independencia (2012: 132). El final de la carrera estaría marcado por el retiro voluntario, la derrota electoral y la pérdida de confianza (ya sea de la organización o el electorado) (Alcántara, 2012: 133). Como es posible percibir dicho análisis solo hace mención a las diferencias de género en el ingreso a la política formal, pero no reflexiona como dichas desigualdades interactúan a lo largo de la carrera de una mujer. Las variables de interacción con el partido no son suficientes para entender las formas sexualmente diferenciadas de experimentar y valorar el ejercicio del cargo y por ende su posible peso en la determinación de continuar con una carrera.

Alcántara en su estudio de las elites latinoamericanas ha utilizado la pregunta de voluntad de continuidad como forma de aproximarse a la ambición<sup>20</sup> y constató que un porcentaje alto de miembros del legislativo indicó querer continuar en política en toda la región (Alcántara, 2012: 101). Aun cuando el autor menciona que no hay grandes diferencias en base al género, 12.7% de los varones y 11.6% dijeron no querer continuar, si existe algunos países donde esas distancias se agrandan significativamente (2012: 101)<sup>21</sup>. Para este autor las características que marcan a los políticos con ambición son: menor edad (que aquellos que no quieren continuar), mayor formación

---

<sup>20</sup> Debido a la dificultad de la definición y medición de la ambición, en parte por que intervienen elementos externos e internos al sujeto, nosotros solo preferimos una aproximación a lo que hemos denominado voluntad de continuidad, que se puede entender como un elemento de la ambición.

<sup>21</sup> Dicha pregunta es realizada al inicio del periodo como autoridad lo que se buscará probar en esta investigación es que es después de concluido un primer periodo que un mayor porcentaje de mujeres decide no continuar en la política.

educativa, socialización política familiar temprana<sup>22</sup>, y satisfacción con los ingresos recibidos como políticos (2012: 104).

En el desarrollo del trabajo buscaremos evidenciar que para comprender el desarrollo de carreras políticas de las mujeres en los gobiernos locales de Cusco es necesario ampliar la propuesta de Alcántara<sup>23</sup> por tal motivo en el siguiente acápite en base a los estudios de caso sobre el desarrollo de carreras políticas de mujeres los precisaremos. Por lo pronto proponemos una mistura de las propuestas de Joignant y Alcántara, con mayor énfasis en el segundo, aun cuando ambas presentan muchas similitudes. Ambos autores nos proponen estudiar la socialización política para comprender el inicio de una carrera política. Esto es lo que nosotros entendemos como la trayectoria política, ese proceso previo de vinculación a la política que en el caso de estas mujeres puede comenzar en la familias, las organizaciones sociales y/o políticas, los centros de estudios, las relaciones de pareja, y que además pueden incluir sus anteriores postulaciones.

Finalmente, debemos señalar que el estudio de las carreras políticas desde el enfoque de su profesionalización resultaba incompatible con este estudio por la particularidad del sistema político sub nacional peruano. Para Cabezas<sup>24</sup> la profesionalización política supone el advenimiento de la política como práctica habitual, fuente exclusiva o principal de ingresos y ámbito de especialización, recuperando la propuesta primigenia de Weber (2011: 228). Para su actualización y abordaje en los países andinos Cabezas propone un índice de profesionalización parlamentaria compuesto por dos dimensiones: la práctica habitual, exclusiva y permanente; y la especialización, en este caso conocimiento especializado de la labor parlamentaria (Cabezas, 2011: 235). Las variables identificadas en la primera dimensión son los años de militancia, años en política, número de legislaturas y otros cargos de elección popular; y en la segunda, se vincula a la permanencia y presidencia de las comisiones y participación en la mesa directiva (2011: 237-238). Es en dichas variables que reside su incompatibilidad con nuestro caso, con relación al primer ámbito, la remuneración del legislativo local se hace a través de “dietas” que dependen de las sesiones por lo cual esta no suele ser una actividad que demande o posibilite la exclusividad. Con relación al segundo componente, la institucionalidad del espacio político, no podemos seguir este esquema ya

---

<sup>22</sup> Con relación a la socialización política Alcántara señala que el elemento que parece tener mayor significancia es la frecuencia de conversaciones sobre política en la familia. (Alcántara, 2012: 103).

<sup>23</sup> Sin duda alguna la propuesta de Alcántara no se propone ser exhaustiva en cuanto a las diferencias de género, y tiene la ventaja de la cuantificación lo cual no caracteriza a una aproximación cualitativa como la que proponemos.

<sup>24</sup> Si bien existen varias propuestas de aproximación a la profesionalización política analizaremos la propuesta de Cabezas (2011) para los países andinos. Esta autora sigue la línea de Alcántara sobre la profesionalización que hemos decido no seguir en esta investigación.

que no existe una profesionalización del legislativo local en el Perú ya que si bien los regidores asisten a comisiones no existe una continuidad en su participación ni cuentan con asesores propios. Además la misma autora señala que al caso peruano como uno muy difícil para establecer tendencias hacia la profesionalización por los continuos cambios en su sistema de partidos (2011: 247).

## **1.2 La participación en los gobiernos locales y las carreras políticas de las mujeres**

Las trayectorias políticas de las mujeres en los gobiernos locales han sido abordadas en su mayoría por investigadoras mujeres, estos estudios de caso nos ayudaron a complejizar los factores que explican el ingreso, la permanencia o deserción de las mujeres en cargos de elección popular. Dichas investigaciones apoyan la hipótesis de que en buena parte de los casos existe una baja permanencia de las mujeres en la política, así como una valoración negativa de la experiencia como autoridades.

Massolo identifica una serie de razones por las cuales las mujeres no continúan en la política: desconocimiento del juego de la política y de las reglas ocultas, relacionados al proceso de socialización y aprendizaje de género; existencia de un lenguaje común de los hombres que las mujeres desconocen, la vida personal de las mujeres es observada con detenimiento y cualquier disidencia es puesta a discusión pública; la carga de la doble o triple jornada dificulta el proceso (Massolo 2006: 59). A ello se le debe sumar el “acoso político” entendido como la violencia ejercida contra las mujeres que ejercen la representación política que acrecienta la política como lugar hostil para las mujeres (Massolo 2006: 48).

En la misma línea de Massolo, Campaña *a* partir de un estudio de las mujeres en el legislativo del municipio de Quito (1984-2009) identifica, además de los elementos institucionales del proceso de ingreso a la política, una serie de barreras que dificultan la participación. En primera instancia están las barreras familiares –apoyo de la pareja para la actividad política y el cuidado de los hijos-; y luego una serie de barreras sociales, cuestionamiento a la mujer pública, la difícil conciliación entre la profesión y la política y la falta de recursos económicos (2010, 134-135).

En su tesis sobre las carreras políticas de mujeres diputadas en México, Aguilar sostiene que es imprescindible entender cómo se relacionan las trayectorias vitales en la carrera de una mujer, como se conjuga lo político con lo reproductivo, lo conyugal, familiar y profesional (2007: 7).

En el estudio de PNUD (2013) se distingue en las condiciones y barreras de las mujeres políticas tanto en el acceso como en el ejercicio del cargo. Con relación al acceso menciona que es necesario conocer cómo son reclutadas las mujeres, así como la transición de la militancia social a la política electoral. El estudio hace una importante reflexión sobre los impactos de la división sexual del trabajo, un elemento central que hemos recogido para nuestro análisis: “los factores vinculados con la división sexual del trabajo y las responsabilidades familiares de las mujeres que, en política, se convierten en restricciones de disponibilidad de tiempo para que ellas participen más plenamente de la vida institucional...” (PNUD 2013: 63). Así mismo hace mención al acoso como un desincentivo a la participación, pero no se pregunta sobre su impacto en el abandono como nos proponemos hacer aquí.

Con relación al desarrollo de una carrera política Campaña (2010) concluye que las mujeres desarrollaron un bajo nivel de profesionalización, ya que en mayor número solo tuvieron un periodo de concejales, ya sea que perdieron elecciones subsecuentes o que se retiraron de la actividad política (2010: 122). Se indica que 41,6% de las mujeres encuestadas<sup>25</sup> -sin contar a las concejales de 2009- se postularon posteriormente a algún cargo de elección sin éxito y el 30% consiguió la reelección (2010: 109). La autora también encuestó a un grupo de hombres, aun cuando no fue un grupo representativo del universo como si es en el caso de las mujeres, es interesante ver que los varones tuvieron más éxito en tentar otro cargo de elección popular (31% fracasó). La trayectoria partidaria se identificó como un elemento coincidente en aquellas que lograron carreras cercanas a la profesionalización, para la autora el sistema político y de partidos<sup>26</sup> tienen un gran peso en explicar la dificultad de la profesionalización (2010: 122).

Dalia Barrera en su investigación sobre mujeres presidentas municipales en México (2003) identificó que el promedio de edad de las presidentas municipales era de 44 años, y en su mayoría se trataba de mujeres casadas y con hijos por lo que enfrentaban el reto de conciliar las diferentes actividades (2003: 11). La mayoría tenía estudios de tercer nivel, dos tercios tenían antecedentes de participación social y política y un tercio tenía familiares cercanos en política (2003: 14). Además entre las variables que exploró se encontraba la filiación partidaria, los grupos que apoyaron su candidatura y finalmente su gestión frente a la problemática de las mujeres (2003: 3). Las variables asociadas de forma positiva al desarrollo de una carrera política –que solo se produjo

---

<sup>25</sup> El universo de mujeres encuestadas es 16 de un total de 22.

<sup>26</sup> Esta conclusión está orientada por la aparición del Alianza País en el Ecuador y la forma como transformó profundamente el sistema de partidos ecuatoriano.

en un tercio de ellas- fueron la militancia partidaria y los antecedentes familiares de participación política (2003:15). Muy pocas realizaron una gestión con un enfoque de género transformativo sino programas aislados en beneficio de las mujeres (2003: 18).

En una investigación sobre las carreras de mujeres en los legislativos estatales de los EE.UU Carrol y Sanbonmatsu (2010) reafirmaron las diferencias que siguen las trayectorias políticas de mujeres y varones dado que a pesar de los cambios sociales los cambios en la arena política suelen ser más lentos (2010: 2). Las variables utilizadas estuvieron referidas a su educación, experiencia laboral, situación familiar y participación política previa. Para las autoras los cambios en acceso a la educación y a profesiones más vinculadas a la política como el derecho y los negocios por parte de las mujeres no se traducirían pues aquellas que acceden a los cargos siguen proviniendo de profesiones tradicionalmente asociadas a ellas como la salud y la educación (2010:9). Donde sí fue posible ver un cambio fue en un consistente decrecimiento en aquellas mujeres electas sin experiencia laboral previa (2010: 8). La familia y los cuidados siguen siendo un elemento diferenciador en la experiencia y sus implicancias para optar por una carrera política para hombres y mujeres (2010:13). Las autoras percibieron diferencias importantes en el estado civil, las mujeres eran en mayor porcentaje solteras que los varones en los dos años comparados 1981 y 2008 (2010: 14). Un elemento interesante mencionado es que los varones en 2006 mencionaron en mayor medida haber tomado en cuenta la opinión de sus parejas y familia, un dato que se mantiene igual en el caso de las mujeres (2010:15). Para ambos periodos fue recurrente que las mujeres tuvieran menos hijos pequeños que los varones, pues estas siguen esperando que sus hijos sean más grandes para ingresar a la política; sin embargo es importante mencionar que se percibe un incremento en la edad promedio de legisladores de ambos sexos, y un menor porcentaje con hijos menores de 18 años (2010:16).

Existe gran coincidencia entre las autoras sobre estos desincentivos o barreras por ello nuestra propuesta analítica retomará además de los factores institucionales de ingreso una serie de barreras sociales y género, así como las motivaciones personales para construir nuestra forma de abordaje del tema.

El **acoso político** como barrera política ha sido mencionado por varias autoras y será también explorado, este es un término relativamente reciente que surge especialmente a partir de las experiencias de la región andina. A raíz del seguimiento a las denuncias que realizó la Asociación de Alcaldesas y Concejalas de Bolivia (ACOBOL) es reglamentado por primera vez en el mundo por Bolivia el 28 de mayo de 2012 como “Ley contra el acoso y violencia política

contra las mujeres”, ley N.º 243<sup>27</sup>. Si bien no existe una definición única en esta primera reglamentación se entendió el acoso como todo acto de presión, persecución, hostigamiento u amenaza contra mujeres candidatas, autoridades, mujeres en función pública y política y sus familias; así mismo se identificó tres tipos de violencia política agresión física, psicológica y sexual<sup>28</sup>. Por lo cual se sumaría como otra forma de violencia basada en el género.

En una investigación realizada por Tammy Quintanilla para la ong Flora Tristán a partir de casos peruanos se identifica el acoso como formas de obstaculizar, de manera intencional, las labores normativas y fiscalizadora de las mujeres autoridades, la intimidación, extorsión, la inducción al error administrativo, la difamación y las amenazas a la integridad y las agresiones físicas (Quintanilla, 2012: 7). El proyecto de ley 1903 /2012-CR, “Ley contra el acoso político hacia las mujeres” reconoce como acoso las acciones de perseguir, apremiar o importunar; limitar, interferir o entorpecer las funciones de representación, fiscalización, y, objetar infundada y sistemáticamente una iniciativa; citar a reuniones o sesiones en horarios o lugares que dificulten u obstaculicen la participación efectiva; agredir o amenazar su integridad física, psicológica o sexual, o a la de miembros de su familia, en privado o en público; interceptar o vulnerar las comunicaciones y acechar por acción propia o de terceros<sup>29</sup>. El acoso político recorta el ejercicio de derechos políticos a las mujeres y como en otros tipos de violencia tiene un componente de género e implica una desigualdad de poder, y en este caso deviene en una limitación de su presencia en el espacio público. Como sugiere Ruiz Bravo y Córdova (2010) el acoso supone una serie de mecanismos de exclusión que descansan en la dicotomía espacio público-espacio privados y la asignación como espacios masculinos y femeninos respectivamente. Para las autoras, “no se trata de problemas aislados e individuales sino de mecanismos y estrategias específicas y sistemáticas (aburrirlas, desalentarlas, agraviarlas, menospreciarlas y violentarlas) destinadas a sacarlas de la esfera pública” (2010:5).

Muchas investigaciones reseñadas hacen énfasis en el concepto de “**masa crítica**” el estudio del PNUD (2013) lo identifica como un pendiente para transformar la representación política de las

---

<sup>27</sup> “Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres”

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/88F8F1AA4413E5BD05257E6E005638DA/\\$FILE/ley\\_contra\\_acoso\\_violenciapolitica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/88F8F1AA4413E5BD05257E6E005638DA/$FILE/ley_contra_acoso_violenciapolitica.pdf) Consultado el 15 de agosto de 2015

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> <http://www.flora.org.pe/web2/images/stories/bonnie/PDF/Formula-Legal-Acoso-Politico-DictmenUltimo.pdf> Consultado el 15 de agosto de 2015

mujeres. Los estudios suelen indicar que conseguir una “masa crítica”<sup>30</sup> significativa tiene impacto en la calidad de la representación y las posibilidades transformadoras de la presencia de un actor nuevo. El concepto fue adaptado para el campo de la representación política femenina por la socióloga danesa Drude Dahlerup, en la década de los ochenta, en base a las experiencias de las mujeres políticas escandinavas. La autora partió de preguntarse si bajo el marco de referencia de una sociedad patriarcal influye en la experiencia el tamaño de un grupo minoritario femenino dentro de una organización mixta. La autora propone que, salvo algunas excepciones, esta situación genera severos problemas los cuales influyen en el desempeño de las mujeres y su capacidad para efectuar cambios (1986: 128). Según la autora los efectos negativos de estar en minoría en una organización mixta pueden implicar una alta visibilidad, estereotipamiento de las mujeres, carencia de aliados en su organización, hostigamiento sexual, alta tasa de deserción, entre otras (1986: 128).

Dahlerup rescata investigaciones de la política local danesa que indican que el retiro voluntario aunque es mayor en mujeres, no lo es por un margen muy amplio, sin embargo en lo que si difieren con mayor claridad es en las razones para no volver a postular a un nuevo cargo políticos (2006: 138). Las mujeres en mayor medida aducen: obligaciones familiares, 45% vs. 26% de los varones; dificultad para combinar su actividad política con su trabajo, 41% vs. 33% de los varones; insatisfacción en su desempeño como políticas, 35% vs. 8% de los varones (Dahlerup, 1986: 139). Esto ayuda a demarcar alguno de los elementos que se buscarán explorar

Dahlerup, reconoce que no existe evidencia histórica en el nivel político local que permita hacer una correlación entre la proporción de mujeres que se dedican a la política y la tasa de deserción (1986: 139). Ella subraya que un argumento que podría ir en contra de su premisa es que podría ser más relevante, antes que la proporción total de mujeres en los consejos locales, la proporción de mujeres en cada grupo partidario (1986: 139). Sin embargo para la autora:

[...] como muchas mujeres que se dedican a la política expresan la opinión de que se sienten mejor en un grupo donde hay muchas mujeres que en uno donde sólo hay unas cuantas, aunque otras establezcan que para ellas la composición de género no es importante, podemos concluir que las cantidades relativas de mujeres cuentan (Dahlerup, 1986: 139).

---

<sup>30</sup> Dahlerup se encarga de aclarar que la “masa crítica” no se produce inmediatamente cuando se adquiere un 30 o 35% de la representación sino cuando “se produce un cambio cualitativo en las relaciones de poder que permiten por primera vez que esa minoría pueda usar los recursos de la organización o de la institución para mejorar su situación o la del grupo al que pertenece” (1986: 134).

A partir de la argumentación que la autora ha venido construyendo se propone que existe una especie de círculo virtuoso entre la mayor presencia de mujeres, la satisfacción en el cargo y las menores probabilidades de deserción. .

Sin embargo la literatura está empezando a poner en cuestión la teoría de la masa crítica (Child y Krokks 2008) ya que sugieren que un número mayor de mujeres puede ser contraproducente, proponen entonces centrarse más en la forma que adoptan las relaciones entre mujeres antes que en el número, así como en el rol que pueden jugar ciertos agentes claves.

Respondiendo a estas últimas reflexiones optamos por no usar el concepto de masa crítica sino comprobar si la presencia de más mujeres resulta influyente, pero sobre todo se explorará como las relaciones entre las mujeres en el concejo municipal y con las organizaciones fuera de este pueden potenciar o todo lo contrario las carreras de las mujeres.

### **1.3 Estrategia metodológica**

Se buscó una combinación de métodos de aproximación, partimos de fuentes cuantitativas que nos permitieron seleccionar casos para abordarlos de forma cualitativa. Lo cuantitativo descriptivo nos permite hacer una primera comparación entre las carreras políticas de varones y mujeres para establecer diferencias con relación a la postulación y la continuidad. Ello responde a nuestro primer objetivo: Analizar la brecha de género en las carreras políticas de regidores provinciales del Cusco 2006-2014 a través de la data electoral.

El universo de estudio cuantitativo es la totalidad de mujeres regidoras provinciales de la región Cusco elegidas en 2006, 2010 y 2014 (por periodos de cuatro años). A través de la información brindada en INFOGOB *Observatorio para la gobernabilidad*<sup>31</sup> construimos un perfil de las mujeres regidoras para el periodo señalado que incluyó edad, educación, ocupación, militancia, etc. Del total de regidoras se identificaron aquellas que cumplen lo que hemos denominado una carrera de continuidad y aquellas ocasionales. Del universo de regidoras se seleccionaron los casos para los dos grupos identificados tratando de guardar representatividad en torno a edad, estado civil, educación, militancia, provincias con mayor número de regidoras. La aproximación cuantitativa nos confirma que existe una baja permanencia en la política tanto de

---

<sup>31</sup> Portal web del Jurado Nacional de Elecciones, órgano encargado de la justicia electoral. En dicho portal puede consultarse los resultados electorales desde la década de los 80, permite conocer información básica de los candidatos así como la hoja de vida que deben entregar al momento de la postulación. <http://www.infogob.com.pe/>

varones como de mujeres, pero también que es notoria una menor continuidad en las mujeres regidoras.

Una vez que a través de la data electoral podemos evidenciar la brecha de género nos interesa conocer a mayor profundidad las experiencias de las mujeres regidoras y para ello utilizamos una metodología cualitativa. Ello responde a nuestro segundo objetivo: Analizar los factores que explican la continuidad y deserción de las mujeres regidoras provinciales de la región Cusco en los tres momentos de la carrera política. Debido a las pocas investigaciones sobre las carreras políticas de mujeres en el Perú esta será una aproximación descriptiva que no parte de una hipótesis cerrada sino que privilegie la voz de las mujeres y el relato de sus propias experiencias.

Podemos considerar que nuestra variable dependiente es el tiempo de la carrera política de las mujeres autoridades, esto determina una propuesta de tipología de dos casos:

- a. *Carrera política ocasional*: las mujeres que solo ha ejercido un cargo de elección popular, en este caso regidora provincial.
- b. *Carrera política de continuidad*. Aquella mujer que ha ejercido dos o mas cargos de elección popular, regidora provincial pero además regidora distrital o alcaldesa

Los factores que buscamos explorar son los siguientes. Los institucionales se refieren a las reglas del sistema electoral y del sistema de partidos, los sociales a aquellos de edad, educación, ingresos, ocupación, origen campesino y socialización política previa. Los referidos al género tienen que ver con el estado civil; el ciclo reproductivo; la división sexual del trabajo, las negociaciones de las tareas domésticas y de cuidado y los imaginarios que las sostienen; las relaciones de género fuera y dentro de espacio político; y el acoso político vinculado al género. Finalmente también se exploraron las motivaciones y valoraciones con relación al ejercicio político desde la perspectiva de las mujeres.

Técnicas de recolección:

- Revisión bibliográfica: Revisión de literatura y estadística producida por el Estado para aproximarnos a la situación de las mujeres de la región (indicadores de género) y el sistema político y de partidos cusqueño. Revisión de la literatura y documentación producida por las organizaciones no gubernamentales y la Asociación de autoridades y regidoras del Cusco AREC para aproximarnos a la situación de la mujer y la experiencia de las regidoras cusqueñas.
- Entrevista no estructurada a dirigente/as políticos cusqueños para aproximarnos al sistema de partidos y las dinámicas de reclutamiento de mujeres para las listas partidarias. Entrevistas a profesionales especializados en género y en contacto con las mujeres regidoras en la región

Cusco (CBC Centro Bartolomé de las Casas y Centro de la Mujer Flora Tristán) para conocer la situación de la mujer y la experiencia de las regidoras cusqueñas y su relación con la dinámica local.

- Entrevista semi-estructurada a mujeres sujetos del estudio: regidoras provinciales. 18 entrevistas que me permitirán aproximarme a las carreras políticas de las regidoras (rutas de ingreso y salida de la política). Las entrevistas corresponden a las regidoras de los periodos 2006 y 2010. En el caso de las regidoras electas el 2014, como todas ellas ejercen el cargo por primera vez no era posible considerarlas para evaluar la posible continuidad<sup>32</sup>. Debemos mencionar que hemos optado por usar seudónimos así como no hacer alusión directa a la provincia de pertenencia de las entrevistadas. Ello ha sido fundamentalmente porque en varios casos las regidoras ha sido víctimas de amenazas, en otros casos aún se encuentran en procesos judiciales. También porque al abordar aspectos de su vida privada lo hemos considerado adecuado. Sin duda ello ha imposibilitado que hagamos asociaciones con los contextos sociales, económicos y culturales específicos de su provincia pero ha garantizado el pedido de nuestras entrevistadas.

La elección de la región Cusco obedece a que se encuentra en el promedio nacional con relación al porcentaje de mujeres en los gobiernos locales ello a pesar de ser una región históricamente politizada con presencia de partidos y organizaciones políticas. Así mismo Cusco es una de las regiones con el presupuesto más alto por lo cual el espacio local deviene en un lugar atractivo para la gestión y disputa de poder de las organizaciones políticas. Además para los fines prácticos de este estudio Cusco posee unas de las Redes de mujeres autoridades más antigua del Perú y una de la más activa, gracias al apoyo de las ongs *Flora Tristán*, *Centro Bartolomé de las Casas*, *Wara*, *Escuela para el desarrollo*, entre otras. Se trata de la AREC Asociación de Regidoras del Cusco, fundada en 1999. Dicha organización fue un elemento clave para poder contactar a las ex regidoras y hacer posible las entrevistas. Además contar con la red implica que las mujeres tienen un espacio de aprendizaje e intercambio de experiencias por lo cual ya han realizado evaluaciones colectivas de su experiencia.

---

<sup>32</sup> Si bien se realizaron seis entrevistas a este grupo se decidió no incluirlas por lo anterior.

## **CAPÍTULO II**

### **REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LAS CARRERAS POLÍTICAS EN CUSCO**

En este capítulo iniciaremos exponiendo cómo funcionan los gobiernos sub nacionales en el Perú y las transformaciones de las últimas décadas, así como a la presencia de las mujeres en los mismos. A continuación haremos un breve repaso de la región del Cusco en términos económicos y sociales para luego presentar la situación de las mujeres. Finalmente a través de la data electoral nos aproximaremos a las diferencias en la representación política entre los varones y mujeres de la región.

#### **2.1. Gobiernos subnacionales en el Perú: Descentralización y competencias**

Como en buena parte de la región andina las elecciones democráticas de gobiernos locales no fueron la regla durante la mayor parte del siglo XX en el Perú. En el año 1981 se eligió por primera vez las alcaldías por medio del voto universal para los gobiernos provinciales y distritales<sup>33</sup> las cuales continúan de forma ininterrumpida hasta la actualidad, aunque si con algunos cambios que iremos detallando.

En la década de los noventa, luego del auto golpe de 1992 propiciado por el presidente Alberto Fujimori, se produce un bloqueo en el proceso de descentralización iniciado en la década de los ochenta bajo lo estipulado en la constitución de 1979. Dicho proceso será retomado con el advenimiento de la democracia cuando entre otras medidas se crea un nuevo nivel subnacional, el regional, a partir de las elecciones de 2002. De acuerdo a la legislación peruana el nivel sub nacional tiene tres niveles: regional, provincial y distrital. El primero es dirigido por un presidente regional y un ejecutivo compuesto por consejeros regionales, las regiones corresponden a los antiguos 24 departamentos y la provincia constitucional del Callao. El siguiente nivel es dirigido por un alcalde provincial y el legislativo lo compone un concejo provincial, el distrito sigue la misma estructura, la cabeza de lista de regidores asume como teniente alcalde/sa. De acuerdo a la Ley de Elecciones Municipales el Concejo Municipal no puede ser inferior a cinco miembros ni

---

<sup>33</sup> Si bien se produjeron elecciones en la década del sesenta bajo la presidencia de Fernando Belaunde recién en la constitución de 1979 se otorgó el voto a los analfabetos, lo cual incrementó de forma importante la masa de votantes.

mayor de quince, exceptuando al Concejo Provincial de Lima<sup>34</sup>. Como ya hemos señalado las alcaldías ostentan el cargo ejecutivo y lo/as regidores el legislativo por un periodo de cuatro años. Las funciones de los regidores consignadas en la ley son promover ordenanzas, legislar; fiscalizar la gestión; y mantener contacto con los vecinos y llevar sus intereses al concejo, representación<sup>35</sup>. Por el proceso de descentralización que vive el país una serie de sectores han sido transferidos, y otros continúan en proceso, por ello las posibilidades de promover políticas públicas desde los municipios provinciales, a pesar del desigual reparto de recursos económicos y humanos, es más factible hoy día por lo cual su estudio resulta de vital importancia.

La mayoría de analistas coinciden en que en el caso peruano existe una desproporcionada concentración de poder en el alcalde y las gerencias nombradas por este versus los regidores. Como señala Montes (2008) existe un carácter centralizado de la toma de decisiones locales en el ejecutivo, lo que se denomina el sesgo “alcaldista” que limita el poder de incidencia y decisión de los regidore/as, lo cual se convierte en un desincentivo y motivo de frustración, lo cual también podría incidir en el desánimo de continuar en la política formal, intentaremos explorar ello más adelante. Además se le puede sumar otros factores que dificultan la labor, es así que en el área rural lo/as regidore/as compiten con otras estructuras de organización e intermediación como son las comunidades campesinas que gozan de mayor reconocimiento por la población y las autoridades (Montes, 2008). Esta última afirmación puede ser más pertinente para los municipios distritales eminentemente rurales y no tanto para los provinciales como veremos en el estudio.

Finalmente, el sistema electoral sub nacional peruano (provincial y distrital) opta por el principio de mayoría combinado con la proporcionalidad (ONPE, 2011: 44). A la lista ganadora (independientemente del porcentaje alcanzado) se le asigna la cifra repartidora o la mitad más uno de los cargos de regiduría, lo que más le favorezca; y además la cifra repartidora se aplica entre todas las listas con la finalidad de establecer el número de regidores que les corresponde para completar el Concejo (ONPE, 2011b: 67). Esto permite que aun con porcentajes bajos, como suele suceder, la mayoría esté garantizada en el concejo. La reelección está permitida de forma indefinida en todos los niveles, a excepción de la presidencia de la república<sup>36</sup>. La forma de candidatura es por medio

---

<sup>34</sup> Ley de Elecciones Municipales, N.º 26864, Artículo 24. En todos los casos el número de miembro del concejo provincial y distrital está definido de acuerdo a la población de la circunscripción respectiva por el Jurado Nacional de Elecciones.

<sup>35</sup> Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, Artículo 10.

<sup>36</sup> Durante la redacción de esta investigación el Congreso de la república aprobó la prohibición de reelección para alcaldes y presidentes regionales. El 10 de marzo se publicó la Ley N° 30305, denominada “Ley de reforma de los artículos 191º, 194º y 203º de la Constitución política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de

de lista cerrada y bloqueada. Si bien la legislación peruana cuenta con una ley de cuota de género del 30%, la inexistencia de un mandato de posición en alternancia permite ubicar a las mujeres en los últimos lugares de la lista, limitando sus posibilidades reales de elección. Si bien nuestro interés no está centrado en los arreglos institucionales ello explica parcialmente el menor número de mujeres en los cargos de representación. El hecho de que se trate de una lista cerrada centra la campaña en la lista y no en los individuos, para el caso peruano se ha visto que las listas abiertas han favorecido a las mujeres en el congreso, a falta del mandato de posición, podríamos suponer que ello sería positivo para los legislativos locales<sup>37</sup>.

### **2.1.2 Cuotas y presencia de mujeres en los gobiernos locales peruanos**

La cuota de género se aplicó por primera vez en el Perú en las elecciones locales de 1998. Se incluyó en la Ley de Elecciones Municipales, Ley N°. 26864 de 1997, la necesidad de que las listas de candidatos a concejos municipales “la compongan al menos un 25% de hombres o mujeres”. En el año 2002 el porcentaje se incrementó a 30%, el cual se ha mantenido invariable hasta las últimas elecciones de octubre de 2014. Posteriormente se incluyó un 15% de representantes de comunidades nativas y pueblos originarios (Ley N°. 27734) y en el año 2006 la cuota mínima de 20% de candidatos jóvenes menores de 29 años de edad (Ley N°. 28869)<sup>38</sup>.

La siguiente tabla evidencia cómo ha avanzado la participación de las mujeres en los gobiernos locales, el caso de Cusco será analizado en la siguiente sección.

---

autoridades de los gobiernos regionales y de los alcaldes”. Dicha ley ha generado polémica entre los académicos puesto que los índices de reelección son bajos en el Perú como veremos más adelante.

<sup>37</sup> La ministra de la mujer señaló como el voto preferencial ha permitido subir de lugares más bajos a las mujeres y ser elegidas en el Congreso. Artículo “Día de la mujer: el voto preferencial favorece la cuota de género” <http://rpp.pe/politica/actualidad/dia-de-la-mujer-el-voto-preferencial-favorece-la-cuota-de-genero-noticia-775937>

<sup>38</sup> Una investigación reciente ha demostrado que existe una alta concurrencia entre estas tres cuotas, es decir una sola persona concentra la cuota indígena, joven y mujer (Incio y Cordova, Documento preliminar s/f Jurado Nacional de Elecciones).

Tabla 2 Evolución de la elección de regidoras mujeres

	<b>Regidoras provinciales electas</b>	<b>Regidoras distritales electas</b>
1995	10.8%	s/d
1998	21.5%	s/d
2002	23.3%	26.7%
2006	25.0%	28.3%
2010	23.9%	28.0%
2014	25.4%	28.6%

Fuente: Guibert y Muñoz (2014). Elaboración propia

Se hace evidente el importante incremento de mujeres en los legislativos locales luego de la aplicación de las cuotas. Sin embargo, también es posible observar como la cifra no muestra posteriormente crecimientos importantes y en el caso de las regidoras provinciales ronda el 25% hace varios procesos electorales. En ninguno de los dos niveles el número de mujeres alcanza la cuota establecida, aunque es posible decir que consistentemente las regidoras distritales están por encima de las provinciales.

En una investigación sobre la presencia de mujeres indígenas autoridades políticas se concluye que estas se encuentran sub-representadas a nivel nacional, además se llama la atención ante la ausencia de información producida desde el Estado sobre el tema. Así mismo se indica que la presencia indígena es sustantivamente mayor en las regidurías distritales, y mínima en las provinciales, lo cual se confirma con esta investigación (Meentzen, 2011: 20). La autora señala la dificultad de identificar las autoridades indígenas dado que el estado peruano las suele identificar con la población campesina (zona andina) y nativa (Amazonía) y porque además no existe en nuestro país, como en otros casos de la región, una extendida auto identificación indígena ni un movimiento consolidado (Meentzen, 2011: 11). En esta investigación hemos priorizado la auto-identificación utilizada por las entrevistadas que ha sido la de mujer campesina, y cuando hemos manejado la data electoral, como lo sugiere Meentzen, un indicador claro ha sido la residencia en una comunidad campesina.

De acuerdo a los datos de 2010 el caso de Cusco se encuentra bastante cercano al promedio nacional sin embargo se ubica en el lugar trece de las 25 regiones<sup>39</sup>.

<sup>39</sup> El siguiente cuadro es una adaptación de los cuadros contenidos en *Elecciones Regionales y Municipales 2010 y Referéndum nacional. Reporte de procesos y Consultas 3*. Lima: ONPE: 2011.

[https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/RPC\\_3.pdf](https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/RPC_3.pdf)

No ha sido posible conseguir el mismo detalle de información para las elecciones de 2006 y 2014.

Tabla 3 Porcentaje de regidores varones y mujeres a nivel nacional 2010

Departamento	Regidoras y Regidores 2010									
	Provincial					Distrital				
	Total	Mujer	Hombre	% mujeres	% hombres	Total	Mujer	Hombre	% mujeres	% varones
<b>Total</b>	<b>1,701</b>	<b>406</b>	<b>1,295</b>	<b>23.9%</b>	<b>76.1%</b>	<b>8,487</b>	<b>2,377</b>	<b>6,110</b>	<b>28.0%</b>	<b>72.0%</b>
Amazonas	55	12	43	21.8%	78.2%	387	103	284	26.6%	73.4%
Áncash	140	34	106	24.3%	75.7%	685	196	489	28.6%	71.4%
Apurímac	55	11	44	20.0%	80.0%	365	94	271	25.8%	74.2%
Arequipa	66	17	49	25.8%	74.2%	545	180	365	33.0%	67.0%
Ayacucho	79	17	62	21.5%	78.5%	502	132	370	26.3%	73.7%
Cajamarca	121	28	93	23.1%	76.9%	552	142	410	25.7%	74.3%
Prov. Const. Del Callao	15	3	12	20.0%	80.0%	41	13	28	31.7%	68.3%
Cusco	115	27	88	23.5%	76.5%	491	125	366	25.5%	74.5%
Huancavelica	57	11	46	19.3%	80.7%	434	107	327	24.7%	75.3%
Huánuco	89	17	72	19.1%	80.9%	316	81	235	25.6%	74.4%
Ica	49	12	37	24.5%	75.5%	195	63	132	32.3%	67.7%
Junín	87	24	63	27.6%	72.4%	598	181	417	30.3%	69.7%
La Libertad	110	29	81	26.4%	73.6%	382	103	279	27.0%	73.0%
Lambayeque	35	12	23	34.3%	65.7%	185	50	135	27.0%	73.0%
Lima	114	30	84	26.3%	73.7%	990	309	681	31.2%	68.8%
Loreto	67	18	49	26.9%	73.1%	234	68	166	29.1%	70.9%
Madre De Dios	19	5	14	26.3%	73.7%	40	11	29	27.5%	72.5%
Moquegua	23	5	18	21.7%	78.3%	85	26	59	30.6%	69.4%
Pasco	27	5	22	18.5%	81.5%	127	35	92	27.6%	72.4%
Piura	90	17	73	18.9%	81.1%	306	82	224	26.8%	73.2%
Puno	119	26	93	21.8%	78.2%	472	115	357	24.4%	75.6%
San Martín	86	21	65	24.4%	75.6%	329	93	236	28.3%	71.7%
Tacna	26	11	15	42.3%	57.7%	123	36	87	29.3%	70.7%
Tumbes	23	6	17	26.1%	73.9%	50	17	33	34.0%	66.0%
Ucayali	34	8	26	23.5%	76.5%	53	15	38	28.3%	71.7%

Fuentes: Oficina Nacional de Procesos Electorales

(ONPE) Gerencia de Sistemas e Informática Electoral.

Jurado Nacional de Elecciones (JNE) - Dirección de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico.

Elaboración Propia. Adaptación de ONPE, 2011.

Un dato importante lo mencionan Guibert y Muñoz (2014) y es el referido al aumento de las candidaturas de mujeres en la última elección con relación a procesos anteriores. Las autoras

señalan que es posible observar un aumento de mujeres en las listas en las elecciones de 2014, en un 43% de listas provinciales las mujeres superaban el 30% exigido por la ley de cuotas (Guibert y Muñoz, 2014: 46). Sin embargo parece no haber tenido un impacto significativo puesto que el porcentaje continúa por debajo. Ello nos debe llevar a pensar en la necesidad de mecanismos como la alternancia en las listas, pero también en pensar la forma como las mujeres ingresan a la política, por ejemplo la negociación de su ubicación en la lista, cuestión sobre la que esperamos echar luces en esta investigación.

## **2.2 La región Cusco, el sistema político local y la situación de las mujeres**

La región Cusco se ubica en la zona sur oriental del Perú, su superficie alcanza los 71 987 km<sup>2</sup> (5,6 por ciento del territorio nacional), constituyéndose en una de las más extensas del Perú. Su capital, la ciudad del Cusco, está ubicada a 3 399 msnm, la región está dividida políticamente en 13 provincias y 108 distritos.

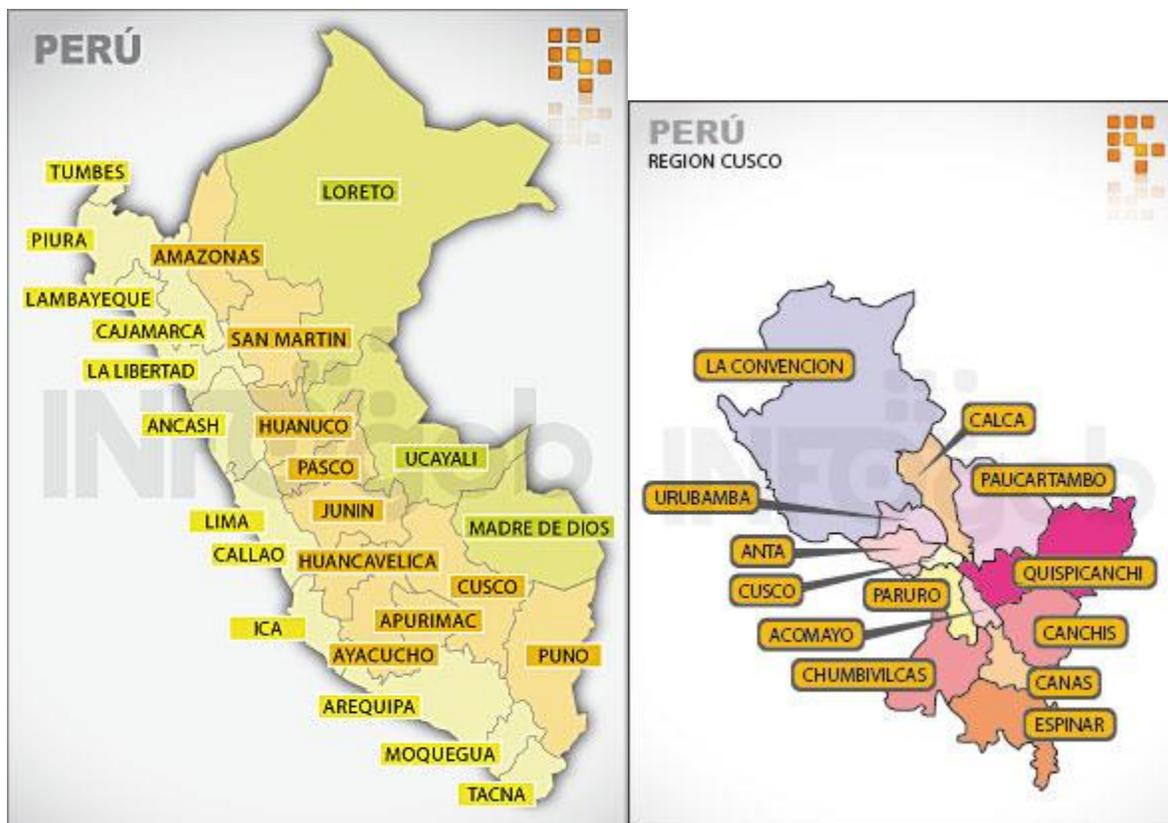
### **2.2.1 La región del cusco: composición de la población, división administrativa, canon y recursos**

En el territorio cusqueño se pueden identificar cuatro eco-regiones o pisos altitudinales: **el valle interandino**, desde los 2000 a los 3800 msnm, constituye parte de las provincias de Acomayo, Anta, Calca, Canchis, Chumbivilcas (partes bajas) Cusco, Paucartambo (la zona más apta para la agricultura); **la puna** que suele denominarse como “provincias altas” que va de los 3800 a los 6500 msnm, provincias de Acomayo (algunos distritos), Canas, Canchis (algunos distritos) Chumbivilcas (mayoría de sus distritos); Espinar (todos sus distritos), La Convención (partes altas de los distritos de Santa Teresa, Vilcabamba y Ocho bamba), Paucartambo y Quispicanchi (algunos distritos); **la selva alta**, en las provincias de Calca (Yanatile), La Convención, Paucartambo (Kosñipata) y Quispicanchi (Marcapata y Camanti); **y la selva baja** o bosque tropical húmedo, concentrada en la provincia de la Convención (Bajo Urubamba), Paucartambo (distrito Kosñipata), Quispicanchi (Distrito Camanti)<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> Plan base de Ordenamiento Territorial Región Cusco, 2005 [http://www.ima.org.pe/estudios/ot-cusco/OT\\_REGIONAL\\_CUSCO.pdf](http://www.ima.org.pe/estudios/ot-cusco/OT_REGIONAL_CUSCO.pdf) consultado el 20 de mayo de 2015.

## Mapa de la República del Perú y la región Cusco



Fuente: INFOGOB

La región Cusco tiene un alto componente rural el cual, como ha sucedido en todo el país, ha ido decreciendo en el tiempo. A continuación, un cuadro comparativo de la evolución de la población y en especial de las poblaciones en zonas rurales. El último censo de 2007 indica que el 44% de la población cusqueña vive en entornos rurales. Nuestra decisión por estudiar mujeres regidoras provinciales nos remite a un entorno un tanto más urbano, ya sea porque el accionar se desenvuelve en las capitales de las provincias que suelen ser más urbanizadas y porque de estos contextos suelen venir la mayoría de regidoras, como veremos más adelante. Sin embargo es importante anotar que las dinámicas de la región están inmersas también en lo que suele denominarse “nueva ruralidad”, mayor comunicación entre las capitales y los distritos, mayor diversificación productiva y laboral, que combinan economía agrícola, de servicios, entre otras. Es en estos contextos donde se produce la actuación de las mujeres regidoras.

Tabla 4 Evolución de la población urbana y rural de las trece provincias de Cusco

	1981		1993		2007	
	TOTAL	RURAL	TOTAL	RURAL	TOTAL	RURAL
ACOMAYO	27556	55.70%	28906	52.60%	27357	47.14%
ANTA	48452	82%	56424	73.00%	54828	64.64%
CALCA	43369	74%	56007	68.70%	65407	64.66%
CANAS	33217	88.60%	39476	86.10%	38293	83.92%
CANCHIS	82918	60.50%	94962	54.10%	96937	39.80%
CHUMBIVILCAS	63603	88.50%	69669	87.70%	75585	76.84%
CUSCO	208040	7%	270324	4.70%	367791	4.35%
ESPINAR	44539	82%	56591	62.70%	62698	54.86%
LA CONVENCION	113142	79.70%	157240	79.80%	166833	70.09%
PARURO	32385	72%	34361	67.60%	30939	65.82%
PAUCARTAMBO	33383	86%	40696	85%	45877	81.45%
QUISPICANCHI	62938	71.50%	75853	70.10%	82173	64.82%
URUBAMBA	38962	66.40%	48254	63.90%	56685	51.08%
TOTAL	832504	58.20%	1028763	54.10%	1171403	44.90%

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Si nos fijamos en el crecimiento poblacional, en el siguiente cuadro, podemos identificar que cuatro provincias tienen un signo decreciente, esto quiere decir que son provincias expulsoras de población. Como veremos más adelante estas mismas son aquellas que recibieron menos transferencias por concepto de Canon.

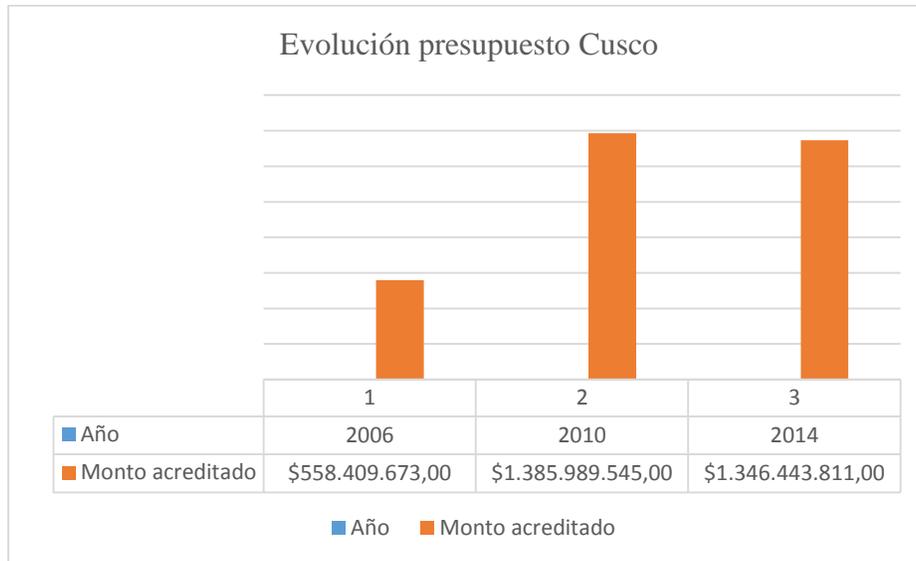
Tabla 5 Tasa de Crecimiento de la población de las provincias de Cusco (1993-2007)

	<b>Tasa de Crecimiento de la población (1993-2007)</b>
ACOMAYO	-0.38
ANTA	-0.2
CALCA	1.09
CANAS	-0.21
CANCHIS	0.14
CHUMBIVILCAS	0.57
CUSCO	2.18
ESPINAR	0.72
LA CONVENCION	0.42
PARURO	-0.73
PAUCARTAMBO	0.84
QUISPICANCHI	0.56
URUBAMBA	1.13

Fuente INEI CENSO 2007 Elaboración Propia.

Cusco es una de las regiones que experimentó el mayor crecimiento de presupuesto en el país, en gran medida gracias al buen precio de los minerales y del gas que incrementó el canon recibido. En el siguiente gráfico observamos la evolución del presupuesto en millones de soles para el periodo estudiado, específicamente los años electorales.

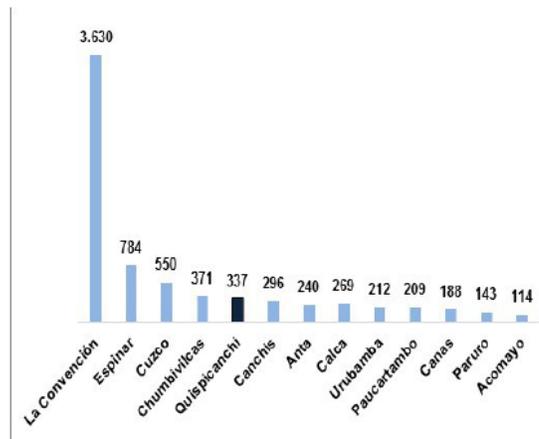
Tabla 6 Evolución presupuesto Cusco (millones de soles)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración propia.

Sin duda el incremento del presupuesto puede influir en la dinámica política, sobre todo en aquellas provincias que recibieron regalías de las industrias extractivas, aquellas que recibieron mayores transferencias son La Convención, Espinar, Cusco y Chumbivilcas (Asensio 2014: 23).

Tabla 7 Transferencia monetaria a las provincias por concepto de Canon

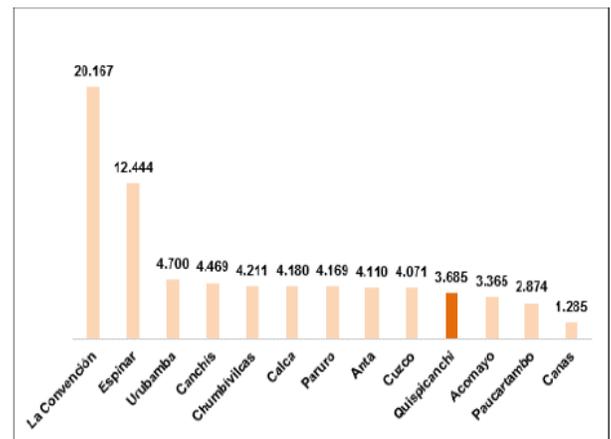


Cuadro 3,2

Total de trasferencias recibidas por los gobiernos locales por concepto de canon entre 2004 y2012 (millones de soles

Fuente: Crabtree 2014

Elaboración propia



Cuadro 3.3

Trasferencias por habitante recibidas por los gobiernos locales entre 2004 y 2012 (soles)

Fuente: Crabtree 2014

Elaboración propia

Reproducción de cuadro (Asensio 2014: 23).

La Convención se destaca claramente, pues allí se asienta el proyecto gasífero Camisea. A continuación se ubica Espinar, por la presencia de la minera Xtrata Tintaya, y luego se ubican Cusco y Chumbivilcas (minera Hudbay).

Si bien para guardar la confidencialidad y asegurar la seguridad de las entrevistadas hemos optado por no asociar a las regidoras con su respectiva provincia estas cifras explican, en parte, las dinámicas que han tomado las campañas en la región Cusco donde se señala que cada vez es más notorio el incremento de dinero invertido en las candidaturas por los grandes intereses en juego<sup>41</sup>. Así mismo han surgido nuevas conflictividades, los niveles de corrupción parecen también haber aumentado, si consideramos que los dos últimos presidentes regionales han sido separados del cargo por esos motivos<sup>42</sup>. En ese ambiente la fiscalización de los regidores se vuelve aún más difícil y riesgosa para su integridad, ya que en algunos casos ponen en evidencia grandes sumas de dinero malversadas. Si bien no hay cifras oficiales de violencia ejercida contra las autoridades políticas nacionales o cusqueñas, durante la realización de esta investigación el alcalde de la provincia de Paruro fue asesinado, aún se encuentran en investigaciones para determinar los motivos<sup>43</sup>.

### **2.2.2 Sistema político regional: de las organizaciones locales a los partidos políticos y los movimientos regionales**

El Cusco cuenta con una tradición de izquierda y sindicalismo tanto urbana como rural, que tiene entre sus hitos en la segunda mitad del siglo XX las tomas de tierras y la lucha por la reforma agraria en la década de los sesenta (Rénique, 1991). A continuación, en la década de los ochenta se consolida la nueva izquierda la cual disputó su influencia en el movimiento campesino (Bellatin, 2014: 37). Son de estas filas, de ex izquierdistas, de donde surgen muchos de los movimientos políticos regionales actuales pero desde otros discursos<sup>44</sup>. Los noventa supusieron la implosión del sistema político peruano, la fragmentación y la crisis de la izquierda, importante actor para el caso cusqueño. A pesar de dicha crisis aun hoy es posible evidenciar cierta inclinación progresista en la región, como lo señala Asensio para la provincia de Quispicanchis la cual en los últimos procesos electorales ha votado por los candidatos más cercanos a este sector, Toledo 2001, Ollanta 2006 y 2011 (2014:10). El autor considera que predomina en la política de la región un arco de izquierda,

---

<sup>41</sup> Entrevista con especialista de la ong. Centro Bartolomé de las Casas, abril de 2015.

<sup>42</sup> “Jorge Acurio fue inhabilitado por el JNE como presidente regional del Cusco, artículo Diario Perú21 <http://peru21.pe/actualidad/jorge-acurio-fue-inhabilitado-como-presidente-regional-cusco-2163247>

<sup>43</sup> “Alcalde de Paruro fue asesinado a balazos y luego degollado”, artículo Diario La República, 15 de julio de 2015. <http://larepublica.pe/impres/politica/15440-alcalde-de-paruro-fue-asesinado-balazos-y-luego-degollado>

<sup>44</sup> Entrevista a líder del movimiento autogobierno ayllu abril de 2014

no necesariamente claramente definido como tal, y fuertes reivindicaciones campesinistas. Podemos extrapolar parte de dicha afirmación a la región si notamos que Ollanta Humala obtuvo el 62% de votos válidos en la región<sup>45</sup>, un número de votos al parlamento que le permitió obtener la totalidad de escaños al Congreso correspondientes a la región en 2011. Sin embargo, no debemos olvidar, como sugiere Asensio que las elecciones locales están marcadas por otros intereses y fenómenos que se explican más allá de la distinción izquierda-derecha (2014:10).

No son muchos los estudios sobre la región que expliquen la dinámica política reciente, sin embargo abordaremos algunos estudios puntuales que nos puedan ayudar a comprenderla. Paloma Bellatín (2014), en su tesis para la obtención del título en ciencia política, señala como a pesar de la crisis de los ochenta en el Cusco, y quizá más que en cualquier otro lugar del país, un conjunto de redes y organizaciones sobrevivirían el embate del gobierno de Alberto Fujimori en los noventa, estas eran partidos de izquierda, organizaciones sindicales y gremiales, ONG's y grupos de izquierda vinculados a la teología de la liberación (Bellatín, 2014: 20).

El cambio de década marcó la crisis de los partidos políticos la cual se agudizó en los noventas, donde los principales cuatro partidos<sup>46</sup> perdieron la centralidad en parte por la crisis social y económica en la que se sumió el país, estos se convirtieron en culpables por acción u omisión, a la cual se suma el posterior desprestigio de los mismos por parte de régimen fujimorista durante toda la década (Crabtree, 2001).

La crisis de los partidos es aún más palpable a nivel sub nacional. Como señalamos la descentralización inició una nueva fase en el año 2002 con la elección de los presidentes regionales y la creación de un nuevo nivel de gobierno. Si bien en las elecciones de 2002 los partidos nacionales obtuvieron la mayoría de regiones, ello fue decreciendo en las siguientes elecciones dando lugar a la consolidación de los movimientos regionales (Seifert, 2011).

Zavaleta sostiene que en las elecciones del nuevo siglo se ha pasado de los independientes “puros” a “las opciones políticas colectivas”, es decir movimientos regionales que presentan candidaturas en toda la región dando paso al surgimiento de ciertos liderazgos locales que se presentan reiteradamente y empiezan a ser reconocidos con ciertas etiquetas, aunque ello no debe entenderse como la consolidación de los mismos (Zavaleta, 2010: 2). Se trata de coaliciones coyunturales propiciadas por temas comunes, con gran recambio de grupos que pueden o no

---

<sup>45</sup> <https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2011/1ravuelta/> Consultado el 20 de julio de 2015.

<sup>46</sup> El APRA, El PPC (Partido Popular Cristiano) de derecha, Acción Popular de centro, y la Izquierda Unida.

conservar el nombre, pero que no se encuentran institucionalizadas, sin mucho orden y reglas establecidas, lo que suele caracterizar a los partidos políticos (Zavaleta, 2010: 2).

Zavaleta aborda el caso de Cusco que considera junto con Puno, región sur andina, como uno de los casos donde las organizaciones presentan mayor debilidad institucional y donde existen altos niveles de fragmentación y volatilidad, más profundos aun para Puno (Zavaleta, 2010: 2). Las elecciones de 2006 estuvieron dominadas por el partido nacional UPP<sup>47</sup> que ganó la presidencia regional y cinco de las trece provincias, sin embargo las alianzas que posibilitaron dicho éxito se rompieron rápidamente (Zavaleta, 2010: 3). Para las elecciones de 2010 ocho de los trece candidatos provinciales de 2006 volvieron a postular, aunque solo dos lo hicieron bajo las filas de UPP, que pasó del 32,6% al 3,3% en la presidencia regional y no ganó ninguna alcaldía provincial (Zavaleta, 2010: 3). En el 2010 gana la región una alianza compuesta por el *Partido Nacionalista*<sup>48</sup> y el *Movimiento Regional Tawantinsuyo* “Gana Cusco”<sup>49</sup>, cuya vida no excede dicho proceso electoral. El segundo lugar lo obtiene Máximo San Román con un movimiento creado para la ocasión “PAN”, San Román había también postulado, sin éxito, a la presidencia regional el año 2006 con el *Movimiento Inka Pachacutec* (Zavaleta, 2010: 3). En tercer lugar quedó la agrupación “APU” (*Acuerdo Popular Unificado*)<sup>50</sup> que postulaba al ex alcalde por UPP de la Convención Hernán de la Torre. Ninguna de las organizaciones anteriores logró una presencia que superase el 30% de las alcaldías provinciales por lo cual no era posible hablar de una hegemonía clara. Así la propuesta de Zavaleta, el proceso de reducción de independientes, se confirmaría puesto que en 2010 todas las agrupaciones ganadoras en una provincia presentaron candidaturas al gobierno regional y en casi todas las provincias, por ello con relación al 2002 los independientes casi han desaparecido dando una imagen de cierto orden en la región (Zavaleta, 2010: 4).

La anterior hipótesis se mantiene en las elecciones de 2014 dado que en todas las provincias resultan ganadores partidos nacionales o movimientos regionales, obteniendo mayor presencia “APU”<sup>51</sup> con cinco de las trece provincias, alcanzando un 38%. Si bien la presencia de ésta última

---

<sup>47</sup> El partido UPP, Unión por el Perú, es fundado en 1995 como una alternativa –sin éxito– al fujimorismo por el ex diplomático, ex secretario de la ONU, Javier Pérez de Cuellar y tiene entre sus fundadores al cusqueño Daniel Estrada.

<sup>48</sup> El partido nacionalista peruano partido fundado por Ollanta Humala, en alianza con UPP logra en 2006 llegar a la segunda vuelta de la presidencia de la república enfrentándose con el partido aprista.

<sup>49</sup> El presidente regional Jorge Acurio terminó siendo vacado por corrupción en 2010. En 2008 Marina Sequeiros alcaldesa de la provincia de Cusco para el periodo 2007-2010 fue vacada por nepotismo.

<sup>50</sup> Fundada en 2006. Fuente: Infogob.

<sup>51</sup> “APU” se trata de una organización cuyos líderes provienen de la izquierda la cual ha crecido en los dos últimos procesos. Además es un caso que amerita mayor estudio pues de acuerdo a una entrevista realizada los recursos movilizados por esta organización fueron excesivos en la última campaña. Se nos refirió que para la provincia de la Convención puso a disposición de sus candidatos más de veinte camionetas (entrevista realizada el 1ero de abril de

es importante, puesto que ha pasado de ganar una provincia en 2010 a obtener cinco, y concentrar más del 30%, no es posible hacer grandes afirmaciones sobre su consolidación dados los comportamientos antes descritos.

Esta precisión de la hegemonía de los movimientos regionales es importante, porque como sugiere Zavaleta, en ausencia de partidos son los políticos quienes cuentan con “recursos alternativos que sustituyen los bienes políticos que agrupaciones de baja institucionalización son incapaces de proporcionar, como soporte institucional, reputación y recursos materiales” (Zavaleta, 2010: 3). Dados los costos de las campañas electorales los candidatos requieren de maquinarias que les proporcionen dichos recursos y las campañas simultáneas por la región y las provincias generan sinergias que reducen el gasto.

Si bien ciertas agrupaciones logran continuidad, en ninguna de las trece provincias una organización ganadora en 2010 logra reelegirse en el 2014, cuestión que si sucedió en 2006 en dos provincias. En el cuadro siguiente podemos observar las organizaciones ganadoras en los tres periodos que abarca el estudio lo cual nos permite observar la alta volatilidad que existe en la región. Es importante mencionar, sin embargo, que en el último proceso electoral han resultado ganadores en cuatro provincias partidos nacionales, Siempre Unidos (2)<sup>52</sup>, UPP y Tierra y Libertad Cusco que si bien se presentó como una agrupación regional hace parte de una nacional.

---

2015). Como ya mencionamos La Convención resulta una plaza importante por el presupuesto que maneja y tiene presencia de narcoterrorismo y conexión con la minería ilegal.

<sup>52</sup> Partido de origen limeño, fundado por el varias veces re-electo alcalde del distrito limeño de los Olivos.

Tabla 8 Organizaciones ganadoras en las trece provincias en los 3 últimos procesos electorales

	2014	2010	2006
ACOMAYO	SIEMPRE UNIDOS	GRAN ALIANZA NACIONALISTA CUSCO	RESTAURACION NACIONAL
ANTA	APU- MOVIMIENTO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO	MOVIMIENTO REGIONAL PAN	PARTIDO SOCIALISTA
CALCA	APU MR. ACUERDO POPULAR UNIFICADO	MOVIMIENTO REGIONAL PAN	MOVIMIENTO REGIONAL PAN
CANAS	MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO	RESTAURACION NACIONAL	UNION POR EL PERU
CANCHIS	APU - MR. ACUERDO POPULAR UNIFICADO	MOVIMIENTO REGIONAL PAN	UNION POR EL PERU
CHUMBIVILCAS	UNION POR EL PERU	MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ	AUTOGOBIERNO AYLLU
CUSCO	KAUSACHUN CUSCO	PATRIA ARRIBA PERU ADELANTE	UNION POR EL PERU
ESPINAR	SIEMPRE UNIDOS	TIERRA Y LIBERTAD CUSCO	PARTIDO RENACIMIENTO ANDINO
LA CONVENCION	FUERZA INKA AMAZONICA	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU
PARURO	APU – MR. ACUERDO POPULAR UNIFICADO	GRAN ALIANZA NACIONALISTA CUSCO	UNION POR EL PERU
PAUCARTAMBO	MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ	AUTOGOBIERNO AYLLU	AUTOGOBIERNO AYLLU
QUISPICANCHI	APU - MR. ACUERDO POPULAR UNIFICADO	AUTOGOBIERNO AYLLU	RESTAURACION NACIONAL
URUBAMBA	TIERRA Y LIBERTAD CUSCO	APU - MOVIMIENTO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO	UNION POR EL PERU

Fuente INFOGOB. Elaboración propia.

En un artículo publicado en la revista virtual Argumentos, Zavaleta sugiere que si bien existe una relativa regionalización de la política esta implica una consolidación partidaria, y en el Cusco prevalece un panorama en extremo cambiante y volátil<sup>53</sup>. De acuerdo a este autor en las condiciones actuales los movimientos regionales y los partidos políticos no son organizaciones o coaliciones duraderas en la medida que no pueden garantizar bienes y servicios políticos de una elección a otra por tal motivo la mayoría de los candidatos postulan por primera vez a un cargo público o en su

<sup>53</sup> “¿Cómo se compite sin partidos? política electoral en Cusco y Puno”. Artículo web sin numeración de páginas. <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/como-se-compite-sin-partidos-politica-electoral-en-cusco-y-puno/>

anterior postulación lo hicieron en una agrupación diferente. En el siguiente cuadro tomado de Zavaleta (2010) podemos observar claramente dicha afirmación. El autor señala que en el caso de APU, ninguno de sus candidatos de 2006 participó nuevamente como candidato en 2010. Es importante mencionar que los autores revisados Zavaleta (2010) y Muñoz (2010) coinciden en señalar que el partido con mayor vida orgánica en la región es el APRA, aun cuando sus posibilidades de ganar no son muy altas. Podría mencionarse el caso de Tierra y Libertad como uno incipiente.

Tabla 9 Porcentaje de candidatos que permanecen en una organización política

Partido o movimiento	N.º de candidatos que postularon anteriormente con la misma agrupación	N.º de candidatos que postularon anteriormente con una agrupación distinta	N.º de candidatos que no postularon anteriormente a ningún cargo
PNP	15%	46%	38%
PAN	no aplica	64%	36%
APU	0%	70%	30%

Fuente: Reproducción cuadro Zavaleta 2010

La hipótesis de Zavaleta es que frente a la falta de partidos políticos y lo que estos brindan a los candidatos estos deben buscar “sustitutos políticos”. Estos sustitutos pueden ser formales o informales como organizaciones sociales, medios de comunicación, empresas privadas o colegios profesionales. Zavaleta concluye que por el hecho de que “los partidos y los movimientos sean en su mayoría coaliciones de políticos con complementos políticos crea menores incentivos para la consolidación; la alianza de hoy puede ser menos rentable mañana, por lo cual se buscan nuevas coaliciones cada nueva elección” (2010:10).

Por tal motivo si queremos comprender la dinámica política de las provincias cusqueñas es necesario conocer los recorridos de estos movimientos, entender el constante re cambio, la poca continuidad de sus miembros, la poca institucionalidad en el reclutamiento de candidaturas, la poca permanencia post elección, los pocos recursos que brindan, etc. pues es en esos espacios y sus particulares dinámicas donde se insertan la mayoría de mujeres regidoras.

Es necesario afirmar que la baja reelección es un fenómeno generalizado indistintamente del género, sin embargo sigue siendo pertinente entender las especificidades que explican las experiencias de las mujeres políticas cusqueñas.

### **2.2.3 La situación de las mujeres en la región Cusco**

Para conocer la situación de las mujeres en Cusco hemos recurrido a algunos indicadores del último Censo realizado en 2007. Del total de la población las mujeres representan el 50.07%. Con relación a la educación podemos percibir aun diferencias, de total de la población mayor de 25 años con al menos secundaria completa las mujeres alcanzan el 43% y los varones el 61.9% y en la participación en la fuerza de trabajo las mujeres alcanzan el 76.9% y los varones el 85.1%; el porcentaje de hombres sin ingresos en Cusco es de 13.3% mientras que las mujeres alcanzan el 33.2%<sup>54</sup>. Con relación a la población que tiene como lengua materna una lengua indígena, se trata de un 29.6% de la población urbana y 81.5% rural.

El cuadro siguiente nos muestra algunos indicadores referidos a la mujer cusqueña a partir de la data del último censo realizado en 2007. Cuando nos aproximamos a la mujer trabajadora podemos notar la disparidad con relación al varón, aun cuando los niveles de PEA asalariada en Cusco son bajos. La mediana en educación también muestra cifras bajas para las mujeres, si bien esta incluye mujeres mayores donde se concentran las mayores brechas, es significativo como la brecha en educación continua siendo un pendiente en la región. El porcentaje de lengua indígena en mujeres supera el 40% en la mayoría de provincias, a excepción de Cusco, La Convención y Urubamba. El porcentaje de mujeres jefas de hogar con relación al total de jefes de hogar supera el 20% en todas las provincias, en la mayoría de los casos nos estamos refiriendo a hogares monoparentales de jefatura femenina, en ese sentido una madre que no comparte los quehaceres de cuidado y doméstico posee menos tiempo para dedicarse a otras actividades como podría ser la política. A partir de lo anterior podemos afirmar que las mujeres en la región Cusco guardan aun importante brechas que impiden su desarrollo en igualdad de condiciones, intentaremos ver cómo ello impacta en el desarrollo de sus capacidades de acción políticas.

---

<sup>54</sup> Consulta Indicadores de género INEI <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>

Tabla 10 situación de las mujeres en Cusco

	<b>% Población Rural</b>	<b>% PEA Asalariada Mujer<sup>55</sup></b>	<b>Mediana de años de educación hombre</b>	<b>Mediana de años de educación mujer</b>	<b>% mujeres jefas de hogar</b>	<b>% de mujeres con lengua materna indígena</b>
ACOMAYO	47%	26%	6	3	29.03	52.0%
ANTA	65%	23%	8	5	21.72	48.4%
CALCA	65%	29%	7	4	23.47	45.1%
CANAS	84%	19%	8	4	27.03	53.7%
CANCHIS	40%	34%	10	6	31.31	44.2%
CHUMBIVILCAS	77%	27%	6	3	24.03	50.3%
CUSCO	4%	42%	11	11	22.35	15.9%
ESPINAR	55%	22%	9	6	29.6	46.9%
LA CONVENCION	70%	28%	8	6	20.44	33.3%
PARURO	66%	20%	6	3	20.41	54.4%
PAUCARTAMBO	81%	28%	5	2	20.46	46.4%
QUISPICANCHI	65%	21%	6	3	26.05	45.9%
URUBAMBA	51%	28%	10	8	22.33	36.6%

Fuente INEI, CENSO 2007. Elaboración Propia

De acuerdo a un informe preparado por la ONG *Propuesta Ciudadana* el 2013, las principales organizaciones sociales de mujeres en la región son las siguientes: La Secretaria de Organización de la Mujer Campesina SOMUC, que es parte de la Federación Departamental Campesina del Cusco FDCC, la organización regional con mayor tiempo de funcionamiento; La federación de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, nativas y Asalariadas del Perú – FEMUCARINAP, base Cusco, integrada por ex miembros de la federación campesina; y finalmente, La Confederación nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral – CONAMOVIDI, vinculada a los programas sociales de alimentación. El estudio concluye que los niveles de organización y participación en los espacios de concertación son bajos en la región, para ambos géneros. Frente lo anterior se buscara entender cómo la falta de experiencia política que brinda la participación social o política no institucional repercute en las regidoras e identificar los espacios de socialización política alternativos, si los hubiera, como por ejemplo la familia. Así mismo ello implica que las regidoras contarían con pocas organizaciones aliadas o de respaldo lo

<sup>55</sup> Se refiere al porcentaje de mujeres sobre la PEA asalariado no sobre el total de la población femenina.

cual también puede dificultar su quehacer político. Es importante decir que este estudio no precisa las dinámicas provinciales donde existen otras organizaciones.

Con relación a la maternidad, la investigación de Torrejón sobre las representaciones de la maternidad en el Cusco sugiere, recogiendo investigaciones previas sobre los patrones de socialización y crianza en la “familia andina”, que “el ejercicio de la maternidad es un tema central entre las labores predominantemente femeninas” (2009: 24). Si bien los sujetos de estudio son mujeres populares de la provincia del Cusco, que no son el sector mayoritario de esta investigación, resulta importante rescatar algunas conclusiones ya que no pudimos acceder a otro estudio reciente sobre el tema. De acuerdo a sus entrevistadas el rol de madre se considera prioritario y esta naturalizado, dejando en segundo plano el trabajo remunerado y “quienes no lo hacen se ven asediadas por el sentimiento de culpabilidad y por una normativa que exige compañía y atención perenne” (2009: 182). De acuerdo a la autora las mujeres están rodeadas de sentimientos ambivalentes, frustración y motivación, que “representa la inconsistencia entre la relación del modelo, la práctica del ideal cultural y la experiencia personal” (2009: 194).

### **2.3 Desigualdades de género en las carreras políticas de los varones y mujeres autoridades políticas en le región Cusco: aproximaciones cuantitativas**

Los niveles de la participación de las mujeres en los concejos provinciales de la región en la última elección varían desde el 11% hasta el 43%, lo cual supone una alta variabilidad. El cuadro a continuación nos muestra las variaciones del porcentaje de mujeres regidoras para los periodos de estudio, se hace evidente la gran diferencia con los varones que en algunos casos llegan a ser el 90% del concejo municipal. No es posible observar un crecimiento progresivo sino más bien un comportamiento errático. Los mayores porcentajes parecen concretarse en Canchis y Cusco que tienen alta concentración poblacional, concejos más numerosos y los niveles más bajos de ruralidad.

Tabla 11 Porcentaje de las mujeres regidoras provinciales

	N.º MUJERES 2006		N.º MUJERES 2010		N.º MUJERES 2014		
ACOMAYO	1	13%	1	13%	3	43%	
ANTA	3	30%	2	20%	2	22%	
CALCA	1	10%	3	30%	1	11%	
CANAS	2	25%	1	25%	1	14%	
CANCHIS	3	25%	4	40%	4	36%	
CHUMBIVILCAS	2	20%	1	10%	1	11%	
CUSCO	6	43%	3	21%	5	42%	
ESPINAR	1	25%	2	20%	3	33%	
LA CONVENCION	1	8%	3	25%	2	20%	
PARURO	2	25%	2	25%	1	14%	
PAUCARTAMBO	2	20%	2	25%	3	33%	
QUISPICANCHI	1	10%	1	10%	1	11%	
URUBAMBA	2	20%	3	30%	3	33%	

Fuente: INFOGOB Mapa Político. Elaboración propia

Una de las provincias que muestra un mayor crecimiento en la participación es Acomayo que pasa del 13 al 43% en el periodo 2006-2014, crecen también de manera menos drástica Espinar que pasa de 25 al 33%, Paucartambo del 20 al 33%, y Urubamba del 20 al 33%. Las provincias que decrecen 2010-2014 son Calca, el caso del 2010 parece ser el atípico; Canas del 25% al 14%; Chumbivilcas; La Convención y Paruro. Se mantienen o crecen muy poco Anta, Canchis, y Quispicanchis (esta última consistentemente tiene niveles bajos). El caso de la provincia de Cusco parece recuperar sus niveles anteriores con 42%. La presencia de mayor número de mujeres quechuahablantes ni los niveles de ruralidad parecen incidir de manera coherente en un menor porcentaje de la participación de las mujeres en una provincia determinada, sin embargo para ser más concluyentes se requiere un estudio a mayor profundidad junto con la variable urbano-rural. Como se mencionó Cusco se encuentra en el promedio nacional aunque en varias provincias supere el 30%.

## Brecha de género en las carreras políticas

Un primer aporte de la presente investigación es mostrar las diferencias de las carreras políticas en el Cusco por razón del género. Para ello hemos sistematizado los resultados de las elecciones de regidores provinciales de 2006, 2010 y 2014. Se ha buscado una primera aproximación a sus carreras a través del número de cargos de representación que han ejercido, cuantas veces han postulado a lo largo de su vida (más allá de los años comprendidos), y su vocación de continuar después de una primera experiencia (volver a postular después de ejercer un cargo) y tentar forjar una carrera política.

Tabla 12 Diferencia de postulación y continuidad por sexo de autoridades elegidas en 2006, 2010 y 2014

	Varones	total <sup>56</sup>	%	Mujeres	total	%
<b>Ejercicio del cargo</b>						
Única vez	211	261	80.8%	76	82	92.7%
Ejercieron 2 cargos	44	261	16.9%	3	82	3.7%
Ejercieron 3 cargos o mas	6	261	2.3%	3	82	3.7%
Reelección inmediata <sup>57</sup>	7	261	2.7%	1	82	1.2%
<b>Nº de postulaciones</b>						
postularon 2 veces	78	261	30%	26	82	32%
postularon 3 veces	45	261	17%	6	82	7%
postularon 4 veces o mas	18	261	7%	4	82	5%
			54%			44%
<b>Postulación posterior al cargo</b>						
Total: 2006 + 2010 + 2014 (2014 aquello/as que no ejercían por primera vez) <sup>58</sup>	185			52		
Postularon después de un primer cargo	73	185	39%	9	52	17%
<b>Afiliación partidaria</b>						
% de afiliación en 1 partido	140	261	54%	23	82	28%
% afiliación en más de 1 partido	29	261	11%	3	82	4%

Fuente INFOGOB, Elaboración Propia

Como ya se ha venido adelantado la carrera ocasional no es patrimonio de las mujeres, aunque están encima de los varones por más diez puntos porcentuales 80% y 92% respectivamente. La diferencia se centra en que de los 261 varones 16.9% ha ejercido dos cargos de representación mientras que las mujeres tan solo el 3.7%. Como se sugirió en la literatura la reelección inmediata

<sup>56</sup> Aquellas personas que han ejercido el cargo de regidor en más de una oportunidad en las tres elecciones mencionadas (reelección) solo se cuentan una vez para definir el total porque lo que nos interesa es la trayectoria de las personas y no el número de cargos existentes (en el caso de los hombres esta diferencia es de siete y en las mujeres de uno)

<sup>57</sup> Incluidos también en aquellos que ejercieron dos o más cargos.

<sup>58</sup> Las personas que en el 2014 ejercía su primer cargo fueron excluidas ya que su postulación después de un primer cargo recién podrá ser evaluada en base a la decisión que tomen en 2018, las mujeres esto suponía el 100% de ellas.

es baja en el Perú, 2.7% para varones y 1.2% para las mujeres. Es interesante anotar que en el caso de los varones, solo en dos casos corresponde a dos reelecciones inmediatas, y las mujeres en un caso.

Con relación a las postulaciones, si sumamos las personas que postularon dos veces o más (independientemente de si fueron elegidos o no) las diferencias por sexo son de 10%. Si bien cuando vemos quienes postularon dos veces las mujeres tienen un porcentaje ligeramente superior 32% vs. 30% la diferencia reside a partir de la tercera postulación. Los varones que tienen tres o más postulaciones son el 24% de los casos, mientras las mujeres un 12%. Esto puede estar indicando que los varones tienen más recursos para seguir postulando y menos barreras que se los impidan.

También podemos notar importantes diferencias con relación a la afiliación partidaria, de las 82 mujeres 17 (21%) están o han estado afiliadas a una organización política o partido político, mientras que en el caso de los varones se trata del 54% (140).

Finalmente, con relación al desarrollo de una carrera política el dato que más nos interesa y que es la premisa de esta investigación (las mujeres abandonan en mayor porcentaje la política que los varones) indica que los varones que volvieron a postular después de haber ejercido un primer cargo doblan el porcentaje de mujeres 39% vs. 17%. Al margen de que tuvieran o no éxito en ser elegidos, los varones en mayor medida desean continuar y con ello tentar forjar una carrera política. Esta diferencia es la que se buscará responder en los capítulos siguientes comparando a aquellas mujeres que desarrollan una carrera de continuidad con aquellas que no. Si tomamos en consideración las mujeres autoridades de los periodos 2006-2010-2014 solo seis mujeres volvieron a postular con éxito.

Aquellas mujeres que ejercieron dos o más cargo (7.3%) han sido regidoras distritales o alcaldesas distritales, y solo en un caso se trata de reelección en el mismo cargo. Es importante anotar que en las elecciones de 2014 del total de las 30 regidoras electas el 100% ocupa el cargo por primera vez<sup>59</sup> mientras que en el caso de los varones es el 85% (76 de 89).

---

<sup>59</sup> Por tal motivo las entrevistas realizadas y analizadas en los próximos capítulos solo corresponden a las regidoras de 2006 y 2010. Cuando se inició el diseño de la investigación no se previó que ese escenario podía ser posible, sin embargo resulta sintomático del carácter ocasional de las carreras de las mujeres.

## Las mujeres regidoras provinciales de los periodos 2006, 2010 y 2014

A continuación se profundizará en algunas características socio-demográficas de las 82 mujeres que han ejercido el cargo de regidoras provinciales producto de las elecciones 2006, 2010 y 2014. Como hemos señalado, dado los pocos estudios de las mujeres en las elites regionales, consideramos importante exponer características sociodemográficas, y la información disponible en el portal INFOGOB.

Con relación a su **educación** la mayoría de ellas tiene educación superior (40.7%) y educación superior técnica (23.5%), en el cuadro siguiente se puede observar los niveles educativos alcanzados por las regidoras. En un importante número aquellas que tienen educación superior han estudiado carreras vinculadas a la educación (18, 22%) y otro porcentaje importante a la salud.

Tabla 13 Nivel educativo de las regidoras provinciales

Nivel educativo	Número de regidoras	Porcentaje
Primaria o secundaria incompleta	4	4.9%
Secundaria	14	17.3%
Superior técnica	19	23.5%
Superior Universitaria	33	40.7%
Posgrado	8	9.9%
No indica	3	3.7%

Fuente: INFOGOB. Elaboración Propia.

Con relación al **estado civil** este recién ha sido incluido en la hoja de vida de 2014, por ello solo podemos tener información de las 30 regidoras elegidas en la última elección. De acuerdo a estos registros 17 de ellas están casadas es decir el 57%.

Volviendo a las 82, con relación al ejercicio o vinculación con **organizaciones sociales**, las más comunes son los clubes de madres, APAFAS y organizaciones de mujeres, con relación a los partidos políticos como ya se indicó 23 de ellas mencionaron tener una afiliación partidaria, es decir 28%. Solo tres indicaron haber estado vinculadas a organizaciones campesinas y residir en una comunidad (menos del 5%) por lo cual se confirma la premisa que las regidoras provinciales presentan un perfil más urbano y profesional que aquellas de los distritos.

Si miramos la **experiencia laboral** 13 (16%) de ellas no indican ninguna, como ya lo mencionamos de acuerdo a la literatura revisada la mayoría de mujeres que entran a la política no suelen pasar de la casa a la política. Con relación a **los ingresos**, de las 82 solo 47 declararon dicha

información –es importante mencionar que ello no estaba presente en la ficha de 2006-. De estas 47, cuatro indicaron tener ingresos por debajo del sueldo mínimo<sup>60</sup> y en dos casos indicaron no tener ingresos, es decir este grupo no alcanza el 20%.

La **edad** promedio de las mujeres regidoras es de 41 años. Como podemos ver en el siguiente cuadro, la mayoría de mujeres accedieron al cargo a alrededor de los 40 años. A continuación están los rangos de la treintena y mayores de 50. Si bien la cuota joven existe, las mujeres jóvenes son la minoría, las menores de 30 solo llegan al 15%. Sin embargo, si vale la pena reflexionar sobre la superposición de las cuota de mujer y joven y como en algunos casos podemos pensar que se trata de aprovechar la inexperiencia de las candidatas.

Tabla 14 promedio de edad de las regidoras

<b>Rango años</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
18-24	5	6%
25-29	7	9%
30-40	21	26%
40-50	30	37%
50 a mas	18	22%

Fuente: INFOGOB. Elaboración Propia.

---

<sup>60</sup> El sueldo mínimo es de 750 soles, un aproximado de 260 dólares.

### CAPÍTULO III

#### TRAYECTORIA Y ENTRADA A LA CARRERA POLÍTICA

En este capítulo se ocupa de lo que se ha identificado como la primera etapa de la carrera política: el ingreso al cargo. Sin embargo, antes de ello muchas de las regidoras ya cuentan con una trayectoria política en organizaciones sociales o partidarias que junto con la socialización política previa podrían estar explicando las motivaciones para el ingreso, las formas de reclutamiento o la manera como encaran la campaña electoral –etapa final de este momento–. El capítulo propone que para entender el ingreso es necesario identificar cómo interactúan los factores institucionales con aquellos que hemos identificado como factores sociales y de género.

El trabajo de campo supuso entrevistar a diez y ocho mujeres que ejercieron el cargo de regidoras provinciales en los últimos tres comicios electorales<sup>61</sup>. Dentro del universo de ochenta y dos mujeres regidoras se identificó a las seis mujeres que ejercieron más de una vez un cargo de elección popular identificadas bajo el tipo *carrera política de continuidad*, lográndose entrevistar a la totalidad del grupo. De aquellas que ejercieron el cargo por una única vez: *carrera política ocasional*<sup>62</sup> entrevistamos a doce<sup>63</sup>. Dentro de este grupo, cuatro de ellas tienen más de una postulación, pero solo dos volvieron a postular después del cargo. Queremos precisar que solo una de ellas (Natalia) postuló tanto antes como después –aunque sin éxito- por lo cual podría ser considerada más próxima a aquellas de continuidad por lo cual en algunos casos se resaltaré su cercanía con estas bajo la etiqueta *vocación de continuidad*. Del segundo grupo se procuró que las doce entrevistas tengan representatividad tomando algunas de las variables presentes en el total de mujeres regidoras de ese grupo (46), número de postulaciones, criterios de edad, educativos, lengua, partidario y espacial<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> Ver Anexo 1. Como ya se ha mencionado se ha optado por utilizar seudónimos y no los nombres de las regidoras.

<sup>62</sup> Esta clasificación está explicada en el primer capítulo, en la sección *Estrategia metodológica*

<sup>63</sup> Dado que las regidoras de 2014 estaban todas en su primera gestión no pudimos calificarlas como ocasionales, por lo cual el universo se reduce a las regidoras de 2006 y 2010.

<sup>64</sup> Se entrevistó a mujeres de nueve de las trece provincias cusqueñas, quedaron fuera Chumbivilcas, Espinar, Acomayo y Calca por lo cual las provincias altas están sub representadas.

Tabla 15 Numero de periodos y postulaciones de las regidoras entrevistadas

<b>Ocasional</b>	Año	N° postulaciones	N° períodos
Patricia	2010	1	1
Natalia	2006	3	1
Sara	2010	1	1
Cecilia	2010	1	1
Cristina	2010	1	1
Carmen	2010	2	1
Mariana	2010	1	1
Verónica	2010	1	1
Silvana	2006	1	1
Oriana	2006	2	1
Diana	2010	2	1
Natacha	2006	1	1
<b>continuidad</b>			
Andrea	2006	4	3
Erika	2010	4	3
Laura	2006	5	3
Micaela	2006	2	2
Camila	2006	3	2
Giovana	2006	3	2

Fuente: INFOGOB y entrevistas para esta investigación. Elaboración propia

### **3.1 Factores sociodemográficos y de socialización**

La literatura coincide en que hay ciertos factores que condicionan, limitan o potencian el ingreso de las mujeres en la política, como se mencionó anteriormente Alcántara menciona las responsabilidades familiares o la socialización política previa como algunos de los factores. Los pocos estudios sobre mujeres autoridades locales en el Perú vuelven de por si relevante conocer los perfiles y trayectorias de las regidoras, además, nos interesa evidenciar algunas cuestiones que influyen o marcan su experiencia política y puedan tener impacto en la continuidad de sus carreras.

### 3.1.1 Perfiles de las mujeres autoridades entrevistadas

La **edad** de ingreso a la actividad política es una variable mencionada en muchos estudios ya que está vinculada con el ciclo de vida de la persona, y en el caso de la mujer indefectiblemente con su ciclo reproductivo. El promedio de edad de las regidoras entrevistadas<sup>65</sup> al momento de acceder al primer cargo de elección es de 40.2 años. Podemos ver una diferencia importante entre aquellas de continuidad, con 35.6 mientras que las que solo han tenido una experiencia, se iniciaron más tardíamente, con un promedio de edad de 43.6 años. Es importante mencionar que la edad promedio de las 76 mujeres que solo tuvieron un cargo es de 41.3 también por encima de aquellas de continuidad. La mayoría de las seis mujeres que desarrollaron una carrera se iniciaron como regidoras distritales, el primer nivel subnacional, antes de los cuarenta años a excepción de una de ellas que lo hizo a los 41. Por lo cual se puede sugerir que un ingreso joven, en la década de los treinta, favorece el desarrollo de una carrera política más larga. Aquella de vocación de continuidad se inició a los 40 años, debajo del promedio, y su primera postulación la hizo a los 36 años, lo cual la acerca a este grupo. Podemos afirmar que en general la edad promedio de inicio de la vida política de las mujeres es tardío y lo es aún más en las políticas ocasionales.

Si observamos los **niveles educativos** de las regidoras ocasionales diez de ellas han realizado estudios de tercer nivel y solo una tiene estudios primarios, quien es la única que se auto-identificó como mujer campesina. Entre aquellas de carrera de continuidad, cuatro tienen estudios universitarios. De las otras dos, una de ellas tiene solo estudios secundarios, y aunque se ha dedicado a la agricultura su principal actividad es el comercio. La sexta, inició estudios de secretariado, se identifica como ama de casa y comunicadora, por su amplia experiencia en radio comunitaria. Aquella de vocación de continuidad tampoco tiene estudios profesionales, aunque tardíamente llevó cursos de cosmetología, se inició en la agricultura junto con sus padres y posteriormente se avocó al negocio familiar de su esposo.

En la siguiente página condensamos en un cuadro la información que consideramos más relevante para poder aproximarnos a un perfil general de las mujeres regidoras entrevistadas.

---

<sup>65</sup> En el anterior capítulo la edad estaba referida a la totalidad de regidoras en los años de estudio 2006, 2010 y 2014.

Tabla 16 Perfil de entrevistadas

	<b>Año de nacimiento</b>	<b>Edad del primer cargo</b>	<b>Estudios</b>	<b>Trabajo</b>	<b>Familia en política</b>	<b>Estado civil</b>	<b>N.º de hijos</b>
<b>Ocasional</b>							
Patricia	1991	19	Universitaria-salud	Estudiante	padre candidato	divorciada	0
Natalia	1966	40	secundaria	Negocio familiar	no	casada	1
Sara	1980	30	Universitaria-administración	Negocio familiar	no	soltera	0
Cecilia	1967	43	Universitaria-social	Sector público	padre líder magisterial	casada	2
Cristina	1953	57	Universitaria-comunicación	Sector público	padre militante partido	casada	2
Carmen	1964	46	primaria	Agricultura	no	casada	2
Mariana	1959	51	Universitaria-social	Negocio propio	Esposo militante	casada	4
Verónica	1966	44	Universitaria-administración	Negocio propio	no	divorciada	1
Silvana	1956	50	Universitaria-social	Sector público	padre alcalde	casada	2
Oriana	1959	47	Superior técnica-educación	Sector público	Esposo militante	divorciada	1
Diana	1957	53	Superior técnica-turismo	Negocio propio	no	divorciada	3
Natacha	1962	44	Superior técnica-educación	Sector público	Esposo militante	casada	2
<b>continuidad</b>							
Andrea	1966	32	secundaria	Negocio propio	no	casada	3
Erika	1954	41	secundaria	Ama de casa	no	casada	3
Laura	1956	33	Superior técnica-educación	Sector público	padre alcalde	casada	3
Micaela	1982	24	Universitaria-derecho	Independiente	padre/madre partido	casada	2
Camila	1966	36	Universitaria-comunicación	Sector privado	Esposo militante	casada	2
Giovana	1962	36	Universitaria-salud	Sector público	padre regidor	divorciada	1

Fuente: Entrevistas para esta investigación. Elaboración propia

Dentro de las **profesionales**, solo dos están vinculadas al rubro de educación y el resto tiene estudios en turismo, administración, salud, comunicaciones, derecho y ciencias sociales, ambos grupos tienen heterogeneidad en su educación. En general como señala la literatura, en América Latina, la mayoría de mujeres autoridades son profesionales sin embargo es interesante anotar como la presencia de aquellas que no lo son no deja de estar presente en aquellas de continuidad.

Con respecto a la **laboral**, lo que llama nuestra atención es que la mayoría de ellas son trabajadoras del sector público (7) o dueñas negocios propios o familiares (6). En otros casos se trata de trabajadoras dependientes, una del sector privado, otra consultora y docente universitaria, estudiante y una dedicada exclusivamente a la agricultura familiar. Lo que se debe resaltar es que el sector público brinda una estabilidad laboral (en todos los casos se trataba de personal nombrado) que permite tener garantizado un empleo después del cargo, y menor probabilidad de ponerlo en riesgo por la estabilidad. Además, como mencionaron varias entrevistadas, gracias a que el estado reconoce la labor de la autoridad brinda a las trabajadoras estatales 20 horas semanales para ello, con un descuento parcial; veremos el impacto de ello en el cuarto capítulo. En el caso del negocio propio, además de la solvencia económica brinda un manejo del tiempo más flexible que permite compatibilizar las responsabilidades.

El **origen familiar** de las regidoras puede generar alguna reflexión acerca de cómo está compuesta la elite política en el Cusco y cómo se ha ido transformando, y cuáles son los grupos sociales que ejercen algún nivel de autoridad. La ocupación mayoritaria de los padres de las regidoras es agricultor, seguido de maestros, dos vinculados a las fuerzas armadas y policiales, un comerciante y un empleado. En el caso de sus madres seis tienen estudios superiores, cinco de ellas maestras y una en el campo de la salud. Dos agricultoras, cuatro comerciantes y seis amas de casa, la ocupación mayoritaria. A diferencia de sus hijas no es mayoritaria la presencia de mujeres profesionales, es claro que la profesión docente era mucho más común antes y fue un vehículo de movilidad social importante. Como sugieren las investigaciones, después de la reforma agraria y otros procesos de transformación la composición de la elite se transformó. Meentzen menciona la investigación de De Gregori, Coronel y Del Pino (1998) donde se estudia los cambios en las autoridades políticas en Ayacucho. Los autores concluyeron que luego de la reforma agraria los actores en disputa ya no eran los hacendados sino los comerciantes y profesionales -descendientes de terratenientes- y los comuneros de sectores económicamente más altos (Meentzen, 2011: 14).

Podemos considerar que en algunos casos las regidoras son hijas de esos sectores sociales emergentes.

**Estado civil.** Del total de entrevistadas doce se encuentran casadas, cinco divorciadas o separadas y una soltera. Cuando nos acercamos a aquellas de carrera la situación no es muy distinta, cuatro son casadas y dos divorciadas o separadas. El promedio general de los hijos es 1.5, si las separamos, aquellas de una sola experiencia tienen 1.8 hijos y las de carrera un promedio de 2.3. Tres de estas últimas tienen tres hijos, si bien eso está por encima de la media parece estar relacionado a su edad ya que se encuentran entre aquellas que nacieron en la década de 1950.

### **3.1.2 Socialización política en el inicio de sus trayectorias**

#### **La familia y la pareja**

Cuando exploramos la presencia de miembros de la familia nuclear vinculados a la política encontramos que ello ocurre en siete casos, aun cuando las conversaciones sobre política en la casa familiar estuvieron presentes en casi todas. En el caso de regidoras ocasionales cuatro tienen padres militantes y/o dirigentes, pero solo en un caso, aquella vinculada a la izquierda, su padre fue alcalde. En el caso de las de continuidad la mitad, tres, tienen padres vinculados a la política, en el caso de Laura, la de carrera más larga, su padre fue alcalde por más de una década en su distrito, y en el caso de Giovana fue regidor. La presencia de familiares en política y con ella una socialización política temprana está presente en los dos grupos identificados y es ligeramente mayor en aquellas de continuidad.

Dentro de aquellas que tienen padres o madres de militancia política se mencionaron únicamente los que pueden considerarse como los tres partidos claves del progresismo político peruano del siglo XX: El APRA<sup>66</sup>, Acción Popular y la Izquierda (en su diversidad de partidos), como mencionamos en el capítulo anterior esto se relaciona con la tradición contestataria de la región del Cusco.

Lo anterior confirma lo planteado por Alcántara y muchos otros autores, un ambiente de diálogo político familiar es común a aquellos que tienen la ambición de iniciar y continuar una carrera política. En nuestro estudio es notorio que el diálogo familiar sobre la coyuntura local o nacional, así como tener un ejemplo de militancia en el entorno cercano, favoreció el ingreso en la política y podría ayudar al deseo de permanencia.

---

<sup>66</sup> No corresponde aquí hacer una reflexión de porque el APRA ya no es considerado un partido progresista.

Dentro de las regidoras de continuidad, tres tienen padres que pertenecieron a los tres partidos ya mencionados, en el caso de la regidora más joven:

Mi abuelo por parte de mi mamá ha sido dirigente sindical y participó en la formación de los sindicatos del valle de la Convención estuvo un tiempo con Hugo Blanco y el hermano mayor de mi mamá fue alcalde, mi papá [...] era aprista con lo que chocaba con mi mamá que era de izquierda unida entonces era divertido escucharlos... (Micaela, 2015, entrevista)

Si bien nos es posible puntualizar el nivel de la importancia de la familia para la permanencia en política, es claro que un entorno con padres/madres y hermano/as militantes puede fortalecer convicciones políticas y la afiliación a un partido en la juventud, condición importante para el desarrollo de una carrera. Ello puede ser de mayor impacto si el padre ha ocupado el cargo de alcalde, este es el caso de Laura quien tiene la carrera más larga:

Tanto mi mamá y mi papá han sido acérrimos apristas pero de los apristas verdaderos, pero los cuatro hijos salimos izquierdistas, y yo he recibido bastante influencia de mis hermanos los tres varones son mayores que yo, para mí ha sido una escuela en casa de la política, los 4 izquierdistas y los 4 si se quiere identificados con este partido (Laura, 2015, entrevista).

Siguiendo con aquellas de continuidad, una cuarta regidora estuvo vinculada a la militancia de izquierda no por sus padres sino por su esposo. Las otras dos, con padres campesinos, no tuvieron padres vinculados a la militancia en organizaciones o partidos, aunque una de ellas declaró que un tío cumplió diversos cargos como gobernador, juez de paz y regidor en varias oportunidades, con quien tuvo diálogos, pero no influyó de forma decisiva en su participación.

En el caso de aquellas ocasionales con padres en la política estos pertenecieron a los partidos mencionados, Acción Popular, APRA, y la izquierda por medio del sindicalismo magisterial. En las restantes (8) tres de ellas señalaron que fueron sus esposos las que las vincularon a la política y las otras cinco no tenían en su familia o entorno cercano vinculación a la política, en algunos casos se mencionó tener familiares más lejanos, tíos o primos que aunque ejercieron como referente no tuvieron una influencia directa.

### **Organizaciones sociales y/o políticas**

La mayoría de regidoras han tenido algún tipo de aproximación política previa, sin embargo estas varían en intensidad y compromiso. La experiencia que brinda a la mujer la actividad política puede

luego ser utilizada como un capital en su ingreso a la carrera. Si bien existe participación y/o militancia en ambos grupos, es en aquellas ocasionales donde en un buen número de casos la participación política es acotada en el tiempo y de poca vinculación orgánica como los casos de Sara, Cecilia, Mariana, Verónica, y Diana. El siguiente cuadro resume los espacios y procesos de socialización política previa que dan inicio a la trayectoria política de estas mujeres.

Tabla 17 Participación política previa

<b>Participación política previa</b>	
Ocasionales	
Patricia	Ninguna (padre candidato a regidor)
Natalia	Organización campesina/partido de izquierda
Sara	Comité electoral universidad
Cecilia	Tercio estudiantil universidad
Cristina	Dirigente estudiantil universitaria/ Afiliada al partido aprista
Carmen	Organización Campesina
Mariana	Grupo juvenil cristiano/Esposo de partido de izquierda
Verónica	Movilizaciones por redistribución de recursos naturales
Silvana	Movimiento Estudiantil, magisterial, Federación de trabajadores del Cusco, partido de izquierda
Oriana	Luego de candidatura previa se afilia al APRA (esposo del APRA)
Diana	Movilizaciones por el patrimonio cultural
Natacha	Ninguna (La parroquia, esposo regidor)
Continuidad	
Andrea	Organización Campesina
Erika	Asociación de padres de familia escuela/club de madres
Laura	Movimiento estudiantil colegio y universidad, magisterial, partido de izquierda
Micaela	colectivos Juveniles y universitarios
Camila	Ninguna (esposo partido de izquierda)
Giovana	Militancia en partido de centro: Somos Perú (padre militante)

Fuente: Entrevistas para esta investigación. Elaboración propia

En el caso de aquellas seis de continuidad los procesos de socialización política son diversos, y solo en un caso no hay proceso previo, y en el otro se trata de un acercamiento tardío y poco orgánico a un partido, como es el caso de Giovanna, profundizaremos cada caso en el cuarto capítulo cuando nos aproximemos a profundidad en aquellas de carreras de continuidad.

De las mujeres entrevistadas tres iniciaron su actividad política en **organizaciones campesinas**. La diferencia está en aquella política ocasional cuya vinculación no es cercana a la izquierda sino a programas de desarrollo agropecuarios. Si bien Carmen ejerció un cargo en una organización local de mujeres campesinas, señaló que también contribuyó que su esposo fuese presidente de la comunidad. Los otros dos casos iniciaron muy jóvenes su participación, en el caso de una la maternidad fue importante para su incorporación “Yo cuando empecé a tener familia más que todo, en mi tiempo empezó a formarse el comité de mujeres en la comunidad” (Andrea, 2015, entrevista). Las entrevistadas reconocen el papel importante de las ongs promoviendo capacitaciones con las organizaciones campesinas y en específico con las mujeres, ya sea en coordinación con la federación campesina o la comunidad en específico. Así también se mencionó la presencia de las organizaciones de izquierda y su papel en la formación política, los casos de Natalia y Andrea, ambas además nacieron en la década de los sesenta por lo cual en su juventud la presencia de la izquierda en su provincia era significativa.

Un grupo de las mujeres se aproximó a la política en la **universidad** específicamente en los espacios de co-gobierno. Algunas no tuvieron una participación activa en un movimiento sino más acotada a los procesos electorales universitarios. De otro lado, hay quienes desde una filiación partidaria o en calidad de simpatizantes accedieron a cargos en la representación estudiantil. La universidad es un espacio importante de aprendizaje político como lo sugirió Micaela: “dentro de la universidad estuve en el concejo de facultad, el tercio estudiantil, círculos de estudio, siempre he estado vigente es lo bueno porque esas cosas te enseñan muchísimo a medirte a controlarte en la universidad decía lo que yo pensaba y sin medirlo mucho” (Micaela, 2015, entrevista). Es importante mencionar como en algunos casos esa actividad política universitaria se ve truncada, por el matrimonio y las responsabilidades de los hijos, y es retomada muchos años después como se señala:

A mí la política a diferencia de mi círculo familiar siempre me gustó porque en la universidad yo era dirigente. Por razones muy personales no incursioné antes, me lo pedían pero nunca lo quise hacer yo como diríamos colgué los botines cuando

me casé y con mis hijos porque en la universidad he sido dirigente siempre” (Cristina, 2015, entrevista).

Otro grupo señaló haber iniciado su participación a partir de la **maternidad**, en organizaciones de mujeres tales como los comedores populares, asociaciones de padres de familia: “Mi hijo mayor empieza a ir a inicial y desde ese punto empieza mi vida dirigenal” (Erika, 2015, entrevista).

El espacio del gremio de profesores, magisterial, ha estado históricamente vinculado a los partidos de izquierda. Para Silvana su activismo sindical es un espacio de aprendizaje importante para conocer la situación de la mujer:

Fui tres veces secretaria general de mi base, en el último periodo me eligen secretaria regional y ahí estuve y a partir de ahí mi carrera política se aceleró porque fui participe de la FDTC base de la CGTP<sup>67</sup>, yo fui secretaria de la mujer, hace diez años y partir de ahí empiezo a abrir mi horizonte en el tema de la mujer (Silvana, 2015, entrevista).

**La iglesia** también se puede considerar un espacio de involucramiento, ya sea desde los grupos juveniles católicos y su trabajo social y comunitario, así como el grupo parroquial. Finalmente un par de las entrevistadas se involucró de forma tardía a partir de movilizaciones o reivindicaciones específicas de carácter local, en la lucha por los recursos energéticos o la defensa del patrimonio cultural. Es posible también observar como el ejercicio profesional deviene en algunos casos el espacio que permite a estas mujeres involucrarse con las diversas problemáticas que aquejan a las mujeres u grupos vulnerables lo que las interpela a querer participar. En otros casos la familia, los esposos, las involucraron en la política e incluso fueron el puente para su invitación.

### **3.2 Entrada a la política electoral: Capitales valorados y reclutamiento<sup>68</sup>**

A través de la información recogida en las entrevistas se expondrá el ingreso de las regidoras a su único o primer cargo de elección popular. En aras de comparar a los dos grupos identificados se expondrán las características de cada uno, siempre iniciando por aquellas políticas ocasionales. Si bien la literatura revisaba no menciona a los conyugues dentro del capital familiar las investigaciones sobre mujeres resaltan el papel de estos en el ingreso a la política de las mujeres por ello los hemos incorporado dentro de este tipo.

---

<sup>67</sup> Federación Departamental de Trabajadores del Cusco, y Central General de Trabajadores del Perú.

<sup>68</sup> Es importante mencionar que la perspectiva de género estará presente en todos los acápite, como corresponde debe ser transversal al análisis, aun cuando tengamos algunas secciones que la precisen con mayor especificidad.

### **3.2.1 Capitales**

Si bien todas las regidoras que mencionaron tener familiares con participación política en diversos espacios han experimentado una socialización política, por su entorno más cercano, no en todos los casos este ha sido el capital preponderante en su proceso de reclutamiento. Lo más común será una mezcla de los diferentes tipos, como menciona Alcántara, la posesión de capitales no es excluyente. Así mismo a partir de las entrevistas es posible observar que en muchos casos el hecho de ser mujer, en aras de cumplir con la cuota, se vuelve en un capital en sí mismo, en un contexto donde los reclutadores parten de la premisa de que existen pocas mujeres dispuestas a ingresar a la política, volveremos a ello más adelante.

#### **Capital político**

Dentro de aquellas políticas ocasionales hay quienes han pertenecido a partidos políticos y ello ha sido un recurso útil. Silvana, maestra y militante de un partido de izquierda, se mantuvo en la organización por un largo periodo y asumió importantes cargos gremiales que le dieron visibilidad, en 2006 su partido se incorpora a las elecciones en alianza con otras organizaciones. Además su desempeño como comunicadora radial también la ayudó a ser reconocida por sus compañeros de partido como una candidata atrayente, pero además el hecho de ser la única mujer en la organización se volvió un capital importante “El grupo no era mucho [la base del partido] como 15 personas, me eligen a mí porque no había más mujeres era la única toditos eran varones, ¿quién puede ir? La compañera” (Silvana, 2015, entrevista). Ello también nos puede llevar a reflexionar como en los casos de negociación de alianzas y cupos las mujeres pueden ser candidatas más valoradas porque son indispensables para lograr el 30% mínimo de mujeres requerido.

Otro caso es el de Cristina de larga militancia aprista, que si bien señala haber ejercido cargos partidarios su paulatino alejamiento del partido hace que postule invitada por otro partido nacional por afinidad con quien candidateaba a la alcaldía. Su desarrollo como profesional en el sector salud le ha brindado amplia notoriedad en la provincia un elemento que ella considera clave para su candidatura “sin ánimo de echarme flores si me conocen a mí en todas las comunidades donde voy saludo a la gente de toda la vida, pienso que eso fue...” (Cristina, 2015, entrevista). Así mismo señaló que tuvo un papel central en la campaña exponiendo el programa en las diversas localidades y dando entrevistas, lo cual se puede relacionar a su experiencia política y su dominio

de la lengua quechua, como ella lo señaló, en ese sentido podría decirse que se trató de una mezcla de capital político y de notoriedad.

El caso de Oriana se debe resaltar porque pasa de un capital familiar a forjarse su propio capital político cuando postula por segunda vez y esta vez sí es elegida como regidora (2006). Su primera postulación el 2002 se hizo por intermedio de su esposo, aun cuando ella mencionó ser cercana al partido en su juventud “en realidad quien estaba vinculado al aprismo era mi esposo él es militante antiguo, conversando con él me dice hay esta posibilidad ¿te gustaría? ya pues, fue el contacto y de ahí camine sola” (Oriana, 2015, entrevista). Como señala la entrevistada después de esta primera postulación fallida se incorpora al partido y para su segunda postulación ella misma compone la lista.

En Natalia -a quien hemos denominado ocasional con vocación de continuidad- se mezcla un capital político propio por su acercamiento a las organizaciones campesinas y su posterior afiliación a un partido de izquierda, donde ocupó cargos, y un capital familiar de notoriedad que puede haber ayudado “quizá por los papas que eran personas muy reconocidas en el pueblo” (Natalia, 2015, entrevista).

La entrevistada de trayectoria más larga tuvo su primer cargo a fines de los ochenta como regidora distrital. En aquella oportunidad su trayectoria como dirigente estudiantil y magisterial, así como su militancia partidaria en la izquierda local fueron los motivos para su candidatura: “Me imagino que fue la dirigencia que tuve en el instituto, en la universidad que ellos sabían [...] que iba tras de ello, haber sido dirigente de base acá del magisterio, ellos sabían mi trayectoria, dijeron está siendo conocida lancémosla” (Laura, 2015, entrevista). Este es quizá la carrera típica de las que nos habla la literatura, un ingreso por socialización política partidaria que deviene en una escalada de cargos internos y finalmente la postulación a un cargo político. Debido al momento de ingreso, fines de los ochenta, esto debe llamar nuestra atención y esperamos poder evidenciar cómo han cambiado las carreras políticas en las últimas décadas.

El otro caso de militancia en un partido político es el de la regidora Giovana, que quizá por su involucramiento a mediados de los noventa, y en un partido con poca carga ideológica es de menor consistencia. En su primera postulación a mediados de los noventa<sup>69</sup> se iniciaba su interés por la política:

---

<sup>69</sup> Dicha información no puede ser consultada en la base de datos en línea revisada (INFOGOB) pues no cuenta con la información de candidaturas no electas antes de la década de los 2000 a nivel subnacional.

Cuando ya me gradué y empiezo a trabajar acá, también ya para ese tiempo mi matrimonio ya había estado concluyendo; entonces nuevamente retome lo mismo que hacía antes en el colegio y entonces fue así que empiezo a interesarme por integrar un partido, a través de mi hermano pues, integramos el partido, e integre la lista, pero no tuvimos éxito (Giovana, 2015, entrevista).

En esta oportunidad se reintegra a la vida política solo después de estar nuevamente soltera, además esta primera candidatura está favorecida por la vinculación familiar ya que es a través de su hermano que se incorpora a la lista, Giovana manifestó que toda su familia estaba vinculada al partido Acción Popular.

Finalmente, en los otros tres casos no se trata de militancias orgánicas y continuas en el tiempo pero si de participación política en organizaciones sociales de base, campesinas y juveniles. En el caso de Erika su trabajo con las mujeres de los comedores populares en una comunidad fue lo que llamó la atención del candidato a alcalde quien la convocó a mediados de los noventa como regidora distrital a su primer cargo. Tenemos solo un caso de las regidoras de continuidad con ausencia de capital político, pero si familiar y de notoriedad que veremos más adelante.

### **Capital de popularidad/notoriedad**

Dentro de aquellas de política ocasional es más común que debido a su notoriedad o popularidad sean invitadas a integrar una lista. Se trata en muchos casos de aquellas que no tenían mayor actividad política previa, quizá alguna participación en la universidad, pero que debido a las profesiones que ejercen, el sector salud, empresarial y el de educación, permiten una proximidad con la comunidad así como un reconocimiento social por la labor de servicio.

Me invitan porque acá también me conocían, 20 años trabajando en la educación implica conocer a muchísimas generaciones, ya había un buen referente en ese aspecto, el trabajo, el contacto con los jóvenes y niños que han salido de este colegio y con los papas, tenemos mucho contacto con la población (Sara, 2015, entrevista).

En el caso de Sara como se trata además de un negocio familiar, se podría considerar también un capital familiar heredado ya que su padre es reconocido en la comunidad como un exitoso empresario del sector educación. Un caso similar es el de Cecilia, quien por su trabajo en el Seguro de Salud (ESSALUD) por más de dos décadas y ser la hija de un conocido profesor y dirigente magisterial (capital familiar) le permitió ser invitada en más de una oportunidad hasta que finalmente aceptó y es elegida regidora en 2010.

Otro caso de notoriedad es el de la regidora Natacha que por su labor pastoral en la parroquia es conocida y reconocida por la población, además su esposo había ocupado anteriormente el cargo de regidor en dos oportunidades, el cual la vinculaba con la política local:

Me invitaron muchos partidos políticos hasta el momento me siguen invitando [...] han visto mi manera de ser, y más aún los principios que yo profeso y por tanto tengo aceptación, la parroquia ayuda a conocer a la gente (Natacha, 2015, entrevista).

Otro grupo de notoriedad, dentro de las ocasionales, son aquellas vinculadas al sector turismo que en una región como Cusco es de vital importancia, lo que pueden conllevar exposición en los medios, si ocupan algún cargo en las diferentes organizaciones y gremios del sector, como es el caso de ambas regidoras. En el caso de una de ellas un cargo importante, referido al turismo en la gestión edil anterior, consolidó su perfil y le dio la visibilidad necesaria para ser convocada, dotándola también de un capital técnico.

En el caso de la regidora de origen campesino su participación en un programa de emprendimientos y tecnologías agrarias le brindó un reconocimiento y la convirtió en líder de ese programa, lo cual conllevó a que tuviera una primera postulación, sin éxito, hasta su arribo al cargo en 2010: “Las mujeres me han propuesto para que represente al campo porque tengo experiencia en mi parte productiva [...] el 2010 me llamaron, le dijeron a mi esposo yo no quería meterme...” (Carmen, 2015, entrevista). En este caso primó un capital de notoriedad, que tiene cierto componente político, en la medida que ella devino en un líder, en términos de productividad para su comunidad. Pero también un capital familiar ya que mencionó que su esposo fue presidente de su comunidad

Finalmente solo en un caso de aquellas de continuidad el recurso para su candidatura proviene de la popularidad que le brindó trabajar en el periodismo y tener exposición televisiva. Dicho capital se mezcla con un trabajo comunitario y con el capital familiar otorgado por su esposo un activo militante de izquierda en la región.

Al ser ya periodista y en aquel tiempo una de las pocas periodistas mujeres que tenía presencia, pero también como parte del distrito, un trabajo que hicimos apoyando la implementación de la biblioteca recibí la invitación del entonces alcalde (Camila, 2015, entrevista).

## Capital Familiar

Como hemos visto ya en casos anteriores el capital familiar ha estado mezclado con otros tipos de capitales. En un caso donde parece ser claro que este capital es el más importante, o casi el único, es el de una de las regidoras más jóvenes que señaló:

...mi hermana que estaba dentro de grupos de liderazgo, en una primera instancia ella era la propuesta, pero por este tema de la lista [un problema de residencia que la inhabilita] yo he tenido que ser la sacrificada para cumplir los sueños ¿de quién? de mis papas [...] creo que, más primó el hecho de que mis papas, en algún momento, fueron muy conocidos dentro del distrito por el mismo hecho de ser docentes de haber trabajado en varios distritos de la provincia y porque también me conocían (Patricia, 2015, entrevista).

Los otros casos ya mencionados son aquellas regidoras que mezclaron los casos de notoriedad y capital familiar, por padres o esposos vinculados a la política, y aquellas con capital político que igualmente venían de una tradición familiar política o de familias con reconocimiento social que les era transferido por herencia. Como el caso de Sara que mencionó,

A mi papá lo han invitado muchísimas veces, para integrar alguna lista, [...] es una persona muy conocida él no es de acá pero a pesar de eso ha hecho empresa y creo que su personalidad, su carisma hace que tenga muchos amigos... (Sara, 2015, entrevista).

En el caso de las regidoras de continuidad, que en dos casos señalaron tener padres que habían ejercido como autoridades locales, aun cuando no mencionaron que ese fue un elemento que se tomó en cuenta para convocarlas, sin dudas pertenecer a familias de amplia trayectoria política es un elemento que les brindó notoriedad. Como sugiere Laura: “mi papá llegó a ser once años alcalde. En esos años no había presupuesto, eran verdaderos honorables, mi papá trabajó con toda la gente, hizo mucho trabajo esa ascendencia ha hecho de que gocemos de un respeto de la gente” (Laura, 2015, entrevista).

Aun cuando no ha sido explicitado, el capital económico –que excede al marco propuesto– en la gran mayoría de casos es un elemento a tomar en cuenta, específicamente la capacidad de poder contribuir económicamente con la campaña electoral.

### **3.2.2 Reclutamiento: factores institucionales para la entrada**

Como señalamos, el sistema de partidos en el ámbito subnacional peruano se encuentra en permanente cambio, si asumimos la propuesta de Alcántara esto supondría que sus procesos de reclutamiento no están guiados por maquinarias consolidadas sino “voluntaristas”, gente de poca experiencia y dedicación. Sin embargo ya que muchas veces se trata de los mismos grupos humanos que van cambiando de etiqueta, podría considerarse que ello no siempre es así. Aunque en las entrevistas realizadas a dirigentes de partidos estos plantearon que los momentos de conformación de las listas son muy precarios, con permanente preocupación de que se “caigan” las listas, ya sea por incumplimiento de cuotas o retiro de candidaturas a último momento, varios grupos vienen persistiendo en la política local por más de una década<sup>70</sup>.

Siguiendo la propuesta discutida en el primer capítulo podemos considerar que lo más característico de lo observado es que se trata de procesos marcados por el patronazgo (reglas internas poco claras) y nominaciones no democráticas sino de padrino. De acuerdo a Alcántara los sistemas cerrados fomentan listas grupales que no ponen en primer plano al candidato (2012: 111). Sin embargo si a ello le sumamos otro de los elementos mencionados por el autor como la geografía electoral y la estructura social del distrito (2012: 112), podemos ver como se procura convocar candidatos que representen los principales clivajes de la región urbano-rural/campesino, provincias altas, valle y Amazonía. Como veremos muchas veces la regidora es invitada para buscar la votación de su distrito de pertenencia ya que la conexión entre estos y la capital provincial -sede de gobierno- no es siempre muy fluida.

### **Cooptación**

A continuación nos aproximaremos a aquellos casos de reclutamiento donde el elemento que define la postulación de una regidora no es su adhesión o socialización en la organización política, sino a él o la candidata, o en algunos casos al programa que este propone. Aquello que Alcántara ha denominado como mecanismos de entrada por cooptación partidista o el caso de individual no partidista (2012: 131). Dicha forma de reclutamiento está presente de forma mayoritaria en ambos grupos propuestos, pero en el grupo de continuidad esto sucede principalmente en la primera postulación pero va variando a continuación con mayor protagonismo de las candidatas en la medida que su liderazgo se consolida.

---

<sup>70</sup> Entrevista a dirigentes de Autogobierno Ayllu y Tierra Libertad Cusco. Abril de 2014.

En el grupo ocasional podemos ver que se trata en algunos casos de vínculos cercanos y personales con el candidato “Él estudiaba derecho en la Universidad ahí lo conocí, era correcto, se preocupaba por los estudiantes. En su primera gestión apoyé su candidatura, también en la segunda, prometió un asilo” (Cecilia, 2015, entrevista). En este caso la regidora ha sido convocada en una elección anterior y accede por una declaración del candidato de compromiso con un sector vulnerable.

Ese fue también el caso de otra regidora quien por su cercanía a la persona accede a integrar la plancha “me invitó el 2006 pero no ganó, me ha enseñado que no todo es empresa, trabajar por nuestra tierra y provincia viendo el retraso que tiene (...) le acompañe antes en actividades de desarrollo” (Verónica, 2015, entrevista). En el caso de la regidora con un perfil un tanto técnico, su nombramiento previo en la municipalidad le dio visibilidad y luego fue cooptada para acompañar al alcalde en su reelección como teniente alcaldesa (Mariana, 2015, entrevista).

El caso de aquella regidora ocasional pero con voluntad de continuidad mezcla ambos componentes, si bien ha postulado siempre por la izquierda ha estado vinculada a una figura de mucho liderazgo “en dos oportunidades fui candidata pero no salió, todas [las postulaciones] con él” (Natalia, 2015, entrevista).

En el caso de la siguiente regidora de continuidad, la más joven, existe una mezcla de formas partidarias y no partidarias de reclutamiento. Su primera candidatura y elección puede considerarse de cooptación en la medida que con poco capital político es convocada para cumplir la cuota joven en el último lugar, ya posteriormente lidera su siguiente postulación, pero eso lo veremos cuando analicemos su carrera.

Para mí era atrayente la idea, era una mujer que supuestamente venía exitosísima [...] y entonces era un buen tipo para que digas ahora sí entro en política que es lo que me ha gustado toda la vida y con una buena persona era mi ideal lo que yo creía que estaba bien por eso acepto entrar (Micaela, 2015, entrevista).

En otro caso la regidora recibe la invitación por su popularidad y un trabajo vecinal previo, se puede considerar que es cooptada, no se compromete con la organización política del candidato: “recibí la invitación del entonces alcalde [...] en la invitación yo fui clara y le señalé que mis convicciones eran de izquierda, pero estuve clarísima que era un trabajo vecinal donde no iba a darse mucho el asunto político” (Camila, 2015, entrevista).

La primera candidatura de ambas regidoras de continuidad que no cuenta con estudios superiores se produjo en la segunda mitad de los noventa sin que ellas pertenecieran a la organización. Erika mencionó

Somos paisanos<sup>71</sup>, él vio mi trabajo con las mujeres [...] y le agradezco de todo corazón el me convoca para integrar una lista y por entonces en esos años en los distritos más aun no se podía ver una mujer que participe, solamente eran varones (Erika, 2015, entrevista).

### **Socialización partidista**

La entrada por medio de socialización partidaria es minoritaria y en algunos casos atípica. Como ya mencionamos, en los casos ocasionales tenemos a tres con militancia partidaria. El primer caso es de la regidora con amplia trayectoria sindical y partidaria, quien señala que por su notoriedad en un programa de la radio local y su conocida militancia es invitada a dos listas “me llamaron entonces de dos grupos y yo dije este tiene más peso y me fui a esa lista” (Silvana, 2015, entrevista). Sin embargo a continuación señala que fue nominada por su partido, lo cual puede interpretarse como que el vínculo no es del todo sólido con la militancia, el partido aprovecha esta oportunidad a la cual le da carácter orgánico al forjar una alianza entre organizaciones “hemos hecho una alianza, se ha hecho la fusión y hemos llegado a la gestión 2007-2010” (Silvana, 2015, entrevista). Finalmente, como ya mencionamos tuvo también importancia y ayudó en su nominación el hecho de que fuera la única mujer activa de su partido político en la base local.

En el segundo caso de la regidora ocasional con militancia aprista, como se señaló líneas arriba tenía un reconocimiento por su capital político partidario, buen manejo de expresión y discursivo, de negociación y experiencia de campaña, pero finalmente ingresa por otro partido nacional, según señaló en un momento de conflicto se alejó del APRA. Como sucede en el caso de los varones la socialización política partidaria que puedan tener los posibles candidatos termina siendo aprovechadas por organizaciones políticas que tienen más recursos que ofrecer, que no cargan los pasivos de los “partidos tradicionales” en un contexto donde los votantes parecen preferir la novedad; organizaciones que con menos críticas de la ciudadanía los colocan en calidad de “invitados” dando la idea de mayor independencia.

El tercer caso de política ocasional, aquella de vocación de continuidad, se acerca un poco más al típico proceso de socialización partidaria como forma de entrada. Sus postulaciones

---

<sup>71</sup> Comparten el mismo lugar de nacimiento

siempre se han decidido al interior de la organización política donde casi de forma permanente ha tenido un cargo “siempre he sido tesorera (...) hasta hoy sigo como tesorera, no es que yo quería siempre me han nombrado así porque yo si podía llevar el control del dinero” (Natalia, 2015, entrevista). Si bien el partido de izquierda no siempre ha sido el mismo, si buena parte del grupo humano, y es de las pocas entrevistadas que al día de hoy mantiene una militancia en un partido nacional.

En el caso de aquellas de carrera de continuidad. En el caso de Giovana su vinculación partidaria no es constante, tuvo una postulación anterior fallida donde se acerca al partido que pertenece su familia Acción Popular, y luego de tener su primer cargo en una organización local se incorpora a un partido nacional para su segundo cargo “Somos Perú” donde llega a ejercer una secretaría (Giovana, 2015, entrevista).

Finalmente aquella que hemos identificado como la de carrera típica tiene su primera postulación como parte de una coalición partidaria por el reconocimiento de su participación dentro y fuera de su partido:

Vamos a ir como Izquierda Unidad tu eres de la izquierda y por eso te estamos invitando (...) muchos decían “si, estamos de acuerdo que Ud. Vaya”, de esa manera ingreso pero ya comienzo a coordinar con mis otros compañeros, me dicen si también nosotros hemos propuesto tu nombre tienes que lanzarte, ya si es así y nos apoyan y comenzamos a organizarnos (Laura, 2015, entrevista).

A partir de lo presentado vale la pena reflexionar sobre cuáles son las dificultades particulares de las mujeres en los partidos políticos, aun cuando sabemos que existe una desafección generalizada otras investigaciones deberían seguir explorando la vigencia de ciertas percepciones. Franceschet (2008) señala, recogiendo un testimonio de una diputada chilena, que las mujeres ven a los partidos políticos como una barrera para la representación ya que muchas mujeres han evitado la política formal debido a los juegos de poder y a la intensa competencia que caracteriza a la arena política, las mujeres no sería adeptas a este tipo de luchas.

Si bien no hemos utilizado las entrevistas de las regidoras de 2014 es interesante mencionar como dos de ellas están afiliadas a movimientos regionales y ejercen cargos en ellos, se mencionó la existencia de un comité de mujeres. Una de ellas ha postulado dos veces por la misma organización lo cual puede estar indicando que las dinámicas de esos grupos pueden estar

adquiriendo mayor institucionalización lo cual amerita mayores estudios para entender las estrategias de las mujeres dentro de ellos.

### **Formas de nominación y cuota de género y juventud**

Es posible notar como las formas de nominación han cambiado conforme lo ha hecho el sistema de partidos, sobre todo en el ámbito rural donde las formas comunitarias de deliberación solían tener un papel importante. No es posible afirmar si dicha modalidad era favorable para las mujeres, el bajo número de mujeres presidentas y directivas de comunidades hace más difícil emitir una opinión sin suficiente información. Aquella regidora con vocación de continuidad y fuerte socialización partidaria de izquierda narra dichas transformaciones cuando se refiere a su primera postulación en 2002.

...era en reunión, en una asamblea, entre todos los presidentes [de comunidad] se juntaban, al compañero hemos elegido y por él vamos a votar...en esos periodos ha sido así por asamblea popular y allí es donde elegían a los regidores (Natalia, 2015, entrevista)

La misma regidora señala que en su siguiente postulación, con el mismo candidato, ya el proceso de nominación había cambiado hacia un proceso dirigido exclusivamente por el partido:

En una reunión del partido se definen las candidaturas, ya no por asamblea, yo era la candidata del distrito [...] él me dice [el candidato a alcalde] vamos a entrar hay una buena expectativa y te voy a llevar en un lugar que más o menos vas a estar dentro, yo no tenía ninguna intención de que este en buen sitio, nada, es lo que él dijo, y así fui a trabajar (Natalia, 2015, entrevista)

En el caso de aquellas **ocasionales** muchas de las mujeres entrevistadas señalaron que no estuvieron informadas del proceso de nominación, y en muchos casos estos solo obedecían a los líderes del partido, “no nada de eso [primarias] todo fue a dedo, nada de congreso” (Mariana, 2015, entrevista). Otras tampoco sabían el lugar que ocuparían en la lista –es decir no lo negociaron- y tampoco conocían quienes más la conformarían.

Yo acepté no sabía en qué lugar voy a ir, me entero por la emisora que me puso como la primera regidora cuando ya está inscrita la lista. No sabía quiénes más iban en la plancha, Ya empieza la campaña, no nos conocíamos, no nos llamaba, faltando un mes o menos ¿quiénes son cuando nos vamos a reunir con los otros regidores? (Cecilia, 2015, entrevista)

En muchos casos las mujeres no consideran que tienen la potestad de exigir un lugar específico en la lista o no saben bien como negociar:

...no negocie nada, me invitaron y acepte y tenía miedo de decirle, ahora claro negociaría... yo me merecía un mejor espacio [...] otro compañero de mi partido le dijo porque le pones en el sexto no me la vas a desplazar [...] yo no me atreví a decirle nada y ahí me quede (Silvana, 2015, entrevista)

En otros casos explícitamente las mujeres eludían estar en los primeros lugares ya sea porque consideran implica una mayor responsabilidad y tiempo, y en otros por los costos que suponía

Yo le pedí que fuera en lo más bajo posible. Y él me dijo ¿qué número quieres? pero teniendo en cuenta que mientras más alto más tenías que aportar dinero para la campaña y no quería y tampoco por la responsabilidad por la cercanía hacia él (Sara, 2015, entrevista).

El testimonio de una de las regidoras evidencia como señalábamos como algunos clivajes rigen los procesos de nominación y muestran también las relaciones jerárquicas entre las mujeres: “Éramos dos mujeres puesto que mi persona como profesional [primero] y se le puso a otra regidora que era del campo [después], y entramos las dos” (Natacha, 2015, entrevista). Esta misma regidora afirma que si negoció su lugar en la lista y fue la única de este grupo que lo mencionó:

Dije quieren que este en vuestra lista me ponen en el primer lugar caso contrario no acepto. Porque tengo que ver las personas que me antecedían conozco como persona y profesionalmente yo valgo como mujer valgo y por tanto yo pedí y ellos aceptaron (Natacha, 2015, entrevista).

Como ya se ha adelantado, la incorporación de las mujeres muchas veces ha obedecido a la necesidad de cubrir la cuota por lo cual el reclutamiento parecería obedecer solo al hecho de que se trate de una mujer

Entonces, sugirieron, de que yo podía ingresar porque cumplía con, tema de género, tema juvenil; ya pues, un golazo para ellos. Las dos cuotas, en una sola, era lo más fácil que ellos pudieron hacer (Patricia, 2015, entrevista).

Esta misma regidora al ser la más joven y como se mencionó no tener mayores capitales propios, sino el capital familiar y económico de sus padres -maestros conocidos en la localidad- estuvo totalmente ajena a su proceso de nominación “Mi papa negoció el número, él dijo de que si yo no

iba en un buen número, pues no iba; y si, se negoció, estaba yendo en el puesto seis” (Patricia 2015, entrevista).

Algo similar sucede cuando la candidata es propuesta y colocada por su esposo por la necesidad de cumplir la cuota, así tampoco se considera en la posibilidad de negociar. Si bien en esa primera oportunidad no salió elegida para su siguiente postulación se incorporó al partido y armó ella misma la lista provincial, y como asegura no se postuló como alcaldesa porque quería asegurar su ingreso:

[...] primero me pidieron el favor [sobre su postulación], porque había que tener en la lista mujeres, es cierto en esa oportunidad me invitan, voy a hacerles el favor y ustedes vean en qué lugar me colocan y me colocaron en el último lugar pero fui una de las primeras que trabajo [...] como te digo en todo este proceso a mí me gusto y ya nadie me pudo sacar de eso (Oriana, 2015, entrevista).

De otro lado, la regidora que ingresó por un partido nacional menciona que si se produjo un proceso asambleario “...me entere después que habían escogido esa noche, se nominaron cuatro personas, tres que fueron mis contrincantes del sector salud, generalmente se lleva de diferentes sectores y lo habían puesto a votación dentro del local del partido (Cristina, 2015, entrevista)

En aquellas regidoras de **continuidad** la primera postulación no parece muy distinta. La regidora Carmen, de una provincia con importantes niveles de ruralidad y de población quechuahablante, ha mencionado como se tuvo que enfrentar a un ambiente adverso por ser la única mujer en la lista, y una las primeras veces que se las ubicaba en un lugar preferente como primera regidora, en el año 1995:

En la primera [postulación] era pues una mujer señalada, ¿cómo una mujer va a integrar la lista, como una mujer, hablando vulgarmente, se mete a cosas de varones?, eso es lo que hablaban pero yo decía que me falta soy mujer y puedo trabajar. Por eso le decía que yo agradezco al alcalde porque se atrevió a ponerme como primera mujer, regidora (Erika, 2015, entrevista).

La regidora Andrea, proveniente de una organización campesina, es invitada como reconocimiento de su liderazgo en 1998, primera vez que se implementaban las cuotas, cuando se le pregunta sobre ello menciona: “Si, cuota de mujeres primera vez porque también participamos nosotras de diferentes organizaciones, otras de otros distritos sacamos un foro para aportar la cuota de mujeres” (Andrea, 2015, entrevista). Por la novedad que ello implicaba las organizaciones de mujeres en

cooperación con las pudieron tener una mayor incidencia y así Andrea logró ser ubicada en la primera posición.

En el caso de la regidora de mayor antigüedad y militancia es convocada por el partido aun cuando en ese momento no tenía un cargo de responsabilidad en la organización: “Ese año [1989] siempre se tuvo una reunión y a mí me invitaron y me dicen queremos que conformes la lista porque necesitamos mujeres hasta ahora no hay mujeres...” (Laura, 2015, entrevista). En ese momento cuando la participación de la mujer es aún muy exigua y no existen las cuotas de género, la izquierda tiene mayor apertura y busca diferenciarse a través de su incorporación, la regidora logra ubicarse en la primera regiduría.

En el caso de la regidora Giovana, luego de una campaña fallida donde pudo demostrar su liderazgo es nuevamente convocada, sin embargo ella misma declina la posición de teniente alcaldesa en la lista por considerarlo incompatible con sus obligaciones laborales:

Me ofrecieron la Teniente Alcaldía, pero yo por delicadeza, pedí que, bueno, sea después del Regidor; porque, no tenía mucha seguridad, y más que todo porque, yo también pues era trabajadora, era servidora pública, y entonces, sentía que de repente no iba a tener mucha, digamos, permanencia, física en el Municipio, por mi trabajo; entonces, yo misma decline y pase a segundo lugar, ahí es donde me quede (Giovana, 2015, entrevista)

Dejando un periodo Giovana vuelve a postular, en ese momento se ha incorporado a un partido nacional, donde ha asumido la secretaría y es ella la encargada de organizar las listas: “empezamos a conducir al Partido, entonces se dieron reuniones, hasta que de acuerdo se conformó la lista” (Giovana, 2015, entrevista). Algo similar sucedió con Micaela, la regidora más joven de este grupo que en su primera elección no pudo tener mayor injerencia en su posición en la lista, cosa que si logró en su segunda postulación:

Fue por designación, me invitaron directamente lo que si paso es que pidió ayuda a las ongs que trabajaban con organizaciones juveniles y justo nosotros estábamos trabajando en el plan regional de la juventud y mi nombre estaba ahí sonando y me recomendaron varias ongs [...] no ha habido elección interna [...] ya estaba asignada que yo iba a ser la última, ella ya tenía claro que la cuota joven que se estaba implementando para esa elección iba a ser los dos últimos lugares y si ganaba la lista nosotros entrabamos (Micaela, 2015, entrevista)

La dificultad inicial de negociación se debió en parte por su edad y que entraba solo en calidad de invitada. El caso de Camila es también el de una invitación aunque quizá por su notoriedad en la comunidad es ubicada como teniente alcaldesa.

Es interesante entonces percibir como en la mayoría de casos de las regidoras de continuidad desde su primer cargo pudieron ubicarse en una buena posición en la lista, no necesariamente porque formaran parte de la organización. Como podemos ir observando, y veremos más adelante, pudieron aprovechar ello –asumir por ejemplo la encargatura de la alcaldía- capitalizar su figura política y tener una segunda postulación, en algunos casos una donde tuvieran más capacidad de incidir o dirigir el proceso. Mientras que ello solo ocurrió en una ocasional que ya tenía una postulación previa.

### **3.3 Barreras de género: la división sexual del trabajo y los roles de género**

Como hemos venido señalando la debilidad institucional puede dificultar el ingreso de las mujeres a la esfera política local, sin embargo para comprender en mayor especificidad la situación de la mujer en la política y cuáles son las barreras que debe franquear es necesario comprender como interactúan los aspectos vinculados a las diferencias de género.

#### **Ciclo reproductivo y apoyo familiar**

La literatura coincide en identificar cómo el ciclo reproductivo impacta en la toma de decisiones de las mujeres para vincularse a la política, ya sea retrasando su ingreso o dificultando su continuidad, como lo mencionó Alcántara, entre otros.

Dentro de las doce regidoras **ocasionales** entrevistadas, tres no tenían hijos durante el ejercicio de su cargo (las dos más jóvenes no tenían hijos al momento de la entrevista) y la tercera tuvo una hija posteriormente. De las nueve restantes, cinco tenían hijos en edad escolar durante su gestión. Vemos que en buena parte de aquellas que tenían hijos pequeños pudieron contar con algún tipo de apoyo de su familia desde el momento de su postulación (seguiremos indagando ello en el próximo capítulo). Una de las regidoras hizo explícito que postergó su ingreso por las responsabilidades de cuidado, en los otros no se menciona directamente pero tener los hijos grandes facilitó la decisión “En el 2010 mi hijo tiene 14 años ya es independiente” (Verónica, 2015, entrevista).

En el caso de Cristina como ella señaló al iniciar su familia dejó la militancia activa que tuvo en la universidad, y a pesar de continuar en el partido y otros espacios gremiales no aceptó una invitación hasta que sus hijos tuvieran la mayoría de edad:

Yo tuve muchas invitaciones antes pero por razones de trabajo y también personales, tengo dos hijos que a la fecha los dos son profesionales entonces eso me dejaba poco margen de tiempo, yo siempre me he dedicado mucho a ellos desde pequeños. Ellos estudiaron la secundaria acá, como los dejaba todo el día por el trabajo y viajaba mucho por el ministerio... (Cristina, 2015, entrevista).

Lo que evidencian las expresiones de Cristina es que el hecho de trabajar fuera de casa genera en las mujeres una sensación de culpa por el supuesto abandono o desatención de sus hijos, por lo cual sumarle a ello otra actividad supone un tiempo que consideran no poder disponer. En muchos casos las mujeres reafirman que la labor de la madre es irremplazable, de mayor importancia y antagónica a los proyectos personales. Cristina refleja también cómo el cuidado de los padres o familiares enfermos recae también en mayor medida en las mujeres restringiéndoles el uso de su propio tiempo:

[...] fue el factor tiempo cuando ya casi termina la anterior gestión yo tenía mis papas muy delicados [...] yo viajaba constantemente por la salud de mi madre y dije no voy a poder hacer nada acá [para el siguiente periodo] ya estaba con mis hijos liberados literalmente, el último estaba en la universidad, fue eso. (Cristina, 2015, entrevista).

Postular a un cargo público es una decisión importante ya que implica una serie de costos, responsabilidades, tiempos etc. por tal motivo es importante contar con el apoyo de la familia, en algunos casos las mujeres tienen mayores dificultades para contar con dicho respaldo. A través de las entrevistas vemos que no se trata solo de sus parejas sino incluso de otros miembros de la familia, madres o hijas. Algunas mujeres consideran importante consultarlo y contar con la aprobación de sus conyugues<sup>72</sup>. El respaldo se hace más necesario cuando los hijos son pequeños y en esos momentos cuando más es cuestionada la participación de la mujer. Además debemos tener en cuenta que si la mujer es madre soltera la candidatura es aún más difícil y requiere indefectiblemente el apoyo de familiares o terceros.

---

<sup>72</sup> Esto no fue así en el caso de los dos varones entrevistados, dado que es un número bajo no podemos hacer muchas afirmaciones. Así tampoco se expresó la culpa por la dificultad de tener más tiempo con los hijos. Uno de los entrevistados refirió que uno de sus hijos se vinculó a una pandilla y frente a la pregunta de si se sentía responsable por ello no lo consideró así. .

Nuevamente [segunda postulación] mis papas ellos asumieron absolutamente todo, y como la figura paterna salió de mi espacio y solo de vez en cuando estaba, quien ha asumido la figura paterna-materna en el colegio en el jardín fueron mis papas los dos, si no eran ellos probablemente no podía ser candidata tampoco (Oriana, 2015, entrevista).

En el caso de Carmen, aun con un liderazgo comunal reconocido, la propuesta de ser regidora no fue respaldada por toda su familia “mi hijo me decía mamá no te metas en estas cosas te van a criticar y vas a estar mal, mis compañeros de la comunidad me apoyaron” (Carmen, 2015, entrevista). En este caso sus hijos eran mayores de edad y no vivían ya con ella pero quizá el temor estaba referido a que podría ser una mala experiencia y sufrir discriminación como mujer campesina, volveremos a ello más adelante.

En el caso de Cecilia, con dos hijos menores de diez años, su esposo no la apoyó inicialmente “él no estaba de acuerdo me dijo vas a abandonar casa, hijos pero te dejo a ti la decisión” (Cecilia, 2015, entrevista). En ese sentido si bien a los varones les resulta más difícil que antes negar las decisiones de sus parejas a través de esos cuestionamientos refuerzan el mandato casi exclusivo de la mujer como madre y le dificultan poder cuestionarlo como única marca de su identidad.

El caso de Mariana cuando desiste de la primera invitación que le realizan en 2006, su hija mayor fue quien más se opuso, lo cual evidencia la dificultad de las mujeres, incluso las nuevas generaciones, para cuestionar estos mandatos.

[...] mi hija mayor me ganó, tuvimos una junta familiar y ella me dijo nadie te ha pedido que seas mamá tu eres mamá porque has querido tienes dos niñas pequeñas, en ese tiempo estaban chiquititas, y entonces tu pon en la balanza tu maternidad y tu responsabilidad o tu brillo personal. Entonces, eran más chiquititas entonces yo desistí (Mariana, 2015, entrevista)

Cuando es nuevamente invitada el 2010, y ella duda de aceptar, en parte por sus hijas pequeñas, conversa con su familia y la oposición de su hija continúa pero es el esposo quien la convence para asumir el reto, resulta así importante contar con ello cuando se tienen hijos pequeños:

[...] voy a hablar con mi familia, y en la noche hablamos y mi hija otra vez mamá [...] lloramos dos de la mañana, no se acepta la regiduría yo me dormí tranquila no tenía pena así tendrá que ser, al día siguiente mi esposo me dice quiero hablar

contigo [...] mira tú mundo no es la casa tu mundo es allá afuera (Mariana, 2015, entrevista)

En el caso de aquella regidora con vocación de continuidad si bien tenía una larga trayectoria de participación política ello no siempre había contado con el respaldo de su conyugue:

Vino a invitarme faltando un día [el candidato a alcalde], pero yo ya había conversado con mi esposo, porque ya otras veces había ido, siempre me escapaba y todo, y mi esposo me dice que no ya no te estés comprometiendo dentro de la política, piénsalo bien que tienes que ver la familia o la política, ya ya no voy a ir dije, ya no voy a ir a ninguna reunión. Cuando vino le dije mi esposo no quiere, mientras que él no quiere, y no tengo esa autorización, no voy a poder y justo salió mi esposo y dijo en ese momento bueno yo no me opongo si ella se cree capaz yo no me opongo eso depende de ella. Ya pues yo acepte porque él dijo así, yo acepte (Natalia 2015, entrevista).

Lo anterior puede llevarnos a reflexionar como las mujeres reaccionan cuando son retadas, como señala Auyero, en *Vidas Beligerantes*, las acciones políticas pueden estar impulsadas por una sed de reconocimiento y el respeto para irrumpir en aquellos espacios que les fueron negados a las mujeres (2004: 30). Además en este caso la pareja no tenía hijos pero el esposo insiste en su rol de cuidadora, Natalia tenía una madre mayor enferma a quien ella había llevado a la ciudad del Cusco. En ese sentido el conyugue le recordaba dicha responsabilidad así como su participación en el negocio familiar. Natalia acepta y como señala pudo hacerlo porque contaba con un personal doméstico que podía suplirla en esas responsabilidades.

En el caso de la regidora más joven su postulación tuvo la oposición de su pareja, con quien se casaría durante su gestión, dicha disconformidad inicial se prolongaría posteriormente en el cargo, volveremos a ello más adelante: “En ese momento era soltera, converso con mi familia que es con la que tengo mayor vínculo, ya posterior a eso con él, entonces novio, que estaba totalmente en desacuerdo, pero yo prefiero escuchar a mi familia” (Patricia, 2015, entrevista).

Sin embargo también se dieron casos contrarios, lo que hemos vinculado antes con el capital familiar. Uno es el caso de Natacha: “Mi esposo es el que me animo me dijo yo ya se, ya tengo experiencia [como regidor] y por tanto yo voy a ser tu gran soporte” (Natacha, 2015, entrevista). En el caso de Oriana en su primera candidatura fue algo similar, es posible pensar que para los varones deviene un activo tener personas que “colocar” para lograr la cuota de género respectiva pues es un aporte valorado para la conformación de las listas y no dudan para ello en vincular a sus esposas o hijas:

Todavía estaba casada y a él le decían ayúdanos a conseguir, pienso que él también ha incentivado la carrera política mía no tanto el hecho de que sea de género sino mi carrera política "ve porque si no nunca vas a ser" [...] como él me había colocado como candidata me ayudó en todo me indicó que hacer me enseñó como hacer la campaña. (Oriana, 2015, entrevista).

En aquellas de **continuidad**, como en algunos casos se han involucrado en la participación política y/o social desde jóvenes cuando fue el caso tuvieron un mayor apoyo de sus parejas. Así Laura, quien no cortó ese liderazgo político desde la universidad pudo contar con el apoyo de su pareja:

Desde el momento que me conozco con él también él era dirigente de una línea izquierdista, al ver que yo domine en esta parte él lo acepto yo desde el principio le dije tu sabes que me gustan estas cosas, no quisiera que me privas sino más bien acompáñame. El respeta bastante mi forma de pensar, mis decisiones y cuando decidimos que candidatee, él me dijo está bien yo te apoyo y siempre me ha apoyado pero nunca se entromete, nunca, yo le decía acompáñame a una inauguración o asamblea, no, me decía anda sola, yo no entré ahí. (Laura, 2015, entrevista).

En el caso de Erika que inicia su carrera a mediados de los noventa cuando sus hijos son aun menores de edad cuenta con el apoyo de su esposo pero no inmediatamente:

Yo de todas maneras tenía que consultar con mi esposo, mis hijos no porque eran niños. Mi esposo muchas veces me decía está bien si, pero muchas veces me decía ¿y los hijos como van a estar? ¿Qué va a ser de ellos, quien los va a ver? pero cuando uno se organiza se planifica, se ordena todo es posible. Creo que en las dos gestiones en el distrito he cumplido mi trabajo (Erika, 2015, entrevista).

Erika es la única de las entrevistadas que no tiene ingresos propios por lo cual menciona como le resultó indispensable contar con el apoyo de su conyugue “Mi esposo es mi eje principal, el me apoyo bastante en el tema económico, él tenía que apoyarme porque siempre es necesario el dinero, no lo fundamental pero necesario” (Erika, 2015, entrevista).

Con relación al cuidado de los hijos debemos entender las dinámicas del ejercicio del cargo, como veremos en el próximo capítulo en algunos casos las regidoras no residían permanentemente en el lugar de elección u en otros casos mandaban a sus hijos a estudiar a la capital con otros familiares.

En el caso de Andrea en su primera postulación no fue fácil contar con el apoyo de su pareja, como veremos más adelante, aquellas de continuidad paulatinamente han tenido menor oposición: “Mi esposo no quería que me involucrara en la política, que primero eran mis hijos, mi

trabajo, mi negocio, no la política, le concientizan a mi esposo, que tu esposa tiene buen liderazgo tiene bastante aceptación y nosotros queremos que nos acompañe tu señora” (Andrea, 2015, entrevista). En esa oportunidad se aplicaba por primera vez la cuota de género y Andrea fue la única regidora elegida, podemos ver como a fines de los noventa aún la política era considerada un espacio ajeno a las mujeres, sobre todo en las zonas rurales.

Para Giovana si bien mencionó que en todas sus postulaciones conversó previamente con su familia ya en su último cargo como su hija estaba estudiando en otra región recalcó que se trató de una decisión personal favorecida por contar con menores responsabilidades familiares. Con el caso de las dos profesionales más jóvenes del grupo, aunque con importante diferencia de años, la postulación y el desarrollo de su carrera fue una decisión planificada y pensada: Cuando se le pregunta a Camila si su postulación estuvo antecedida de un debate familiar:

No, yo tenía claro, ya en determinado momento había decidido que quería participar, involucrarme en la actividad política y había pensado también y determinado desde antes primero hacer un trabajo desde la regiduría distrital y se dio yo sabía que se iba a dar por el tipo de trabajo, por la proyección en mi trabajo en prensa sabía que en algún momento podía darse (Camila, 2015, entrevista)

En el caso de Micaela es la única de este grupo que era soltera al empezar su carrera, en el transcurso de su primer cargo se casa, entrar a la política había sido un interés desde muy joven para el cual se preparó previamente, cuando se dio el momento pudo contar con el apoyo de su pareja y familia.

El ciclo reproductivo y las responsabilidades de cuidado naturalizadas hacia las mujeres juegan un papel importante a la hora de tomar la decisión de ingresar a la política. El apoyo familiar y conyugal a la decisión parece jugar un papel importante para inclinar la balanza hacia la salida al espacio público.

### **3.4 Campaña electoral**

Siguiendo con la línea de esta investigación buscamos comprender cómo la campaña electoral es experimentada por las mujeres, aun cuando este momento no estuvo estipulado de forma diferenciada en la literatura reseñada. El hecho de que se trate de listas cerradas, como mencionamos al inicio, marca que la campaña de las regidoras no se haga a nombre propio sino de la agrupación, aunque algunas candidatas buscaron resaltar su figura. Aquellos candidatos que se encuentran en la primera mitad de la lista tienen un interés evidente por participar de la campaña y

coadyuvar a la victoria por los recursos invertidos y las posibilidades de ser autoridad ya que el solo triunfo -sin importar el porcentaje- asegura su ingreso. Aquellos que están en la segunda mitad no suelen hacer contribuciones monetarias o tener una participación activa pues su ingreso es muy improbable ya que implica porcentajes por encima del 50% muy raro en la política local peruana.

En un sistema de partidos endeble quisimos explorar con qué actores llevan adelante la campaña las mujeres, entender quienes apoyan a las candidatas. Ello además de evidenciar si tienen bases de apoyo, nos permite ver también la relación entre el candidato a alcalde y sus regidores y el espacio que se les brinda a estos últimos. Dado que las organizaciones no cuentan con los recursos económicos necesarios nos aproximamos a cómo las mujeres tuvieron que hacer frente a dicha limitación y si les fue posible establecer vínculos que pudieran capitalizar políticamente en la gestión. Hemos preferido concentrar todo lo referente a la economía en esta sección, como hemos venido mencionando, sin duda muchas de estas mujeres son convocadas porque poseen los recursos económicos necesarios, lo cual explica el ínfimo número de mujeres sin educación superior, sin ingresos propios, y del sector campesino. Finalmente, queremos llamar la atención sobre los conflictos que pueden atravesar en ese momento, pues consideramos que en algunos casos el acoso se inicia desde este primer momento marcando ya la experiencia.

### **3.4.1 Comunidad, familia y organización política**

La gran mayoría de mujeres menciona que su familia fue su principal soporte a la hora de la campaña y en el caso de las organizaciones regionales o locales no existe mayor aparato de movilización<sup>73</sup>. En la mayoría de los casos las mujeres tampoco tienen una base social que las apoye ya sean organizaciones de base de mujeres u otro tipo. Quizá el caso más extremo es el de Sara que recuerda que ya desde la campaña el alcalde mostró el aislamiento al que quería someter a los regidores.

El partido, la organización era ellos solo los dos [el candidato y su hermano], los demás eran decorativos, todo el partido centralizado. En eso el alcalde tuvo mucho cuidado, en junio se cerraban las candidaturas, en julio ni nos llamó, agosto faltando dos meses recién nos convocó. Analizando había que ir a tal lugar e iba solo con una de las regidoras para que no nos encontremos. Al final las dos, tres

---

<sup>73</sup> Nuevamente es interesante mencionar como las dos regidoras de 2014, miembros de un movimiento regional, lograron montar ciertas bases de apoyo como comités de mujeres que aunque con vida efímera dieron mayor impulso a la campaña.

últimas semanas hay un mitin un cierre de campaña y recién íbamos todas (Sara, 2015, entrevista).

Como hemos mencionado las regidoras que vienen de entornos campesinos, nos muestran como solía ser la dinámica política en las zonas rurales hasta hace poco más de una década, donde el apoyo de las comunidades campesinas resulta crucial para su elección

Antes daba tiempo para ir al campo, conversar con los compañeros, decirle el compañero va ir de candidato, eso en la segunda [inicios del 2000] porque en la primera nosotros le hemos elegido no es necesario que nosotros vayamos a hacer campaña [mediados de los noventa] o sea la campaña era muy austero, como era en reunión en una asamblea, entre todos los presidentes se juntaban, al compañero hemos elegido y por el vamos a votar, ya no era necesario ir al campo, esa era la política. Ahora en esta última [2014] eso es lo que quería hacer pero ya no ha funcionado porque ha venido uno que tiene tanta plata (Natalia, 2015, entrevista)

El caso de Erika también no acerca a la dinámica comunal de participación en la política a mediados de los noventa, donde la comunidad define estrategias para apoyar a listas y candidatos específicos que puedan representarlos

En una comunidad grande donde el presidente me decía muy bueno en lo que te has puesto, y me decía en una asamblea hemos acordado que la mitad vamos a votar por tu lista y la otra mitad por la otra porque hemos visto tu trabajo y está bien que tu apuestes de esta forma, y esas palabras a veces se gravan para toda la vida, una no puede olvidar (Erika, 2015, entrevista).

Cuando Carmen postula, en el 2010, el apoyo de las comunidades continúa, en primer lugar su candidatura es apoyada por el presidente, pero no de la misma forma articulada como se mencionó en el anterior caso, aunque también se trata de una zona con menor tradición de izquierda en diálogo con las comunidades campesinas: “las organizaciones de mujeres me apoyaron: por la compañera hay que apoyar, representa al campo, los alcaldes solo sabían llevar profesionales” (Carmen, 2015, entrevista).

Como mencionamos la familia suele ser uno de los soportes principales y en aquellas ocasionales ninguna dejó de mencionarlo, esos fueron los casos de Oriana, Cecilia, Sara, Verónica y Patricia. Muchas mencionaron que recibieron también donaciones de su familia en términos de dinero, tiempo y/o “merchandising” como almanaques, gorras:

Todos estaban, supuestamente, en campaña, pero [...] recuerdo los primeros meses, el tema de, organizar para ir a pintar, contratar lo he hecho yo, he salido a

pintar, porque no había, mucho presupuesto, ni mucha gente que nos pueda apoyar en eso; el tema de pegar afiches, igual, mi papá cogió a todos sus conocidos, a los pocos que nos podían apoyar, para ir a pegar (Patricia, 2015, entrevista).

En esa misma línea Sara considera que también fue convocada por tener una importante red familiar: “Él sabe [el alcalde] y toda la población sabe que mi familia es muy unida, eso ha sido una fortaleza para mí, había que hacer ponche, banderitas mis primos, tíos toda la noche alistando” (Sara, 2015, entrevista). Lo que nos interesa evidenciar es que en muchos casos aquellas regidoras ocasionales no tienen una base de apoyo concreta que puedan movilizar en campaña, se trata más de bien de redes familiares.

Por otro lado, aquellas que postularon por organizaciones nacionales o alguna alianza de izquierda, si mencionaron que contaron con el apoyo de las bases del partido o de su militancia: “mi esposo, gente de mi partido, toditos estuvieron ahí, nos íbamos en carro, todos estábamos me gustó eso del grupo, pero ahora los señores son mayores ya no quieren participar en la política, tampoco hay jóvenes...” (Silvana, 2015, entrevista).

Finalmente en aquellas ocasionales hemos visto otras redes que se han puesto en práctica, en el caso de Natacha su grupo de la parroquia resultó fundamental sobretodo porque no tiene familiares en la zona: “A mí me apoyó bastante la población porque me conocían y hemos sembrado bastantes parientes espirituales, no me apoyó la organización, sino sobre todo mi parroquia porque mi familia está en el Cusco y la de mi esposo tampoco” (Natacha, 2015, entrevista). En otros casos, como los casos de Cristina o Camila, por su labor profesional de contacto con la población pudieron lograr cierto apoyo y movilizar gente.

### **3.4.2 Campaña y recursos económicos**

Como menciona Alcántara cuando no existe financiamiento para las campañas electorales esto puede convertirse en un primer filtro ineludible, además de impedir que lleguen a ocupar el cargo una diversidad de sujetos independientemente de sus capacidades económicas, como ya hemos podido ver para este caso.

Es en el caso de las **ocasionales** es donde se mencionó con mayor frecuencia lo que supuso el costo de campaña, el impacto que ocasionó las altas cuotas pagadas, sin embargo para algunas gracias a su condición de empresarias o similares ello pudo ser sobrellevado.

Cuando me ofrecen el cargo yo digo que no tengo dinero y él acepta [candidato a alcalde], pero luego viene y me dice necesitamos para las gigantografías cinco mil soles [\$1500] y yo bueno le voy a decir a mi esposo. Mi esposo tenía sus ahorros y con eso le doy, luego me dice reinita necesitamos diez mil, le digo ahora no tengo “mira reinita tú lo vas a recuperar” mi esposo me dice ya dale para que no te fastidie. Y le digo ¿cuándo voy a recuperar? “con la dieta en los cuatro años has recuperado” (Cecilia, 2015, entrevista).

En el caso de Carmen, campesina y pequeña productora, el dinero si significó un problema y la tomó por sorpresa: “Me han hecho poner cuotas para salir, para [pagar comercial en] la radio, como no sabía me he hecho prestar, yo no pensé que iba a gastar” (Carmen, 2015, entrevista). Para Silvana también implicó un gran esfuerzo, ya que su sueldo de maestra es una limitación:

Mi esposo él creo también dio algo de dinero, yo he asumido sola y ha sido fuertecito a mí por lo menos me han cobrado fuerte, y dar y dar, porque las campañas no son gratis tenemos que aportar los regidores. Inicialmente no lo conversamos pero fue surgiendo conforme pasaba el tiempo, éramos conscientes de eso, nunca fue claro las cuentas, no se dijo cuanto había aportado cada quien y nos sacaban dinero a cada rato y como yo que trabajo, más de mil dólares (Silvana, 2015, entrevista).

Algunas regidoras ya tenían más claro que los gastos de campaña implicaban un desembolso significativo, como señala Sara era consiente que se gastaba mucho dinero por eso aceptó cuando el candidato le informó que la cuota era de cinco mil dólares, y por eso también prefirió no ir en el primer lugar porque sabía que ello podía implicar más dinero: “él dijo lo tuyo es mínimo y lo recuperas en cuatro años y pues no sabía nada de esas cosas. Yo creo que él [candidato] busca gente que tiene recursos y que peca de incauta [refiriéndose a ella misma] y yo caí” (Sara, 2015, entrevista). En esa misma línea, Patricia, las más jóvenes, mencionó lo difícil e incluso agresivo que fue lo referido al manejo del dinero, ya que ella fue encargada, a la mitad del proceso, de las cuentas y fue duramente criticada, además señaló que al final de la campaña no hubo claridad con relación a los aportes de todos los miembros, no fue la única regidora en mencionarlo.

Ay fue un dolor de cabeza. Porque usualmente se maneja de acuerdo a la jerarquía, el Alcalde pone un poco más, el primer regidor, en mi caso yo no trabajaba solo era estudiante, pero, más han visto la economía de mis papas creo, y querían que si o si coloque lo mismo, porque no hablen detrás tuyo, porque han sido bastante hipócritas, pusimos, y a raíz de esto mis familiares, hablaron con ellos y les dijeron su entrada de ella, gane el partido o no va segura [...] con la cuentas que saque, habré llegado a diez mil (Patricia, 2015, entrevista).

En el caso de Oriana su candidatura previa ya le había dejado algunas enseñanzas por tal motivo para la segunda oportunidad sacó un préstamo y debido a su afiliación al partido pudo también contar con algunos recursos del mismo, este es uno de los pocos casos mencionados junto con las otras regidoras de otro partido nacional, que combinaron recursos propios con aquellos de la organización.

Si una vez que fui candidata ya sabía que había que afrontar con un tema económico yo he hecho mis previsiones para un monto ya tenía guardado algo y luego saqué un préstamo por otro lado me apoyó el partido, no me dejaron sola y también me apoyaron otras personas amigos nuevamente la familia, más y finalmente he afrontado yo pero esta vez sí el partido me apoyó (Oriana, 2015, entrevista).

El caso de Natalia, como aquella regidora que hemos identificado de vocación de continuidad, puede mostrar la diferencia que separa a estos dos grupos, aunque también una apuesta de la izquierda por encarar las campañas de una manera diferente “nosotros pusimos un tope de mil soles, el que tiene pone el que no tiene no pues, los lugares no implican diferencias, para mí no era un problema en el gasto, ni en el tiempo” (Natalia, 2015, entrevista). Como señalaremos más abajo las exigencias de dinero han ido aumentando en el tiempo, y en este caso por tratarse de una organización de izquierda también puede explicarse la apertura y no condicionamiento económico. Sin embargo, como sabemos, ella cuenta con un negocio familiar propio lo cual puede haber sido también valorado para su convocatoria.

En el caso de las regidoras de **continuidad** es claro que si bien debieron poner de su propio dinero en ningún caso se mencionó montos tan altos como los anteriores, quizá también porque comenzaron su carrera, en varios casos, en la década de los noventa y como señaló una entrevistada “hoy el que no tiene dinero no se lanza, tendría que financiarme con una empresa ¿si no voy a robar por qué tengo que invertir mi plata?” (Andrea, 2015, entrevista). En algunos casos se daban acuerdos de las mismas organizaciones por mantener un monto bajo. En el caso de Giovana que pertenecía a un partido nacional en su segunda postulación pudieron hacer uso de los aportes de la militancia además de los propios.

A la regidora más joven de este grupo, y que inició su carrera más tardíamente (2006), inicialmente no se le pidió una gran suma de dinero. Podríamos pensar que su corta edad, el hecho de que tuviera una trayectoria previa de liderazgo o que su presencia era indispensable para la cuota habría inhibido al partido de exigirle un monto alto. Sin embargo, una vez iniciado el mandato se

les intentó descontar dinero por campaña de la dieta, ella se negó a hacer ese pago (Micaela, 2015, entrevista).

Como lo señala la literatura y las mismas entrevistadas las campañas electorales implican cada vez más recursos económicos, y ello parecería ser más dramático en Cusco, donde existe una percepción de que las inversiones de campañas van en aumento. Frente a la falta de financiamiento público el acceso a la política termina restringido a aquellas mujeres profesionales con ingresos propios medios, salvo algunas excepciones. Por tal motivo podemos considerar que los costos de campaña son un mayor obstáculo para las mujeres dado que aún persisten mayor cantidad de mujeres sin ingresos y la brecha salarial es bastante alta en el Perú. Como veremos más adelante, la falta de recursos económicos se impone para la entrada pero vuelve a reaparecer cada vez que la regidora quiere volver a postular dificultando el desarrollo de su carrera política.

### **3.4.3 Acoso político en la campaña**

A través de una investigación del Jurado Nacional de Elecciones y la ONG Flora Tristán se identificó que un 25% de las candidatas de 2014 encuestadas (503 encuestas) sufrió algún tipo de acoso<sup>74</sup>. Las situaciones más comunes de acoso fueron presión, hostigamiento, amenazas y seguimiento, y entre los principales agentes se señaló a los miembros de otras organizaciones políticas (67%), las propias (39%) y los medios de comunicación (30%)<sup>75</sup>.

En el caso de Carmen su condición campesina fue un elemento para que fuera discriminada a través de la radio, dando inicio a una serie de ataques que se prolongarían todo el mandato: “Hay políticos que te critican, te insultan, te dicen que va a poder una campesina, humildemente no hemos respondido. En periódicos han dicho que por qué ha salido, me chocaba porque primera vez yo estaba participando y pensaba ojala no ganemos” (Carmen, 2015, entrevista).

En el caso de Oriana los ataques la señalaban por encontrarse fuera de la tutela masculina queriendo cuestionarla por una condición de “mujer separada”, como veremos en el siguiente capítulo el acoso a las mujeres supone una crítica velada a que la mujer se desplace a un espacio que no es el suyo y devenga una “mujer pública” y es aún más cuestionable sino lo realiza bajo la supervisión masculina:

---

<sup>74</sup> Reporte sobre resultados de la encuesta de acoso político a candidatas regionales en las elecciones regionales y municipales 2014. Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la ong Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. 8pp. Encuesta a candidatas a consejeras regionales con una confianza de 95%

<http://portal.jne.gob.pe/Anuncios/Reporte%20EAPCR%20-%20ERM2014.pdf>

<sup>75</sup> Ibid.

Si porque obviamente las otras listas querían desmerecer mi lista en vista de que podíamos ganar tenían que sacar las partes negativas de cada uno de los candidatos y entre ellos se enfrentaron a mí de que era una mujer que para esa fecha yo ya estaba divorciada, que era una mujer sola y divorciada, que era una madre soltera. (Oriana, 2015, entrevista).

Las afirmaciones de Sara hacen ver como las mujeres han naturalizado que su vida privada sea puesta a consideración cuando postulan a un cargo y cómo las mujeres deben tener determinados comportamientos, que van en contra el ejercicio libre de su sexualidad y de relaciones interpersonales, y recluirse en el espacio privado “la prensa y las personas no tenían con que chancarnos, modestia aparte hemos llevado una vida muy tranquila acá, sin escándalo, las cuatro, entonces de que cosas no iban a decir o reclamar” (Sara, 2015, entrevista). Luego de esto mención recordó cómo se asustó cuando la prensa local le tomó una foto en una discoteca “porque según yo iban a sacar que la candidata estaba en la discoteca y estaba tomando y que problema que vergüenza. Creo que yo exagere por un problema de entrar y estar en ese mundo, pero si me asusté mucho” (Sara, 2015, entrevista).

## CAPITULO IV

### LA CARRERA POLÍTICA DESDE LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES: DESERCIÓN O CONTINUIDAD

#### 4.1 La carrera ocasional

A continuación trataremos de repasar cómo ciertos factores que hemos identificado, en base a la literatura y lo evidenciado en las entrevistas realizadas, impactaron en la carrera de aquellas políticas de tipo ocasionales y como pueden explicar su alejamiento de la política.

##### 4.1.1 La experiencia en el cargo

###### Inicio de la carrera política

Una vez elegidas las regidoras se enfrentan en muchos casos a un ambiente para el cual, contrario a lo que podían haber pensado, no estaban preparadas “Ay no cuando entré al municipio era como si mi persona se hubiera tirado a una piscina sin agua” (Natacha, 2015, entrevista). No conocían con claridad las funciones de la regiduría, no habían revisado la normativa.

No me sentía preparada, más la responsabilidad era doble porque era regidora de oposición y dos porque nunca había tenido el cargo y nadie me había indicado que hacer cual era mi función en realidad no tenía esa información (Oriana, 2015, entrevista).

El desconocimiento del funcionamiento del concejo hace que desde un inicio no puedan llevar adelante una gestión que las tenga a ellas como protagonistas y los intereses políticos que puedan querer poner a debate sino que en muchos casos estén a merced de la autoridad máxima: “Yo no sabía cómo era la sesión, las funciones de la regidora, no leí la LOM<sup>76</sup>, muy bonito nos invitó [el alcalde], luego para las comisiones el alcalde nos dice ¿qué comisión quieren? tú Cecilia en familia y tu Sara la propones a Cecilia y Cecilia tú a Sara en cultura...”(Cecilia, 2015, entrevista).

Para aquella regidora más joven los problemas se iniciaron muy rápidamente y marcaron lo que sería una gestión muy compleja, como veremos más adelante: “los primeros cuatro meses han sido traumantes (sic); porque, uno, no había la experiencia, podía tener referencia de algunas cosas pero no era; dos, no tenía respaldo; y tercero, al primer mes, de que yo estaba ahí, me hicieron una protesta” (Patricia, 2015, entrevista).

---

<sup>76</sup> Ley Orgánica de Municipalidades.

En el caso de Carmen también se trató de una mala experiencia desde el inicio “los primeros meses pensaba no voy a poder, me invitaron dos veces a las reuniones de regidoras en Cusco no pude ir. El alcalde era machista antes me ha hablado bonito, cuando le he dicho que voy a la reunión me decía ¿a qué vas a ir?” (Carmen, 2015, entrevista). A las reuniones que se refiere la regidora son las capacitaciones que brinda la AREC<sup>77</sup> las cuales podrían haberla ayudado a llevar una mejor gestión como lo sugirió la regidora Natalia “era una cosa muy nueva, en un inicio para mí era chocante pero a raíz de que he asistido a las capacitaciones y todo ha sido muy fácil” (Natalia, 2015, entrevista). En este caso se refiere a las capacitaciones que brinda en su provincia el Centro Bartolomé de las Casas, uno de los impulsores de la AREC. La posibilidad de asistir a los cursos de la AREC está supeditados a los recursos que brinde la alcaldía pues suelen darse en la ciudad del Cusco y solo en pocos casos son desconcentrados, cuando una de las ongs impulsoras tiene trabajo en esa provincia.

El problema también se presentaba para aquellas que venían del sector privado puesto que desconocen los diversos mecanismos y procedimientos que guían la función pública como señalaron dos regidoras.

Cuando acepte la candidatura me entusiasme tanto que lejos de mirar que es la gestión pública me entusiasme de que la campaña sea exitosa cuando ya me siento en el sitio vengo del sector privado no había tenido ninguna capacitación ni preparación en gestión (...) a mí me dijo la secretaria Ud. no debe venir todos los días cuando quiera media o una horita pero yo decía tengo que aprender y ese día me di cuenta que nadie te va a enseñar nada (Mariana, 2015, entrevista).

Dado que los regidores no reciben un salario sino dietas correspondientes a las sesiones no tienen la obligación de asistir al municipio más allá de los días correspondientes a dichas reuniones. En muchos municipios no cuentan con una oficina personal, quizá si una para el conjunto de regidores, incluso el primer regidor/a, es decir el teniente alcalde, que muchas veces debe reemplazar a la máxima autoridad tampoco está bajo otro régimen. Muchas de las mujeres entrevistadas señalaron que intentaron tener una presencia mucho más allá de la exigida, en algunos casos ello decayó con el tiempo dependiendo de las circunstancias y la posibilidad de trabajar con la gestión.

De las doce ocasionales tan solo dos ingresaron como oposición sin embargo en el camino varias de ellas abandonaron las filas del oficialismo, en algunos casos por discrepancias con la

---

<sup>77</sup> Asociación de Regidoras y Mujeres Autoridades del Cusco

autoridad máxima y en otras por sospechas de casos de corrupción. Cuando se les preguntó en que comisiones participaron pudimos notar que la mayoría estuvo vinculada a comisiones de desarrollo social o mujer, (si es que esta última existía que no sucede en la mayoría de casos) y similares, lo que evidencia que la presencia de la mujer en el espacio público muchas veces es una prolongación de sus actividades en el espacio privado, como son el cuidado de otros. En un menor número estuvieron en comisiones referidas a obras e infraestructura, ello sucedió en dos casos donde las regidoras son del entorno cercano del ejecutivo pues se sabe que es ahí donde se cometen la mayoría de casos de corrupción o mal uso de recursos. Si la regidora es de confianza de la gestión se le permitirá ocupar esos puestos de lo contrario se evitará su participación.

### **Relaciones entre mujeres dentro y fuera del Concejo Municipal**

Señalamos, coincidiendo con los cuestionamientos al concepto de “masa crítica”, que un mayor número de mujeres no debe suponer automáticamente una representación sustantiva de los intereses de estas. Sin embargo, si tuvimos como premisa una de las propuestas de Dahlerup que sugiere que un número mayor de mujeres podría ayudar a hacer un espacio históricamente masculino menos hostil para las mujeres al despertar algún tipo de apoyo o solidaridad que ayude a evitar la deserción. Guiadas por ello buscamos conocer cómo habían sido vividas las relaciones entre pares mujeres dentro del consejo, cuando las hubo, y si el hecho de que hubiera más o menos mujeres tuvo algún impacto positivo. Adicionalmente, se consideró que dicho apoyo al ejercicio del cargo podía venir de espacios externos como las organizaciones de mujeres por lo cual también ello se indagó en las entrevistas.

De las doce entrevistadas solo dos de ellas estuvieron como únicas mujeres en el concejo municipal, ambas mujeres relataron experiencias muy duras, volveremos a ellos más adelante, porque en sus casos se cruzaron varias desigualdades y discriminaciones que generaron un ambiente hostil.

De las diez regidoras restantes una buena parte señaló que las relaciones entre mujeres estuvieron cargadas de conflictividad, y contrario a lo esperado fue mayor allí donde había un mayor número de mujeres (entre tres o cuatro). Un eje de la conflictividad está marcado por el apoyo o no a la gestión, aun cuando la totalidad de mujeres haya pertenecido inicialmente a las filas oficialistas este tema puede devenir en un eje de conflicto donde las posibilidades de trabajo común coordinado se hacen muy difíciles o se diluyen:

Tuvo varios momentos la gestión, nos peleamos, nos reconciamos, momentos en que las cuatro nos enfrentamos al alcalde, pero después pudo más el poder que el tenia porque le ofreció no sé qué proyectos a una de ellas y la volvió a jalar y ya nos dividimos (Sara, 2015, entrevista).

Como sabemos las labores de fiscalización se encuentran entre las funciones principales de las regidoras, por lo que son también fuente de conflicto.

Pero es porque el alcalde ya empieza a manifestarse en contra de mi porque había aspectos de corrupción que yo lo notaba y decía, ahí había una separación yo me iba poniendo a la oposición poco a poco y ella siempre con el alcalde hasta el final (Silvana, 2015, entrevista)

En las regidoras de oposición la fiscalización deviene en una de las tareas primordiales y casi exclusiva, sin embargo, dado el poder del ejecutivo muchas veces esas labores se ven dificultadas puesto que se les restringen el acceso a la información. En este caso una regidora de oposición identificó a las regidoras oficialistas como los agentes principales que impidieron su labor

Me cerraron todas las vías para poder yo ejercer mi labor de fiscalización, no tenía acceso, tenía muchas limitaciones. Yo puedo confirmar y reafirmar, muy bien, que sí, la peor enemiga de una mujer fue otra mujer, y en este caso fueron dos contra mí (Diana, 2015, entrevista).

Este no fue el único caso, Sara también refirió esa ya conocida frase “no hemos tenido problemas con los regidores, nunca celo o envidia. Y eso es lo peor, tener que validar que el peor enemigo de una mujer es otra mujer y no el varón” (Sara, 2015, entrevista). Esta frase tristemente común a muchas mujeres sigue presente aunque con menor fuerza pues no fue el denominador común. Ella misma reflexionó sobre este problema a partir de las reuniones de la AREC donde pudo ver como muchas contaban como ese problema se repetía en sus respectivos espacios:

Yo lo he visto más de cerca en la AREC, en municipalidades donde hay más de una regidora conversaba con una y hablaba mal de la otra, donde ha habido dos regidoras siempre han terminado peleadas, porque una resalta o quiere resaltar más que la otra. Te dicen “todo lo que hace lo lleva a la radio”, “quiere ser alcaldesa la compañera” y la otra con perfil bajo no le gustaba y se incomodaba (Sara, 2015, entrevista).

Existe la percepción de las regidoras que se trata de un problema de personalidad de determinada persona antes que algún conflicto que tiene detrás las relaciones de poder que se tejen entre las mujeres por la disputa política.

Es una debilidad no hemos logrado cohesionarnos como un bloque de mujeres creo que es un factor humano [...] desde la campaña hubo de alguna manera un superposicionamiento [sic], como ella ya tenía experiencia y más amiga del alcalde, quizá ese factor... (Mariana, 2015, entrevista).

Esta última evidenció como incluso en un tema eminentemente de interés de las mujeres no pudo superarse las diferencias, entre mujeres de la oposición y el oficialismo, y brindarse un apoyo en pos de avanzar en la agenda de género: “Cuando yo saque el Plan local de igualdad de oportunidades la regidora de oposición se abstuvo [...] fue una coincidencia dura para mi” (Mariana, 2015, entrevista). Sin duda esto no es patrimonio de este grupo de mujeres también se concluyó en la investigación sobre mujeres autoridades indígenas peruanas ya mencionada (Meentzen, 2011).

Como lo señala la literatura el eje gobierno-oposición u pertenencia partidaria puede ser más fuerte que aquel de género para el trabajo conjunto. Pero además, es posible considerar que las mujeres ven a las otras mujeres como sus directas o únicas competidoras –para un espacio que saben estrecho– en la medida que pareciera que su capital principal es “ser mujer”, entonces lo que se requiere es ser la mujer con mayor notoriedad en la gestión donde el conflicto con los varones pasa por otros asuntos. Podría pensarse que un efecto perverso de las cuotas es incrementar la conflictividad entre mujeres porque a falta de un desarrollo de capital político por las barreras mencionadas el capital principal es el de ser mujer.

Sin embargo es importante resaltar que también se produjeron otros casos donde las relaciones fueron positivas: “Si se trabajó por lo menos con una señora, muy buena ella. Se ha trabajado bien coordinando, igual con hombres y mujeres, todos éramos muy responsables en las áreas que se nos han encomendado” (Natalia, 2015, entrevista). En otro caso las dos mujeres que compartían el concejo venían de experiencias políticas y profesionales muy distintas, Cristina asumió la comisión de la mujer los cuatro años, la otra regidora por su experiencia empresarial ocupó comisiones como obras o presupuesto, por lo cual se señaló que aunque fue difícil coincidir se pudo lograr cooperación en algunos temas

Lamentablemente tuvimos dos comisiones totalmente opuestas, en un primer año ella fue de obras. Sin embargo, logré conversando con ella que se mejorara el saneamiento en algunos lugares, ella me apoyo en eso si bien yo le alcanzaba la problemática, para que ella lo plantee porque era su comisión, y yo reforzaba (Cristina, 2015, entrevista).

Otro caso interesante de cooperación lo relató la regidora Oriana, junto con la regidora que la acompañaba, cuestionaron la tarea que les querían imponer los varones regidores que limitaba la acción y reforzaban la ubicación de las mujeres en lo doméstico:

El día de la mujer vamos a hacer comisiones entre los regidores para atender a las mujeres y a la señora que estaba a mi lado le dicen Ud. se va a encargar de la cocina y yo le dije porque ella se va a encargar de la cocina ellos también son capaces, y ella dijo no que se lleve a sorteo yo no me puedo encargar de la cocina como que la incite y ella dijo eso, y así no salimos en la cocina sino en otra comisión, y quien salió para la cocina fue el primer regidor y estaba muy molesto pero fue un sorteo una cuestión democrática y lo asumió (Oriana, 2015, entrevista).

Las entrevistadas que ingresaron al concejo municipal como únicas mujeres sufrieron una serie de hostilidades, ello podría explicarse porque ambas pertenecen a lo que podemos identificar como grupos vulnerables: una era muy joven, inició su gestión con menos de 20 años, y la otra, una mujer campesina con estudios de primaria<sup>78</sup>. En el caso de esta última sabemos que las dificultades e incluso las discriminaciones que se extienden a la mujer campesina no solo se dan por parte de los varones sino también de otras mujeres. Las dificultades de relación entre mujeres profesionales y campesinas las notamos en el testimonio de Natacha, donde la dificultad para relacionarse con la cultura letrada por parte de la regidora es interpretada como falta de interés

Como te digo, la regidora era del campo, con las justas tenía su tercer año de primaria de una u otra manera yo la tenía que conllevar para que hiciéramos algunas ordenanzas y teníamos que hacer, le tenía que enseñar cómo hacer su plan de trabajo y vi muy poco interés (Natacha, 2015, entrevista).

---

<sup>78</sup>Ambas provincias de donde provienen han tenido en los tres periodos bajos índices de representación por lo cual también convendría investigar más adelante que determina que algunas provincias sean más hostiles a la participación de las mujeres.

A partir de lo dicho pareciera que un mayor número de mujeres en el concejo municipal no necesariamente ayuda a que ese espacio sea menos hostil para las mujeres sino que puede devenir en todo lo contrario. Sin embargo, hay muestras de que es posible desarrollar solidaridades y estrategias de las mujeres para superar algunos prejuicios contra ellas. Pero aún queda pendiente superar las diferencias entre mujeres, específicamente con las mujeres campesinas.

Las relaciones con las organizaciones de mujeres fueron positivas en la mayoría de los casos, en aquellas que venían de partidos político tenían ya una relación previa que supieron cultivar y potenciar. En el caso de Cristina estas relaciones se habían construido gracias a su trabajo en el sector salud y cuando ingresó pudo trabajar junto con las mujeres de los comedores populares para su oficialización.

Sin embargo las organizaciones sociales de base pueden ser también espacios de conflicto para las mujeres autoridades que buscan su fiscalización, es el caso de Cristina que recibió una amenaza de una de las dirigentas “yo me he bajado varias regidoras y me he volteado cualquier cantidad de gerentes” (Cristina, 2015, entrevista) En este caso se había presionado para la renovación de su directiva y los cambios de modalidad en la entrega de alimentos, dada su experiencia política y profesional pudo resolver el problema pero de lo contrario dichas situaciones pueden perjudicar el ejercicio de la carrera política de las mujeres. No pretendemos decir que la conflictividad este limitada a estos grupos, como veremos más adelante, las labores de fiscalización en diferentes ámbitos generan una serie de conflictos difíciles de lidiar para las regidoras.

Además de vincularse con las organizaciones en algunos casos se buscó la coordinación con las regidoras del nivel inferior –distrital– como mencionó Oriana:

Una de las cosas que se me quedó bastante es lo de las comunidades, empecé a averiguar si en la comunidad las mujeres tenían derecho a voto, encontré esa prohibición así que en base a las regidoras distritales dijimos que la mujer tenía voz y voto, en cada una de las comunidades se llegó a sacar esa ordenanza en los distritos (Oriana, entrevista, 2015).

Ello les demuestra a las regidoras que acercándose a la población de mujeres se identifica mejor los problemas y posibles soluciones a sus desventajas, lo cual además en este caso le reparó una satisfacción personal al poder contribuir a revertir una situación de desigualdad. En ello ha jugado un papel importante la AREC ya que allí permanentemente se motiva a las regidoras a trabajar con las organizaciones locales sobre todo cuando se identifica que no hay un vínculo previo. Como

sugiere el caso de Sara, quien a partir del segundo año promovió una serie de espacios para las organizaciones que le brindaron apoyo frente a un alcalde hostil:

Han estado ahí respaldándonos, ha sido muy bueno porque ahí te das cuenta del trabajo que has venido haciendo si no hubieras trabajado y como ninguna de nosotras era de una organización de base estábamos solas pero como ya teníamos el contacto con las organizaciones ya habíamos tenido el congreso, pasantías [...] Mas también por el tema del respaldo de tener alguien que nos cuide las espaldas (Sara, 2015, entrevista).

En el caso de Silvana la relación con las mujeres se afianzó a través de la promoción que ella realizó en la creación de una plataforma de organizaciones de mujeres, sin embargo por sus conflictos con el alcalde ella relata que en un momento este buscó que una dirigente boicoteara su trabajo. Así también estos espacios pueden ser usados para perjudicar la gestión de las mujeres, “El alcalde compró a la directiva, la puso para hacer un trabajo contrario al mío, para hacerme la contra y desaparecer la organización pero no ha podido sigue, además ella me sigue apoyando a pesar de que el alcalde le dio trabajo” (Silvana, 2015 entrevista). Finalmente existen casos como el de Patricia, quizá por la inexistencia de una trayectoria política previa o por estar sola en el concejo, quien mencionó no haber tejido relaciones con ninguna organización.

### **Propuestas por la igualdad de género y resistencias del Concejo Municipal**

La apertura e identificación de las problemáticas desde un enfoque de género aún está lejos de ser plenamente aceptado y reconocido por las autoridades municipales. Muchas veces se minimiza la importancia, se niega recursos o se consideran poco prioritarias para recibirlos. En los procesos de negociación muchas veces se evidencian los sesgos sexistas o los estereotipos que se manejan sobre las mujeres. En esa medida entender cómo maneja el Concejo a las propuestas específicas de género contribuye a aproximarnos a cuán hostil o no puede ser ese espacio para las mujeres.

Como señala Cecilia muchas veces el apoyo brindado a sus propuestas era tan solo de carácter declarativo, si bien como ella sugiere esto no es un tema que se restrinja a las propuestas de género, sino que responde a un problema de fondo, el diseño institucional que da muy poco poder a los regidores:

Los regidores y el alcalde apoyaban temas de mujeres pero de ahí el alcalde nunca lo cumplía. Yo cuando lo analizo el alcalde puede trabajar sin regidores a los de

su bancada nos tenía de adorno yo era su primera regidora y no me tenía como tal. Si no aprueban en concejo él lo hace aprobar por resolución, así pasó el presupuesto del 2012 no se aprueba por mayoría y el hace aprobar, las funciones de regidor son limitadas y eso es una traba (Cecilia, 2015, entrevista).

Para Silvana, si se trató de un veto evidente a la problemática de las mujeres e incluso para poder realizar las actividades tuvo ella que financiarlas con sus propios recursos:

Yo hacía una actividad por el día de la madre y el alcalde no daba el visto bueno, entonces no salía, más difícil era para el 8 de marzo, para el 25 de noviembre, no les daban mucha importancia pero para otros temas si más dinero, y para los congresos nunca he tenido dinero yo lo hacía con mi dinero todo (Silvana, 2015, entrevista).

Aun cuando no ha sido nuestro objetivo profundizar en la representación sustantiva o en la calidad de la representación durante las entrevistas pudimos notar que no todas las regidoras tienen claro cuáles son las brechas de género y los problemas específicos de las mujeres en su provincia y en la región. No tienen una clara perspectiva de género y sus propuestas giran en torno a apoyar los procesos de organización y formación de las mujeres, hacer eventos o fomentar instrumentos como planes de igualdad a sugerencia de las ongs, entre otros. Consideramos que frente a la dificultad de llevar a cabo sus propuestas o la poca claridad de los alcances de la representación política las lleva considerar que este no es el espacio donde deben invertir su energía para lograr los cambios que buscan sino quizá las organizaciones sociales o gremiales, o las iniciativas personales.

### **Re-negociando la división sexual del trabajo y las relaciones de pareja**

Los testimonios de las mujeres nos permiten acercarnos a como el ejercicio del cargo tuvo que ser negociado con otras responsabilidades, en este caso las de cuidado y trabajo doméstico. No debemos olvidar que las mujeres debieron conciliar la actividad política, doméstica y laboral.

Muchas de nuestras entrevistadas debieron solicitar la ayuda de sus padres en el cuidado de sus hijos, lo cual resultó indispensable para poder ejercer el cargo. En el caso de Cecilia además debió asumir la alcaldía por licencia del alcalde.

Durante la gestión yo vivía con mis padres ellos se hicieron cargo de mis hijos y como alcaldesa ya fue un abandono a ellos. Ahí empecé a valorar a mi esposo antes no, él iba al mercado, veía las tareas yo no sabía que pasaba en mi casa [...]

Para mí la labor se ha triplicado, trabajo, familia y regidora. Conversamos con mi esposo y mis papas y ellos dijeron que iban a apoyar. Mi esposo me dijo no te preocupes yo te voy a apoyar me encargo de los hijos y la casa (Cecilia, 2015, entrevista).

La figura del esposo también resulta importante para asumir las tareas que ellas antes realizaban y tenían naturalizadas, como por ejemplo el seguimiento escolar a sus hijos: “Un soporte importante ha sido mi esposo él se hizo cargo de las niñas yo abandone la escuela absolutamente todo salvo algunas reuniones especiales estaba sustraída en las cosas de la municipalidad, en mi casa siempre he tenido ayuda” (Mariana, 2015, entrevista). En este caso la regidora tenía la capacidad de tener trabajo doméstico remunerado.

Como se señaló las mujeres viven sentimientos ambivalentes y culpa cuando sienten que descuidan las labores de cuidado de sus hijos evidenciando lo poco cuestionado que resultan como lo mencionó Natacha

Lo que me dolió bastante cuando mi hija que estaba en tercero de secundaria me dijo ¿mamita no habrá revocatoria para regidoras? ¿Por qué mi amor? porque queremos a mamá en casa. En verdad este trabajo de la política y ser alcalde o regidores es para estar en una gestión en otra, estar en un distrito en una comunidad y olvidarse del hogar. A dios gracias mi esposo un gran soporte porque él fue dos veces regidor, me entendía y tenía el apoyo de él, no he tenido ningún problema en casa, el asumió tareas de mamá (Natacha, 2015, entrevista).

El conflicto entre los mandatos sociales para las mujeres, la maternidad como destino o marca de identidad, y la experiencia de autoridad que limita su cumplimiento llevó a Natacha a una reflexión que finalmente avala esos mandatos impuestos sobre la mujer y evidencia las dificultades a nivel subjetivo que enfrentan las mujeres que optan por salir al espacio público:

Para mi estar en la política debe ser de una mujer sola que no tenga esposo, hijos que atender, para mi este llamado debe ser para esas mujeres o que tienen hijos ya mayores para poderse dedicar a la política, no viceversa política y casa (Natacha, 2015, entrevista).

Las regidoras suelen agradecer el apoyo a su carrera de parte de sus conyugues ya que, como hemos mencionado, saben que muchas regidoras no lo tienen y que en algunos casos son estos los primeros en poner trabas en esta actividad. Aun en la región del Cusco los roles de las mujeres están

fuertemente asociados a las responsabilidades domésticas, frente a ello estas mujeres intentan compatibilizar los distintos roles. Cuando los hijos están un poco más grandes ello puede significar una posibilidad para ingresar a otros escenarios con menores presiones, recordemos que Cristina mencionó que esperó a que sus hijos estén mayores para ingresar en la política:

Nunca hubo mayor inconveniente, es más, mi esposo me acompañó siempre que lo necesite porque nos hemos quedado solos los dos otra vez [...] Ya mis hijos no vivían aquí, ya no había esa dependencia. He tenido un apoyo muy abierto, nunca, pese a que he viajado bastante, incluso una vez con otro regidor varón y no, no tuve ningún problema (Cristina, 2015, entrevista).

Como hemos podido escuchar en las reuniones de la AREC, los viajes, las reuniones en las noches u otros horarios no laborales, son algunos de los factores que imponen dificultades a las regidoras y generan conflictos con sus familias y pareja.

Aquellas que son madres con ausencia de figura paterna o aquellas separadas tienen aún una mayor dificultad para afrontar las responsabilidades de cuidado y dependen en mayor medida de su familia:

Cuando entro de regidora mi hijo tenía 8 años, durante el ejercicio del cargo mi hijo vivía en Cusco con mis papas, eran constante mis viajes, había sesiones de concejo que había que estar allá, había actividades sociales y en oportunidades me traía a mi hijo cuando ya estaba más grande (Oriana, 2015, entrevista).

Si no pueden ser los padres otros miembros de la familia ayudan en dichas tareas, usualmente otra mujer: “Mi hermana siempre me apoyaba con el cuidado de mi hijo. En el 2010 mi hijo tiene 14 años ya es independiente” (Verónica, 2015, entrevista). Dicha ayuda resultaba crucial ya que Verónica no contaba con ayuda de trabajo doméstico remunerado. Así en los dos casos señalados vemos como el trabajo familiar doméstico no remunerado termina siendo clave para posibilitar el ejercicio de las mujeres regidoras cuando no existe posibilidad de acceder a servicios de cuidado, pero como hemos señalado estos mayoritariamente se apoyan en otras mujeres. En el caso de Diana como sus hijos eran mayores de edad cuando asume la regiduría se evidencia como se logró un reparto equilibrado de tareas en el hogar que la eximiera de dichas responsabilidades aunque no es posible hacerlo del todo:

Los cuatro no más vivimos; para mí el divorcio ha sido la mejor decisión, creo, ha hecho que nosotros hagamos una empresa en familia, tengamos responsabilidades, un mes administraba el dinero cada uno, los sábados teníamos la labor de limpieza, lavar, cosas así, yo algo que nunca deje de hacer es de cocinar, eso sí, pero ellos llegaban a la casa se calentaban, nos habíamos organizado en eso nos hemos planificado bastante bien (Diana, 2015, entrevista).

La situación de Diana muestra que aun cuando las responsabilidades son repartidas entre los miembros del hogar hay tareas que difícilmente pueden ser trasladadas a otros, mencionamos inicialmente el cuidado de los hijos, la otra podría ser la preparación de alimentos. Algo similar mencionó Cristina, que debía combinar sus responsabilidades de trabajo y autoridad con la alimentación de ella y su pareja:

Como solo estábamos los dos, a veces en las tardes yo preparaba algo, salía a las 4pm mientras no haya sesión o nos vamos a comer fuera y he sabido equilibrarlo satisfactoriamente es verdad que he tenido apurones, un corre-corre increíble pero en términos generales bien, a veces una Sra. me prepara algo, yo siempre madrugo y hago el desayuno en eso si no me ayuda (Cristina, 2015, entrevista).

En el caso de Carmen sus responsabilidades en el campo, que no pueden ser eludidas o postergadas, tuvieron que ser trasladadas a su esposo y su hija, esta última debió dejar un trabajo remunerado para asumir las labores de la chacra: “En ese momento mi esposo y mi hija se encargan más de la chacra, temprano ordeño tenía que regresar yo no puedo decir como ahora soy regidora no voy a trabajar” (Carmen, 2015, entrevista). Podemos suponer que esto significó para Carmen una sobre carga de trabajo, como sucedió en general con la mayoría de regidoras.

Para un grupo de regidoras lograr dicho “equilibrio” no fue tan sencillo, e implicó en algunos casos conflictos con sus parejas. Ese es el caso de Silvana que señaló “si se molestaba un poco, [mi esposo] me decía has abandonaba las cosas, están marchando mal las cosas” (Silvana, 2015, entrevista). Si bien Silvana mencionó que el compromiso de su esposo se incrementó con el tiempo y aun cuando a partir de su experiencia en la Federación tuvieron un mayor reparto de responsabilidades el grueso de las responsabilidades domésticas fueron trasladadas a otras mujeres, en este caso sus hijas:

Fue fuerte, he descuidado mi hogar, mi esposo, a mis hijas, yo no tenía tiempo, todas las mujeres descuidan el hogar quieran o no admitir. Por ejemplo ya no atendía las labores de cocina, lavado, la limpieza, todo hacia yo, y mis hijas

tuvieron que asumir la batuta, las dos vivían conmigo aunque una ya estaba casada asumieron, preparaban el almuerzo, yo ya no paraba en la casa, pero más o menos les he acostumbrado de antes cuando estaba en la Federación porque viajaba a Lima y no tenía mucho tiempo. (Silvana, 2015, entrevista).

Frente a ello una de las regidoras, soltera y sin hijos, manifestó que no tener carga familiar devino en una ventaja para el ejercicio de su cargo, ello no deja de mostrar los polos entre los que se mueve las consideraciones sobre la conciliación trabajo/política/familia, en buena medida porque el cuidado sigue siendo una responsabilidad inminentemente femenina:

El hecho de ser sola ha sido una fortaleza también, no había la responsabilidad de los hijos, del esposo que a veces reclama más la ausencia, mis papas me han entendido muy bien han sido tolerantes y comprensivos, he faltado a muchas actividades. Dos compañeras tenían el esposo que trabaja lejos y que venía fin de semana, y la otra mama soltera así que disponíamos de tiempo no hay problema de que mi esposo me llama o mis hijos cosa que si he visto en otras regidoras (Sara, 2015, entrevista).

Sara reflexionó sobre este problema y a la luz de su experiencia con las mujeres de la AREC consideró que el mayor limitante, además de la falta de recursos, es el temor y la dificultad de manejar los conflictos que surgen con la pareja a partir de su “ausencia” en el espacio privado para pasar al público. Aún es difícil para las mujeres disponer libremente de su tiempo pues sigue siendo clara la brecha por género en el uso de tiempo y los reclamos por el incumplimiento de los mandatos de cuidado.

En la AREC hay casos de regidoras que viene la esposa del alcalde y les dice “ese hijo es de mi marido” y han estado a punto de separarse de su esposo, esos detalles hacen que le tengan cólera al cargo y digan nunca más lo hago. A una regidora el esposo la mete en la lista y ella no sabía nada luego el esposo borracho la golpea en la Plaza de Armas “a mí no me ha dolido lo que me ha pegado mi esposo sino la vergüenza delante del alcalde se ha atrevido a hacerme esas cosas” ella pensó abandonar, eso se trasmite a otras compañeras y hace que tengan rechazo y miedo a asumir el cargo por lo que implica. Y la otra es el reclamo del esposo “estas descuidado a mis hijos” como si no fueran de ella también, el celo de los varones, hay compañera mayores que se han separado por el cargo (Sara, 2015, entrevista).

## **Acoso político**

Como señaláramos en el capítulo anterior una encuesta realizada por el JNE evidenció que una de cada cuatro mujeres candidatas a autoridades en 2014 sufrió acoso, y 3 de cada 10 sufrió algún tipo de agresión o violencia<sup>79</sup>, esto nos indica que no se trata de un problema menor. Nos propusimos indagar si el acoso político no solo desalienta la participación política plena sino si también impacta en desalentar la continuidad en la política de las mujeres, como sugirió una de las funcionarias responsables del Reporte<sup>80</sup>. Así se buscó explorar en las regidoras si habían sufrido acoso durante su experiencia como autoridad y como impactó en la misma.

La mayoría de regidoras que señalaron ser víctima de acoso político pertenecían a la oposición o en el transcurso de la gestión tomaron una actitud crítica hacia esta. En el caso de Sara una vez que algunos regidores oficialistas –incluyéndola– evidenciaron hechos de corrupción y dejaron de votar por las propuestas del alcalde en el Concejo comenzó a sentir el hostigamiento contra ella, en este caso comenzó con la modalidad de seguimiento. Incluso llegó a implicar amenazas contra miembros de su familia.

Las reuniones terminaban muy tarde, nueve o diez de la noche y no sé porque me venía a pie a mi casa, salía de la municipalidad y aparecía un carro de serenazgo [seguridad municipal] y manejaba junto a mi [...] al principio nos dio mucho miedo, nos hacía llegar mensajes con su gente de que no nos metamos con él [el alcalde], que nos va a ir mal y sí, hubo un tiempo tres meses en que la mayoría de regidores hemos estado asustados, al menos nosotras que nos seguía, que nos ponía serenazgo para ver con quien nos juntamos, qué hacemos, hasta nos dio miedo hablar por celular (Sara, 2015, entrevista).

Si bien el acoso no se limita a las regidoras mujeres, pues como hemos mencionado las denuncias por corrupción no son patrimonio de ellas, esta puede ser vivida por las mujeres desde una perspectiva diferenciada, por un lado, mayor preocupación por su integridad y la de su familia, mayor sensación de vulnerabilidad. Por otro, el hostigamiento sexual, la difamación y el

---

<sup>79</sup> Reporte sobre resultados de la encuesta de acoso político a candidatas regionales en las elecciones regionales y municipales 2014. Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la ong Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. 8pp. <http://portal.jne.gob.pe/Anuncios/Reporte%20EAPCR%20-%20ERM2014.pdf>

<sup>80</sup> Agencia Andina, 23 de mayo de 2015 “Estudio revela que 25% de candidatas regionales y municipales sufrió acoso político” <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-estudio-revela-25-candidatas-regionales-y-municipales-sufrio-acoso-politico-557505.aspx>

cuestionamiento a la vida privada tienen mayor recurrencia en las mujeres debido a las desigualdades de género.

Entre las estrategias de acoso relatadas en varias ocasiones por las regidoras está el de la vacancia por motivos de nepotismo, dado que la contratación a familiares directos hasta cierto grado de consanguinidad está prohibida realizan ello a espaldas de la regidora para luego denunciarla<sup>81</sup>. Así cuando la figura de Sara se tornó muy incómoda el alcalde procuró comprometerla bajo esa modalidad, los niveles de hostigamiento llegaron a un límite que incluso prefería ser retirada del cargo<sup>82</sup>

El alcalde también me molestó fue a buscar una prima para contratarla, la buscó iba a trabajar y vino su gente y me dijo “vas a seguir molestando o la va a contratar” que haga lo que le dé la gana a mi si me vacan me hacen un favor, tenía tanta cólera y al final la contrataron (Sara, 2015, entrevista).

En el caso de Silvana identificó varios tipos de acoso, como el caso anterior producto de la discrepancia y la fiscalización. Cuando decide abandonar la posición de la mayoría por indicios de corrupción, primero se le niega la información por parte de las gerencias, luego recibe amenazas e incluso hostigamiento sexual<sup>83</sup>

Me han lanzado la amenaza de que me van a hacer pegar por las mujeres, por celular me han hecho insinuaciones horribles [de carácter sexual] yo digo a mi edad faltarme el respeto de esa manera, y esas cosas eran órdenes del alcalde, no sé quiénes eran y no sabía que iba a terminar con cosas tan feas. Las calles de por mi casa son vacías, oscuras y me decía este tipo, que cuantas veces me habrá llamado, me decía que me cuidara (Silvana, 2015, entrevista).

En estos casos el hostigamiento sexual busca humillar y demostrar el ejercicio de poder atacando la vida personal, intimidad, imagen pública o familiar de las mujeres.

---

<sup>81</sup> Asamblea de la AREC, Cusco 27 y 28 de marzo de 2015. Incluso en esta reunión se les entregó a las regidoras un modelo de carta para que indiquen de antemano que si se contrata a un familiar estén exentas de responsabilidad. En el año 2008 la alcaldesa de la provincia de Cusco fue vacada por ese motivo Resolución N.º 350-2008 JNE, sin embargo existían muchas denuncias de corrupción alrededor de su gestión.

<sup>82</sup> Finalmente dicha modalidad no prosperó porque rápidamente su prima fue removida del trabajo por otras razones.

<sup>83</sup> Todas estas modalidades fueron identificadas en el proyecto de ley que ya hemos mencionado):

Uy las cosas que nos ha afectado emocionalmente porque si a una persona sobre todo a una mujer no encuentran nada en la gestión empiezan a involucrar en la parte familiar dice que la profesora ya se está separando de su casa, de su esposo, y así solamente por bajar imagen y una que no está acostumbrada a ello afecta bastante (Natacha, 2015, entrevista).

En el mismo sentido, Cristina fue testigo de cómo a su compañera en el concejo por sus continuos viajes con la máxima autoridad, las radios empezaron a señalarla como “dama de compañía”, y se preguntaba si se hubiera producido ese señalamiento si era un varón o si ella no hubiera sido madre soltera (Cristina, 2015, entrevista). O el caso de Oriana que, al igual como había sucedido en la campaña, su condición de madre soltera fue señalada por la prensa al iniciarse su gestión:

A inicios de la gestión había periodistas que decían la Sra. que no tiene esposo, no fue muy fuerte pero si hubo pinceladas no hice caso, no respondí y se cansaron [...] En caso de ser mujer yo he tenido mucho cuidado de andar con otra pareja he preferido estar sola los cuatro años, y en el tema de compromisos la población me conoce no iba a más de dos vasitos de cerveza, chica o la bebida que me dieran, nunca he estado en estado etílico terrible para ponerme en el tapete (Oriana, 2015, entrevista).

Lo que muestra la experiencia de Oriana es como pervive en el imaginario social ciertos estereotipos sobre las mujeres que no se encuentran bajo “tutela masculina”. Por este motivo, Oriana optó por no tener pareja, es muy común que las mujeres vean limitada su vida social-personal durante el ejercicio de cargo pues el señalamiento a una “mujer pública” siempre es mayor. El caso de Patricia puede ilustrarlo, muy pronto iniciada su gestión tuvo un conflicto con la población y fue atacada por una radio local, una subida de los costos de pasaje propició un paro y según relata la población la identificó como responsable porque un familiar suyo era el dueño de la empresa:

Era molesto porque tú prendías la radio, y decían, tal persona, yo me fui pero mis familiares vieron todo el espectáculo, porque me hicieron un muñeco y estaban recontra indignados; entonces, a raíz de eso, este si, en un momento pensé en, dejar, no, no era algo que me agradaba (Patricia, 2015, entrevista).

Luego, las críticas a su labor pasaron por su vida privada, en concreto por su forma de vestir. Esta situación fue señalada también por otra regidora quien a través de sus conversaciones en la

asociación de regidoras pudo notar que es más usual que a las regidoras jóvenes y solteras se les juzgue y señale el comportamiento personal (Sara, 2015, entrevista).

Empezaron a criticar en la radio mi manera de vestir, que todos los días iba con una cartera diferente, con un zapato de color diferente, con un saco, un pantalón diferente y creo, que hasta hablaban de peinados diferentes, que iba muy maquillada, y en el mismo Municipio lo mismo decía el personal nombrado, entonces ha sido una batalla dura [...] ya a medida que me fueron conociendo fue cambiando el ambiente, siempre ha sido hostil (Patricia, 2015, entrevista).

El caso de Patricia muestra los conflictos que se pueden generar en la pareja al ser una “mujer pública”. Decidieron casarse durante el ejercicio del cargo, sin embargo los comentarios llegaron a un punto que su pareja dio por terminado el matrimonio. Se produce un permanente señalamiento a la vida de la mujer joven, y en este caso la familia y el entorno del varón refuerza la idea que el status masculino pasa por el control de la sexualidad de la mujer:

La he pasado mal, muy mal, porque, desde el noviazgo, la gente empezó a vincularme con Alcalde, regidor, gerente, trabajador hasta con los de seguridad, y ya pues, imagino que ha sido incómodo para la familia de él; porque ya después de eso demostraron oposición, pese a eso hemos continuado, nos casamos, contra viento y marea, pero que al final no funcionó porque sus papas nunca estuvieron ya de acuerdo con eso, así que, se terminó, el decidió irse (Patricia, 2015, entrevista).

Es importante señalar que en el caso de Patricia el hostigamiento no vino de parte de los miembros del concejo o el alcalde, con quienes solo mencionó dos altercados verbales, sino de otros actores en concreto los medios de comunicación y cierto personal municipal. Para Diana fue debido a su labor de fiscalización que alguien de la gestión ventiló en los medios un juicio suyo por temas privados que nada tenía que ver con su función de regidora “aquello fue horrible, me sacaron en los canales, me desprestigiaron, dijeron el nombre de mis hijos...” (Diana, 2015, entrevista). La regidora narró toda una experiencia llena de hostilidades tanto de sus compañeras mujeres y varones, motivo por el cual empezó a grabar las sesiones y cuando lo hizo llegar a la prensa se le insultó y se le acusó “de que yo estaba en contubernio con las cantinas y bares del Centro histórico” (Diana, 2015, entrevista). Nuevamente la denuncia es asociada a elementos de la sexualidad femenina.

El otro tipo de acoso que señaló la regidora Silvana está relacionado al control del uso de la palabra en el concejo municipal, donde muchas veces las mujeres son limitadas en el tiempo y menos escuchadas: “acoso político si ha habido, como le he sentido, a los hombres les dejaban todo el tiempo que hablen aunque finalmente no digan nada, en cambio yo debía hablar rapidito, debía ser bien puntual porque si hablaba más ya me cortaban” (Silvana, 2015, entrevista). Eso puede ser entendido como una hostilidad y una discriminación hacia la mujer y también ha sido identificado en la legislación contra el acoso político.

Como se ha demostrado los medios de comunicación, en particular las radios locales, son un actor bastante activo en la dinámica política local. En muchos casos sus dueños aprovechan este recurso para entrar en la política<sup>84</sup> y luego, en caso de perder, desprestigiar a los ganadores. Así también varias regidoras han hecho referencia a que los alcaldes pagan un monto a locutores de radio o emplean a sus familiares en la municipalidad para evitar las críticas e investigaciones. Como señala Verónica: “Nunca he tenido problemas con funcionarios y trabajadores pero si los locutores radiales que hacían falsas acusaciones, calumnias, si no les pagas te sacan lo que no eres...” (Cecilia, 2015, entrevista). O como lo señaló Oriana que luego de sumarse a las filas de la gestión “la prensa me empezó a atacar en el sentido de como regidora de oposición qué estaba haciendo que estaba coludida con el alcalde y que presuntamente había hecho malversación” (Oriana, 2015, entrevista). Incluso comentó que llegó a tener una falsa acusación de una operadora de justicia, las cuales atribuyó a pugnas intra-partidarias.

El fenómeno de la revocatoria de mandato ha sido bastante extendido en el Perú y hoy se encuentra en revisión. Algunos políticos mencionan que se ha utilizado como revanchismo por parte de los perdedores, esto es lo que señala Carmen, mujer campesina, de su experiencia.

Problemas nomas, no dejan trabajar los políticos perdedores, ha habido revocatoria. Los profesionales, abogados, ingenieros no les gustaba que nos dediquemos al cargo [...] Primero al alcalde le hicieron trampa con los proveedores, [lo vacaron y] asumió el teniente alcalde. La gente comenzó a insultarnos a todos nos han incluido por culpa del alcalde que está en la cárcel (Carmen, 2015, entrevista).

---

<sup>84</sup> Esto ha sido claramente identificado en la investigación de Zavaleta (2014). Así mismo Paulo Vilca identificó algo similar para el caso de Puno (Tesis Pucp 2014).

Si bien el hecho de que el alcalde esté en la cárcel minimiza que se tratase tan solo de una venganza política, Carmen<sup>85</sup> luego de concluido su periodo fue denunciada y se encuentra ahora inmiscuida en un proceso judicial, lo cual también es muy común a las autoridades salientes, y el tiempo y los recursos –cuando no se los tiene- que implica puede afectar sus procesos de continuidad, como veremos más adelante.

En el caso de Cecilia los problemas no se presentaron mientras ella fue regidora, pero una vez que el alcalde renuncia para tentar otro puesto y ella debe asumir la alcaldía toma conciencia de las denuncias que hacían los regidores y decide investigar. Es allí que comienzan las amenazas, que llegaron a afectar su salud como veremos más adelante. Fue víctima de amenazas contra su vida y la de su familia al punto de que hoy preferiría alejarse un tiempo de la provincia y de la política:

Han tenido conmigo respeto en todo momento, el alcalde siempre amable y por eso me convencía [...] Para estar en política nos tenemos que rodear y evaluar quien lidera el partido yo no he visto. Ahora estoy preocupada por los procesos administrativos, de todas las denuncias y amenazas he puesto de conocimiento a la prefectura he pedido garantías, contraloría no ha elevado porque como no tengo dinero él [alcalde] si paga jueces, fiscales. De mi propio dinero pago los juicios y recibí como alcalde 4700 soles [\$1500] (Cecilia, 2015, entrevista).

A través de todos los casos revisados podemos observar los diversos escenarios, actores y formas de acoso, lo cuales toman ciertos tintes distintos en el caso de la mujer reforzando sus roles y supuestos espacios, como hemos dicho castigar su salida al espacio público. Se buscó evidenciar que el acoso debe considerarse como un elemento importante a la hora de pensar la continuidad política de las mujeres.

#### **4.1.2 Motivaciones y limitaciones para la continuidad de la carrea política**

##### **Expectativas de la experiencia como autoridad**

Si bien existen expectativas positivas de varias de las entrevistadas en este caso profundizaremos más en aquellas negativas pues queremos identificar como impactan en la deserción.

Para Cristina fue una experiencia positiva y lo entiende como una prolongación de las motivaciones que guían su trabajo en el sector salud:

---

<sup>85</sup> Dicho proceso judicial dificultó establecer confianza con Carmen quien prefirió que no grabáramos su entrevista.

Fue la culminación de algo que se estuvo trabajando hace tiempo que no lo logre concretar porque no quise y finalmente lo hice ya no digo debí hacerlo y no lo hice fue gratificante tuvo algunos momentos difíciles que son experiencias que enriquecen, tendré algo que contarles a mis nietos (Cristina, 2015, entrevista).

Para dos regidoras la satisfacción estuvo referida a las obras que se pudieron dejar como legado para la población. En otros casos las regidoras reconocieron que habían adquirido nuevas habilidades que favorecen el ejercicio de la política, habían mejorado su liderazgo, el su uso de la palabra en público, en el caso de Oriana considera que ello se debió a las capacitaciones que brindaron las ONGs a través de la AREC: “ellas me han formado y de repente han fortalecido en mi probablemente el liderazgo, cuando antes tenía miedo al micro para poder hablar en público pero después ya no...” (Oriana, 2015, entrevista). La satisfacción del trabajo logrado, el aprendizaje son elementos recurrentes y que dan sentido a la experiencia de las mujeres “después se me hizo muy fácil y varias veces quedé como encargada del municipio, no había ningún inconveniente con los trabajadores” (Natalia, 2015, entrevista). El ejercicio del poder y la capacidad de toma de decisión fue mencionado por una regidora, pero como veremos más adelante es un elemento mayoritariamente negativo por las limitaciones de la función del regidor: “hice algo por mi pueblo, tuve poder para decidir tuve poder para poder enfrentar algunos abusos que se pudieran dar contra la población y eso realmente me satisface” (Oriana, 2015, entrevista).

Para Carmen la experiencia ha sido negativa puesto que esperaba trabajar con las mujeres pero siente que eso no se cumplió, en parte por la falta de interés del Concejo municipal (Carmen, 2015, entrevista). Los conflictos con el concejo y con la figura del alcalde son un elemento recurrente en los balances negativos ya que se considera que las posibilidades de aportar del regidor son muy limitadas.

Yo tenía otra idea de la gestión municipal pensé que podíamos desarrollar un trabajo con mayor participación de todos y de todas en las decisiones trascendentales de la ciudad cosa que no he podido ver [...] fue un concejo de lujo había personalidades con trayectoria y creo que no se han aprovechado las capacidades profesionales de cada quien para aportar al desarrollo de la ciudad (Mariana, 2015, entrevista)

Igualmente Sara considera que el alcalde devino en el principal obstáculo para la gestión, sin duda, este caso junto con otros tiene la particularidad de estar atravesado por las denuncias de corrupción. De otro lado, las reflexiones de Sara evidencian el trabajo de las ongs y cómo su presencia impacta

en trabajo de las mujeres y en mejorar su experiencia, pero también deberíamos reflexionar cómo influyen y en algunos casos limitan las formas de hacer política de las regidoras orientadas en muchos casos a la creación de “instrumentos de gestión”:

El [alcalde] nunca nos ha dejado trabajar, presentamos ordenanzas y propuestas y nos decían “no se puede ya está hecho, ya la ley lo ha establecido” o conversen con tal persona y esta no estaba y nos han paseado olímpicamente. Las cosas que hemos hecho de las mujeres, las cosas que yo he hecho ha sido gracias a la AREC, y ya estaba la ong “soluciones prácticas” o buscaba apoyo en otras instituciones y son ellas quienes me han apoyado y si no hubiera estado con ellas me habría pasado los cuatro años sin hacer nada (Sara, 2015, entrevista).

En muchos casos las propuestas pueden ser aceptadas por el Concejo, pero como sugiere Oriana, ello puede ser solo por cumplimiento, en la medida que los regidores no tienen mayor capacidad de incidir en las gerencias y el uso de los recursos sus propuestas pueden terminar solo en papel “A medias se dejó la atención a la primera infancia, las cunas infantiles con todo el equipo real, si aceptaron mi propuesta pero fue por cumplimiento” (Oriana, 2015, entrevista). En el caso de Silvana aunque pudo superar algunas dificultades tuvo que enfrentarse a un alcalde poco comprometido con el enfoque de género, si bien logró que se establezca la comisión de la mujer tuvo que ver como esta desaparecía en la siguiente gestión:

He aprendido mucho, he aprendido a lidiar con los hombres, con las autoridades, he aprendido a ser fuerte, experiencias negativas también ha sido un trago amargo, porque si no se tiene un alcalde que entienda el tema, que apoye el tema no se logra casi nada, yo he logrado porque soy fuerte, y creo que también por eso he tenido reconocimiento, crear la comisión de la mujer (Silvana, 2015, entrevista).

El sesgo alcaldista que hemos mencionado, así como el manejo de la mayoría en el Concejo puede acarrear mucha frustración en aquellas que llegaron con mucha expectativa a un espacio nuevo “Me había preparado tanto, creo que tenía, tengo la capacidad de articular las normas, de haber hechos propuestas objetivas, muy bien sustentadas, pero en el escenario todo esto no valió de mucho porque ahí se aprobaban por consigna” (Diana, 2015, entrevista). Esa sensación de revancha personal podría ayudar a explicar porque luego Diana, que es uno de los dos únicos casos, vuelve a postular, aunque sin éxito, la elección posterior.

En muchos casos solo después de su ingreso al cargo las regidoras son conscientes de la concentración de poder del ejecutivo, incluso para aquellas que ocupan la primera regiduría lo cual no las ayuda a anticipar las dificultades que tendrán que sobrellevar:

Me había comprado un libro que decía el manual del alcalde y ahí había la normativa viendo que me podía servir, mirando que me toca a hacer y no me tocaba hacer gran cosa porque yo tenía que cubrir solamente los vacíos del alcalde como teniente alcaldesa entonces bueno dije así será pero [siento] que la primera regiduría no tiene que ser tan limitante a ser un suplente únicamente, existe un vacío en la ley (Mariana, 2015, entrevista).

### **Los costos personales de ser autoridad**

En las entrevistas se ha priorizado el relato de las propias vivencias que permitan identificar los elementos que marcan su experiencia como negativa, así los costos que ellas identificaron pueden ayudar a entender el posterior abandono. Para ordenar dicha reflexión se les pidió identificar los costos económicos, familiares y personales.

Los **costos económicos** son más palpables en aquellas que tienen negocios propios o familiares que han descuidado por lo cual han recibido menos ingresos o han perjudicado el desarrollo de los mismos. Como lo sugirió Sara: “he descuidado mi empresa, si me he dejado absorber mucho por la municipalidad porque habían escándalos y a quienes nos cargaba el muerto era a los regidores, ese fue un costo nuestro tiempo” (Sara, 2015, entrevista). En el caso de Mariana decidió prácticamente abandonar el negocio y dejarlo en manos de su esposo por lo cual perdió solvencia económica: “económicamente en mi caso si me afecto bastante porque yo antes manejaba mi chequera, tarjetas de crédito tenía antes mayor autonomía y capacidad económica, dedicándome 100% a la regiduría incluso dejé la docencia mis ingresos disminuyeron considerablemente” (Mariana, 2015, entrevista). La imposibilidad de hacer negocios con la municipalidad, que se extiende después de dejar el cargo, fue algo que no dimensionó Verónica que como empresaria estaba acostumbrada a ser proveedora estatal:

Tuve que dejar el negocio, pocas veces trate, no te dejan trabajar por la ley de contratación, es una limitante incluso te prohíben un año después, que entre a la política no quiere decir que no coma, no eduque, en 4 años han sido egresos, la dieta es mínima, tuve que vender cosas. Antes trabajaba con dos personas, ahora trabajo sola. No podía salir por el cargo, viajar a hacer negocios (Verónica, 2015, entrevista).

Como el caso anterior Diana prefirió dejar sus actividades privadas, algunas vinculadas al estado, para priorizar su gestión, mencionó que tuvo ingresos por la venta de una casa y unas rentas. Sin embargo ello terminó por afectar la educación de su última hija a quien no pudo seguir pagando sus estudios en Lima.

Yo me sentí mal, me sentí mal porque mi última hija estuvo estudiando Arquitectura en Lima, eso sí me dolió mucho, y como estamos agarrando el dinero que teníamos guardado, ella me dijo “mamá, es mucho dinero el que estoy gastando, estas invirtiendo en mi educación, mejor, me quedo en Cusco...” porque sí, el gasto en Lima es bastante, más cuando yo no tengo una propiedad allá (Diana, 2015, entrevista).

Para Carmen también supuso un costo económico, el descuido de su actividad agropecuaria, los gastos por eventos sociales, los costos de transporte desde su comunidad a la capital de la provincia<sup>86</sup>. Como señalamos anteriormente esto tuvo un impacto directo en su hija que debió dejar su trabajo remunerado para ayudarla, por todo ello su familia muchas veces le aconsejó dejar el cargo.

Problemas con mi familia, para que mama yo te he dicho porque no has renunciado. El gasto de ir al municipio y te nombran madrina y si no les das para su aniversario, eso es gasto. Mis animales abandonados, mi hija es profesora no ha trabajado en 4 años, solo la casa, ganado, tenía mucho trabajo. Mi hija como estas ahí quien se va quedar en la casa. Del sueldo pagar deudas, gasto diario. El regidor nos ha bajado la dieta a mil soles, era 1500, (Carmen, 2015, entrevista).

El tema de las fiestas y los padrinzgos es bastante común en la cultura andina y ha sido también trasladado al espacio municipal, debido a su recurrencia en algunos casos se determinó que las autoridades mientras estén en el cargo no acepten dichas invitaciones, como señala Natalia “A nosotros no nos pedían porque no aceptábamos a nadie” (Entrevista, 2015, entrevista).

---

<sup>86</sup> Para la zona de esta regidora existe movilidad de taxis colectivas que deben cuestan un promedio de \$2 dólares ida y vuelta, pero suponemos que en horarios no laborales debe ser más difícil y costoso conseguir transporte. El caso de las distancias es muy patente en la región del Cusco cuando fuimos a buscar a la otra regidora, a quien no pudimos entrevistar, comunera de un centro poblado de Paucartambo se no informó que el acceso solo se hacía con moto-taxi (moto acoplada como transporte de pasajeros) y podía costar \$10 dólares ida y vuelta. A ello hay que sumarle los riesgos que se corre por movilizarse bajo esas condiciones.

Con relación a **lo familiar**, en primer lugar el tiempo que demanda el cargo termina impactando en el tiempo dedicado a ellos: “En el lado negativo el mayor pasivo es mi familia mis hijas sobretodo digamos que no he podido cumplir mi rol de madre, esposa, igual con mi entorno familiar, me he desvinculado bastante aun cuando sé que son los que siempre van a estar de mi lado (Mariana, 2015, entrevista). El menor tiempo con la familia siempre es percibido como “abandono” como mencionaron Cecilia y Verónica: “abandonar a mi hijo por los viajes de comisión a zonas alejadas, arriesgar la vida, y nunca se ha contado con seguridad” (Verónica, 2015, entrevista). En la misma línea lo menciona Silvana, quien evidencia hasta qué punto el rol de madre termina por determinar la identidad femenina en el imaginario de muchas mujeres: “La familia es importante, es muy importante para una mujer pero lamentablemente cuando una asume un cargo de esos tiene que descuidar ese es el costo mayor, a mis hijas, a mi esposo la casa misma se quiera o no aceptar se abandona. Eso sería lo más doloroso” (Silvana, 2015, entrevista).

Las regidoras además deben aprender a lidiar con los reclamos de su familia, lo cual termina generando sentimientos de culpa que cómo señala la regidora son difíciles de conversar y que muchas veces solo encuentran en el espacio de la AREC la posibilidad de compartir con mujeres que pasan lo mismo:

Al principio todo fue emoción soy la hija de la teniente alcaldesa pero conforme ha pasado el tiempo ha sido como el matrimonio que al principio es dulce y conforme llegas a la pepa se va haciendo agridulce. Al final estaban rezando [mis hijas], contando los días para que acabe mi gestión, también mi esposo. Estas experiencias que tú vives es poco probable que tú lo exteriorices te lo tienes que guardar para adentro (Mariana, 2015, entrevista).

En aquellas que son solteras o separadas también hay un descuido de la parte personal afectiva de pareja, ya sea por falta de tiempo pero también para evitar los posibles comentarios:

El otro costo ha sido mi hijo lo he dejado abandonado ha habido cosas que de repente he dejado de vivir con él, la parte emocional que no le he dado y que me lo está reclamando. Y también he dejado de ser mujer pareja de alguien, he dejado de ser mujer en ese aspecto, he sido líder, he sido mama, regidora pero no he sido mujer no sé si me entiendes he olvidado esa parte o lo tenía demasiado ocupado mi tiempo como para poderle prestar atención a alguien (Oriana, 2015, entrevista).

La culpa por el abandono, ser juzgada como “mala madre” pueden llegar a frenar la acción de las mujeres, pues quizá como señala Beatriz Gimeno “la mala madre es la peor imagen que cualquier cultura reserva para algunas mujeres”<sup>87</sup>. Así el caso de Natacha muestra como los hijos y su cuidado son percibidos como el encargo principal y que además en confluencia con otros factores adversos, como la corrupción vuelven a este espacio negativo:

Esos reclamos en cuanto a la familia, mi hija, eso me dolió bastante yo que estaba ansiosa de seguir en la política eso hizo que tuviera que frenar y decir ya un rato, luego el año anterior me invitaron también pero ha habido un gran desorden en la provincia que el alcalde está en la cárcel (Natacha, 2015, entrevista).

A **nivel personal** un tema recurrente son las preocupaciones y la sobrecarga que genera el exceso de trabajo y la responsabilidad “el precio es el stress que pasa la factura de todas maneras, el estar sujeto a la prensa, a la crítica, el siempre pensar estoy haciéndolo o no bien” (Cristina, 2015, entrevista). Las amenazas y hostigamientos también “La casa, el hogar, y la salud estresa una está de temor, algo me van a hacer, algo me puede pasar” (Silvana, 2015, entrevista).

Pero en algunos casos este puede llegar a desencadenar problemas serios de salud, en el caso de Cecilia asumió la alcaldía el último año de gestión y tuvo que hacer frente a una serie de malos manejos y amenazas, de acuerdo a ella, eso afectó gravemente su salud:

Y si estoy viva es por el doctor cuando era alcaldesa en el concejo me desmayo, por culpa de eso casi pierdo la vida. Tuve un derrame... Yo todo lo absorbía me decían échate jabón, aceite en la espalda que todo te resbale. Los políticos no absorben son de lo peor, ellos me decían ríete. Yo dije no soy política, no soy ladrona y eso había sido ser político fingir, mentir, engañar, todos los problemas los absorbía, las amenazas, el día antes del informe final me amenazaron de muerte (Cecilia, 2015, entrevista).

Finalmente en el caso de Patricia es paradigmático pues presentó costos muy altos en varios ámbitos de su vida. Como aún se encontraba estudiando en la universidad alteró su tiempo esperado de estudios y su ingreso al mundo laboral:

Me ha limitado mucho, en el tema de adquirir experiencia, de no cumplir las cosas que yo me había propuesto, generó una pérdida de tiempo tremenda a nivel

---

<sup>87</sup> En “Construyendo un discurso antimaternal”. Artículo publicado el 13 de febrero de 2014 en su blog personal <http://beatrizgimeno.es/2014/02/13/construyendo-un-discurso-antimaternal/>

profesional. Si, adquirir experiencia en mi profesión y no solo eso, sino que, había estado, planeado, el tema de mi maestría, el tema de ir a otro lugar, que no se pudo, por el tema de la política (Patricia, 2015, entrevista).

A nivel personal es donde notamos las consecuencias que tiene el acoso y hostigamiento en la vida privada de las mujeres que en una sociedad machista generan conflicto al poner en cuestión el supuesto control que cree tener el varón sobre la mujer

A veces a mi esposo [llegaban esos rumores] y me hacía escándalos en medio por cosas que le decían y sus papás igual. Si, **por esas razones, según él, nos separamos, sostuvo de que yo estaba con todo el mundo y que nunca lo había respetado**, y que por eso no podía seguir así; y que aparte, porque sus papás no me querían y estaban enterados de todo, lo que supuestamente hacía (Patricia 2015, entrevista).

En relación a la salud señaló que incurrió en muchos gastos pues se enfermó en varias oportunidades y al no tener un seguro<sup>88</sup> ella y su familia debieron asumir todos los gastos: “los cuatro años he estado enferma, el último año he estado internada, por el tema de estrés, el cuarto año que fue el colapso me internan por una neuralgia era evidente que se trataba de stress. Esos dos últimos años también sucede lo de mi separación” (Patricia, 2015, entrevista).

Frente a ese escenario le preguntamos porque no renunció dijo que lo hizo por orgullo porque querían derrotarla por ser muy joven y tener la osadía de denunciar a la gestión por malos manejos, que es algo que evitó casi hasta el final: “no lo hice porque ellos más me tomaban por un tema de cobardía, de incapacidad, incapaz no era, no podía darles el gusto de hacer y deshacer con el municipio a su antojo” (Patricia, 2015, entrevista). Cuando postuló su familia fue su primer animadora “Ellos decían, es una experiencia, ¿qué pierdes? en ese entonces, dije, ciertamente, ¿qué pierdes?, cuando he estado adentro he perdido mucho” (Patricia, 2015, entrevista).

#### **4.1.3 Final de la carrera: ¿temporal o definitivo?**

Como mencionamos en el capítulo anterior solo dos de las doce regidoras que hemos identificado como ocasionales volvieron a postular después del cargo aunque varias de ellas no cierran del todo la posibilidad de retornar en el futuro.

---

<sup>88</sup> Como han señalado varias regidoras la falta de un seguro médico, en tanto el cargo no percibe un salario sino dietas, supone un problema al estar expuestas a enfermedades o accidentes por los continuos viajes.

En el caso de Sara le gustaría volver para hacer un “verdadero trabajo” como regidora, considera que para ello requiere mejorar su relación con las organizaciones, que no tenía antes, y desde ahí buscar respaldo para una candidatura. En el caso de otras regidoras si tuvieron voluntad pero las condiciones para su candidatura fueron adversas, Oriana no logró generar una lista de consenso dentro del APRA y no pudo postular, considera que quizá sea mejor, así su hijo la próxima vez esté más grande. En el caso de Silvana también tuvo entre los varios factores un problema partidario, la izquierda tuvo una serie de conflictos y no se concretó el frente de candidatura unificada, sin embargo otros motivos de índole profesional la tienen alejada de la política.

En el caso de Mariana recibió varias invitaciones finalmente no pidió la licencia partidaria necesaria y no pudo postular, aunque admite que no tenía la suficiente voluntad pues había descuidado mucho su negocio y su familia. Considera que requiere tener mayores ingresos y un “negocio que camine solo” como un hotel para poder tener mayor dedicación a la política. El tema de la corrupción es también algo que la desalienta, como a muchas regidoras, en la última campaña cuando la invitan y preguntó de dónde vienen los fondos para la campaña no recibió respuesta: “La corrupción y la política es otro tema que me desalienta entonces aun cuando seas parte de un partido tú no sabes por dónde están esos vicios de corrupción [...] si vuelvo a entrar en política nunca más sería la segunda menos la tercera tendría que ser alguien que tome decisiones” (Mariana, 2015, entrevista).

En el caso de Diana si volvió a postular inmediatamente después de su gestión, el 2014, a sus más de 50 años la política se ha mostrado como un espacio de mucha expectativa y satisfacción por el cual le gustaría seguir transitando “regidora, de repente, no seré consejera, no seré congresista, pero no me apartaría de ese escenario, porque me siento útil, me gusta, y es dinámico” (Diana, 2015, entrevista).

En el caso de Natalia en el 2010 tiene su tercera postulación, esta vez para la alcaldía. Según cuenta fue por insistencia del partido para no dejar de tener candidato en un distrito donde históricamente habían tenido presencia “el candidato que teníamos faltando siete meses se fue con otro partido a raíz de eso yo fui porque no teníamos ninguna intención de ir y ya no teníamos candidato” (Natalia, 2015, entrevista). Fue una campaña difícil pues aún se encontraba como regidora, el distrito es grande y tiene mucha dispersión por lo cual los costos de campaña llegaron a quince mil soles (cinco mil dólares). Después de esta última experiencia descarta ya esa posibilidad a futuro, dado que ahora tiene una niña pequeña y menos recursos económicos.

Aunque Natacha ha seguido considerando la idea de volver, las denuncias de corrupción en su provincia le generan mucha preocupación y la inhiben de entrar en un espacio con esos problemas: “el año anterior me invitaron pero ha habido un gran asalto en el municipio, el ex alcalde está en la cárcel, desorden, no ha habido transferencia, evaluando todo ello digo a qué entro a este desorden preferible quiero vivir tranquila y en paz en mi casa (Natacha, 2015, entrevista).

Para Silvana las posibilidades de volver son menores. Su única experiencia culminó con amenazas y ante la posibilidad de tentar una reelección con otro partido prefirió abstenerse ante la posibilidad de tener que compartir el concejo con el mismo alcalde, quien se volvió a presentar y efectivamente ganó. Después de su gestión le inició un proceso judicial y no deseaba que eso sea utilizado en su contra en la campaña. Además considera también que lo económico es una limitación muy grande, si quisiese presentarse como alcaldesa, algo que ve con mejores ojos que una regiduría. Hoy su partido ha perdido fuerza en la provincia, la izquierda está debilitada y ella menciona que esa mala experiencia le quitó mucho las ganas por la política. Además al vivir en la capital de la provincia no tiene un nivel inferior como el distrito donde postular<sup>89</sup> y sin duda una campaña provincial es mucho más costosa:

(...) si fuera a un distrito me sería más fácil pero dudo mucho viendo la coyuntura tampoco soy tonta, en la anterior elección no hubiera ganado [la alcaldía provincial], habría que evaluar quienes van a presentarse pero con tantos tragos amargos, no sé, me he salido de ahí, ese campo está cerrado, ahora en el campo empresarial, sigo haciendo travesuras, no puedo con mi genio (Silvana, 2015, entrevista).

Como vemos los deseos de continuar y abandonar son oscilantes pero ocho años después del ingreso a su último cargo es improbable que ella regrese. Este es un caso atípico porque con una larga trayectoria de militancia Silvana solo ha tenido un cargo político, eso se puede deber a que priorizó sus cargos gremiales donde dijo sentirse más útil: “sé que puedo hacer otras cosas, me gustaría más en la FDTC en otros espacio donde sienta que puedan hacerme caso, las mujeres hacen caso, pero con un alcalde así no sabemos cómo va a ser y los alcaldes se creen los dueños de todo” (Silvana, 2015, entrevista).

---

<sup>89</sup> Los distritos capitales provinciales son regidos por el mismo alcalde de toda la provincia. Este es un elemento que no ha sido mencionado por otras regidoras pero sin duda es un problema para aquellas que viven en la capital de la provincia que no es un porcentaje menor.

En el caso de Carmen después de la mala experiencia, además de ser atacada por la población terminó enjuiciada, por lo que tiene claro que no le interesa más la actividad política. Señala que el Frente de Defensa de los intereses de la provincia, dirigido por el candidato perdedor, los denunció a todos los regidores por venganza política aun cuando el caso ya ha sido archivado eso le ha dejado mucho malestar<sup>90</sup>. Ella debe además superar el estigma de que su alcalde esté en la cárcel y mucha gente vea a los regidores como culpables en igual grado. Carmen siente que por la ausencia de la federación campesina no hay espacios de formación para las mujeres del campo lo cual perpetúa su exclusión y fomenta su discriminación

En nuestro distrito, provincia hay mucho machismo. Ya no hay federación donde capaciten a las mujeres, se necesita otra vez organizar y capacitar para que lleguen, sino solo van a estar mujeres profesionales y las del campo marginadas. Antes la institución apoyaba a las mujeres. Las mujeres entre nosotras nos marginamos, cuando una mujer es autoridad ya no quieren conversar (Carmen, 2015, entrevista).

En el caso de Cristina las invitaciones para continuar no han faltado pero ella con certeza dice que no quiere continuar, por la edad prefiere priorizar otras actividades: “Me hablan de una posible yo personalmente ahí quiero dejarlo, quiero disfrutar un poco de la tranquilidad de que mis dos hijos están logrados, quizá viajar hasta ahí nada más (Cristina, 2015, entrevista).

Como advertimos el permanente compromiso de Natalia con el partido se vio alterado con la llegada de una hija pequeña a su vida, hoy las prioridades han cambiado, hoy además el negocio no va tan bien como antes y tiene menos recursos. Por otro lado ha desarrollado una diabetes que tiene que controlar “tengo el problema de la diabetes, esas cosas ya no me motiva tanto, porque hay que estar con buena alimentación, hay que tener tiempo para alimentarte, porque en el campo se come bastante papa y eso me hace daño. Ya quisiera descansar” (Natalia, 2015, entrevista).

Para Cecilia los problemas de salud desencadenados por las amenazas recibidas le han quitado en buena medida el intereses por la política electoral, preferiría aprovechar su experiencia y transmitirla a otras mujeres por ejemplo en la AREC. En este momento su prioridad es cuidarse y “dedicarme a mis hijos, ver sus cuadernos, después de tiempo ir a reuniones de padres, había tenido familia” (Cecilia, 2015, entrevista).

---

<sup>90</sup> Ello se expresó también en un temor y desconfianza a la hora de la entrevista pues no permitió que esta fuera grabada.

En el caso de Patricia también su negativa es rotunda, como hemos revisado a lo largo de estas páginas la experiencia le dejó muy pocas satisfacciones, su divorcio, demoró la culminación de sus estudios y su desarrollo profesional, le generó problemas familiares y de salud, como menciono “he perdido mucho”.

Finalmente en el caso de Verónica vio muy perjudicado su negocio y ello la desanima a continuar, si bien siente la satisfacción de haber contribuido con su provincia. Aunque no ve muchas posibilidades lo que sí tiene claro es que esperaría que su hijo sea profesional para liberarse de los costos de su educación que como madre soltera asume ella sola.

#### **4.2 La carrera de continuidad: los seis casos**

Para aproximarnos a aquellas que buscaron darle continuidad a sus carreras hemos optado por relatar cada una de sus experiencias por separado y ver como ellas pudieron sortear aquellas dificultades asociadas a los factores que hemos identificado y desarrollado en el subcapítulo anterior.

##### **Laura**

Laura proviene de las canteras de la izquierda, donde desde muy joven se involucra en la política. El ambiente familiar fue propicio y compartió con sus hermanos mayores su militancia izquierdista, ya en el colegio inicia su participación en apoyo a las luchas de sus maestros contra el gobierno militar de los 70s. Posteriormente es dirigente en la universidad y una vez de regreso en su distrito deviene dirigente magisterial del SUTEP<sup>91</sup>. Se trata de una familia reconocida en la localidad y con recursos económicos, la casa familiar se encuentra en la plaza principal, ambos padres son profesionales uno de los pocos casos de nuestras entrevistadas, ella y sus hermanos son enviados a estudiar la universidad a otras regiones del país. Se casa joven y tiene su primera hija antes de concluir sus estudios. Accede a su primer cargo como regidora distrital a los 33 años en 1989 cuando es convocada por la Izquierda Unida, en ese momento tenía tres hijos en la escuela. Un año después el alcalde fallece en un accidente y ella asume la alcaldía. Considera que gracias a que su familia gozaba del respeto de la comunidad, por la figura de su padre exalcalde, su dominio del

---

<sup>91</sup> Sindicato Único de Trabajadores de la Educación peruana

quechua y el hecho que sus regidores fueran menores que ella le aseguró su reconocimiento y respeto como mujer autoridad, aun siendo la única mujer en el Concejo.

Si bien señaló no haber tenido siempre el apoyo de su partido este fue fundamental a la hora de hacer gestiones en Lima, así mismo gracias al ser una de las pocas alcaldesas en la región tenía la consideración de sus pares. Con relación a su trabajo por las mujeres promovió clubes de madres, y el deporte entre mujeres lo que le implicó cierta oposición de los varones. Después de este periodo postula a la reelección con éxito, cuando intenta tentar un tercer periodo no es elegida. A partir de allí reflexiona sobre el impacto de su carrera en su familia y se aleja de la política por diez años:

Mamá tú te has dado mucho en la alcaldía nos has abandonado” (...) era una realidad porque en cualquier momento tenía que salir, viajar y había una chica que me apoyaba que era la única que los veía, tanto es así que cuando pierdo la tercera vez mi hijo que ya tenía once años empezó a alegrarse y dijo mamá yo he ganado yo si quisiera hacer fiesta porque ahora vas a estar con nosotros en casa y eso me hizo sentir mucho de que había abandonado la casa, gracias a dios mis hijos salieron adelante yo llegaba cansada del municipio y entre sueños trataba de ayudarlos, y eso hizo que por un tiempo yo dejara[la política], creo que por esa experiencia que han vivido ninguno ha cogido el deseo de entrar en política (Laura, 2015, entrevista).

En los años posteriores en cada elección Laura fue invitada a participar, se negó por que sus hijos estaban pequeños, porque no veía afinidad ideológica con aquellas agrupaciones que se presentaban y quizá, aunque no lo mencionó, también para dar espacio a su esposo que se presentó sin éxito a la alcaldía “En cada año han venido dos o tres partidos, pero siempre he tratado de guardar mis ideales y mis principios” (Laura, 2015, entrevista). Vuelve en 2002 junto con un partido de izquierda nacional y postula sin éxito al Concejo Regional.

Finalmente su último cargo se produce en 2006 cuando es elegida regidora provincial en una coalición de izquierda. Para ese momento sus hijos ya estaban grandes y le dieron su apoyo “Mis hijos ya mayores, si tu deseas mami continuar ya estamos fuera de casa” (Laura, 2015, entrevista).

En esa oportunidad pudo compartir la labor de regidora con tres mujeres, y en concordancia con lo planteado señaló la dificultad que ello supuso:

Yo trabajo más con varones y eso lo he palpado en la provincial, éramos cuatro mujeres y a veces entre nosotras chocábamos, “es mi propuesta yo lo voy a hacer”

para mí es más sincero el varón, más asequible y no está en querer siempre el protagonismo, en la mujer hay eso y nos perjudica (Laura, 2015, entrevista).

Aun con opiniones un tanto encontradas Laura mencionó que en algunos momentos se pudo trabajar, incluso las mujeres de la oposición buscaban su apoyo para presentar proyectos juntas y evitar el rechazo.

Con relación a las propuestas para las mujeres buscó desarrollar micro empresas para la generación de ingresos propios sin embargo no consiguió el apoyo del concejo municipal “Los varones no tienen mucho interés en los temas de mujeres. Solo ven otro tipo de obras, más físicas, mas no en el avance de capacidades, de fortalecer capacidades de mujeres o jóvenes” (Laura, 2015, entrevista). Señaló que se tuvo una relación en igualdad de condiciones con los regidores varones pero el alcalde “lo tenía todo en las manos” (Entrevista, 2015, entrevista). Por ello cuando hace un balance de su gestión siente disconformidad por aquello que hemos denominado el sesgo alcaldista y los límites de la función de la regidora “Mas he cumplido como alcaldesa, como regidora he sentido bastante vacío no ha habido un apoyo directo. En lo que es el trabajo en sí creo que si se ha hecho bastante” (Laura, 2015, entrevista).

Si bien no sufrió casos de acoso, esta última experiencia como autoridad le dejó un sabor amargo cuando se produjo un grave conflicto por resistencia de la población a una actividad minera. Debido a amenazas el alcalde abandonó la provincia y la dejó encargada de la alcaldía, “el me delega las funciones y desaparece, no sabíamos dónde estaba y yo dije ya yo me enfrento y comencé a comandar el municipio” (Laura, 2015, entrevista). En el contexto de protestas se producen enfrentamientos, heridos, amenaza de incendiar el municipio “no me hizo temer, los puentes estaban tomados a mí me trasladaron de noche al puente después de las negociaciones con el ministerio de vivienda, me dicen Ud. va a dar la respuesta a la población yo acepté pero con la condición de que respeten mi condición de mujer y que iba sola sin policías...” (Laura, 2015, entrevista). Con la aceptación de su negociación por los dirigentes acude al puente, se da cuenta que los dirigentes se desaparecen y con temor se acerca a informar a la población “Tenía que hablar en quechua mal o bien, y les dije tengan paciencia estos son los resultados [...] luego pensé ¿Qué hago, ahora como me voy, querrán que me quede?” (Laura, 2015, entrevista). Luego de ello en un descuido de los manifestantes alguien la saca de allí, junto con un joven de su partido abandonan la carretera tomada. Se trató de una paralización de 20 días donde incluso debió llamar a refuerzos de la policía desde Cusco cuando se amenazó quemar el municipio, “creo que me fue bien, medí

mi capacidad de manejar a tanta masa dos, tres mil personas enfurecidas [...] pero en temas de gestión no lo logramos” (Laura, 2015, entrevista). Después de ese incidente sus hijos quedaron nuevamente preocupados y le pidieron que abandonara la política: “Después con esto que se presentó mis hijos se pararon y dijeron no vas a la política. Por eso de repente ahora no ha sido fácil para mí, porque ganas no me faltaban, mi esposo me dijo ya decídete por cuál de ellos, pero pensé que a mis hijos les dije que ya me iba a dedicar a mi esposo, a estar en casa porque fue muy fuerte la gestión anterior (Laura, 2015, entrevista).

Así con relación a su continuidad Laura está desmotivada por la forma como se ha ido transformando la política, la falta de formación política e ideológica, el cambio continuo de organizaciones:

Para esta última bastantes han venido y yo les preguntaba cuáles son sus lineamientos, perspectiva, y sentía yo un vacío de que no tenían una formación política, solo cuestiones del momento y decía no puedo, a pesar de que ahora no hago vida activa política debo guardar mis lineamientos. Vino incluso el APRA ahora y lo pensé pero el partido es el problema y dije no ahí me quedo (Laura, 2015, entrevista).

Cuando se le pregunta por los costos de ser autoridad, muy apenada, responde que ha perjudicado su desarrollo profesional “me he estancado porque más me he dedicado a la política y la gestión municipal, y he dejado de lado mi profesión y me está costando ahora, durísimo me ha costado hay momentos en que me he sentido muy mal, no lo he compartido con nadie” (Laura, 2015, entrevista). Luego de dejar la regiduría Laura volvió a sus labores como maestra de aula, antes fue también directora de una institución educativa.

En su opinión uno de los factores que perjudica a las mujeres en su carrera política son las negociaciones con la familia y la pareja

Creo que es la familia, el varón todavía no tiene las cosas claras que la mujer tiene las mismas oportunidades, eso conversando con muchas amigas no mi esposo no me apoya o no me deja, o mis hijos no tengo quien me los vea, eso está todavía limitando bastante. Y otra que a veces no somos arriesgadas, sino que siempre tienen el temor y mucha dependencia en la familia (Laura, 2015, entrevista).

Aunque Laura señala estar ya cansada y con problemas de salud que la tienen intranquila y con la necesidad de viajar a Lima no termina de descartar su posible regreso a la política electoral, pero

siempre condicionado por su posición política: “si hubiera una recomposición de la izquierda y retomar el lineamiento [...] Como hablaba con una amiga ¿por qué las mujeres no nos organizamos independientemente de un partido?, sin descartar que hayan varones, sería bueno conseguir mujeres que estén decididas a hacer eso, pero bastante difícil” (Laura, 2015, entrevista).

Laura comenzó su carrera como regidora distrital a los 33 años pero luego por un evento fortuito accede a la alcaldía donde se reeligió y tentó sin éxito un tercer periodo. Al igual que muchas regidoras vivió la culpa de “abandonar” a sus hijos y se alejó de la política por más de diez años aunque ya había intentado otra candidatura sin éxito.

En su caso podemos entender que la continuidad se posibilita porque logró un capital propio al ser alcaldesa, tiene una filiación partidaria que la mantiene en la arena electoral, al iniciar joven pudo tomar una pausa y volver a ello. Y finalmente porque cuenta con los recursos y un trabajo fijo al que puede volver. Sin embargo quizá no los suficientes recursos para tentar una alcaldía. En la actualidad, la edad y la falta de organizaciones políticas de izquierda la inhiben.

### **Erika**

Erika proviene de una familia campesina con ciertos recursos económicos, su padre además de la producción agrícola era transportista y su madre tenía una tienda de abarrotes, es hija única. La envían a Cusco a estudiar la secundaria, pero no puede terminar, su familia tiene problemas económicos y debe viajar a Lima a trabajar. Luego de algunos años en Lima regresa a su distrito junto con su esposo y su primer hijo. Su participación política se inicia “cuando mi hijo mayor empieza a ir a inicial desde ese punto empieza mi vida dirigenal me pusieron de junta directiva del colegio” (Erika, 2015, entrevista). A partir de allí se vinculó a los clubes de madres donde ejerció varios cargos y también a la Federación de Campesinos del Cusco “empecé en la federación, mi hijo ahora tiene 35 cuando tenía 4 añitos, hace 30 años o 28 años [...] ahí me he formado también como comunicadora social, teníamos radio” (Erika, 2015, entrevista).

Posteriormente, su esposo se traslada a la provincia de Cusco a trabajar y ella poco después lo acompaña para que sus hijos menores estudien allí la primaria y “no separar a la familia”. Sin embargo no pierde el vínculo con su distrito su madre vive allí y viaja los fines de semana y vacaciones y mantiene el contacto y trabajo con las organizaciones. No percibe un trabajo remunerado, es ama de casa y en Cusco se involucra con el vaso de leche. Reconociendo su trayectoria como dirigente la invitan a ser regidora distrital por primera vez en 1995, a los 41 años.

Como hemos mencionado anteriormente, fue fuertemente señalada al postular a un espacio que se consideraba eminentemente masculino. La lista en la que postuló no ganó pero al ser ella la primera regidora ingresó como oposición y fue la única mujer en el Concejo. Se dedicó básicamente a apoyar a las organizaciones de mujeres con capacitaciones, al finalizar el periodo y a pesar de ser de la oposición el alcalde la invita a integrarse a su lista para tentar la reelección en una organización local. En 1998 ingresa nuevamente como única regidora distrital, además de continuar con el apoyo a las organizaciones de mujeres, por medio de capacitaciones y pasantías, se enorgullece de haber propiciado el primer campeonato de fútbol femenino. Para el cuidado de sus hijos, el menor de alrededor de diez años, pudo recurrir al apoyo de una tía, y en general debía viajar constantemente desde Cusco al distrito. Con respecto a las relaciones dentro del concejo se sintió siempre respetada, los conflictos más fuertes los tuvo con el alcalde por falta de presupuesto, pero considera que logró por medio de la negociación el apoyo a sus propuestas:

¿No puede apoyar a las mujeres por qué los varones nomas?, en ese caso que las mujeres no vengán a elegir que no vengán a depositar su voto. Había varones que te entendían te apoyaban porque Ud. sabe que en sesión de concejo en voto se aprueba cualquier pedido, no es fácil pero tampoco imposible (Erika, 2015, entrevista).

Luego de concluida esta segunda experiencia el candidato a alcalde provincial le propone postular como alcaldesa de su distrito en 2002, sin embargo no tuvo éxito. Haciendo un balance considera que fue un error postular inmediatamente después “me decían porque estas apurándote no has debido ir a la reelección, a la gente no le gusta la reelección y en esas campañas cuando uno anda sanamente con la verdad muchas veces no es bien aceptado, hay que mentir, pintar maravillas” (Erika, 2015, entrevista).

Cuando se le pregunta por el acoso señala que no tuvo ninguna experiencia, pero piensa entonces en las veces que le dieron la espalda a sus propuestas: “No, gracias a dios, porque siempre me he dado mi lugar, me he respetado yo misma, y el resto de mis colegas regidores respetan” (Erika, 2015, entrevista). Esta no es una frase aislada para varias mujeres entrevistadas, sobre todo las mayores, las mujeres son las responsables de que los varones no les falten el respeto por ejemplo evitando salir o tomar con ellos. Con relación a las propuestas muchas veces se le negó el presupuesto, recuerda también que a fines de los noventa los presupuestos municipales eran mucho menores que en la actualidad

Una pasantía a otra provincia cuesta movilidad, alimentación. ¿Qué hacía yo? gestionar a otros sitios instituciones, ongs, amistades que tienen su movilidad y entonces decir sr alcalde pónganme el combustible nomas ya tengo carro, es cuestión de negociar, tener paciencia, una, dos, tres sesiones de concejo si se puede (Erika, 2015, entrevista).

Se refuerza aquí la idea del concejo como un espacio difícil de permear en cuanto a la problemática de género y se evidencia como las regidoras deben acudir a otros espacios para conseguir financiamiento debilitando al municipio como espacio para los intereses de las mujeres y la gestión de proyectos.

Después de sus dos gestiones vuelve a las organizaciones de base, y llega a integrar la directiva regional del vaso de leche. En 2006 la invitan pero como no conoce al candidato decide no aceptar, en su reelección este mismo la vuelve a invitar, en 2010 se convierte en regidora provincial por Autogobierno Ayllu, organización a la que por sus propuestas campesinas, se afilia. Cuando se le pide una ubicación ideológica señala que su ingreso a Autogobierno se debe a su participación en la Federación Campesina, como dijéramos esta tiene una raíz en esa organización junto con sectores ex izquierdistas<sup>92</sup>:

En la Federación uno trabaja por la mayoría yo tengo esa ideología del movimiento autogobierno que las autoridades trabajen en bien de todos, de las mujeres campesinas, de los niños, [...] debo trabajar donde me siento conforme tranquila, [...] lo formamos para dar seguridad alimentaria, igualdad de oportunidades, equidad de género, que una mujer del campo sea regidora, alcaldesa, que un comunero ocupe cargos especiales (Erika, 2015, entrevista).

En la gestión de 2010 Erika logró en su segundo año incorporarse a la comisión de desarrollo social lo cual le generó mucha satisfacción:

Después como dios manda me tocó desarrollo social ahí si me sentí la mujer más feliz, tenía mi comisión en las manos, que hice saque la comisión de la mujer, “comisión de desarrollo social de la mujer, niño adolescente, educación y cultura”, para poner esa palabrita “mujer” he sufrido casi más de un año pero se logró (Erika, 2015, entrevista).

---

<sup>92</sup> Entrevista con dirigente de Autogobierno, abril de 2015. Ver también (Bellatín 2014).

El proceso fue duro, tuvo que ver como su pedido se iba dilatando en las instancias del ejecutivo aunque finalmente lo logra, lo que ella buscaba es que de allí se derive la creación de una sub gerencia de la mujer. Igual que la mayoría de regidoras explicitó los límites que tiene el cargo “había regidores que nos apoyaban pero también la ley orgánica de municipalidades tiene sus cosas que uno no puede” (Erika, 2015, entrevista). La relación con la otra regidora del concejo fue positiva y pudieron establecer coordinaciones con las regidoras distritales y las organizaciones de mujeres. El único ataque que recibió fue de un grupo de transportistas por un conflicto por la concesión a una nueva empresa. El suyo es un balance positivo aunque siente que dejó muchas cosas por hacer, sobre todo por su propio distrito donde no consiguió el apoyo del alcalde. Ya siente también que la edad no la ayuda pero se siente agradecida por la experiencia “mi familia me ha entendido, mi esposo, mis parientes, no tengo ni porque quejarme solamente a veces digo gracias a dios por darme esta oportunidad bonita para trabajar” (Erika, 2015, entrevista).

Acorde con su resistencia y aprendizajes decidió no postular el 2014, y no descarta hacerlo más adelante “Siempre uno piensa, tiene sueños, el día que ya el corazoncito deje de latir ahí si dejare de pensar de ocupar algún cargo, ojala que la voluntad de la gente también apoye” (Erika, 2015, entrevista). La posibilidad de tentar se alcaldesa de su distrito la atrae más “Esa pared, muchas veces uno conversa con gerente, subgerente no señora al alcalde, ese es mi único motivo para querer seguir soñando en ser la cabeza y demostrar que las mujeres trabajamos limpiamente” (Erika, de 2015, entrevista). Sin embargo como señala su principal dificultad, además de la edad, es la falta de recursos económicos pues una campaña a la alcaldía es mucho más costosa “ese es mi limitante pues mami, fatalmente si no hay dinero no se hace nada” (Erika, 2015, entrevista).

Erika ejemplifica los límites de una mujer sin ingresos propios, su pareja trabajo como obrero de construcción, no es fácil para ella conseguir los recursos necesarios, entonces la carrera política se termina imposibilitando para aquellas mujeres de pocos ingresos. Por el momento ella sigue activa en una radio en la ciudad del Cusco.

## **Andrea**

Andrea proviene de una familia campesina y comerciante, inicia su vida de pareja a los 18 años entonces ella y su conyugue devienen comuneros. Poco después tiene su primera hija y es invitada a un comité de mujeres, promovido por una ong, donde desarrollan productos para la venta, desde allí también se vincula a la federación de mujeres campesinas. No tiene familiares vinculados a la

política. Después de ocupar varios cargos en la organización de mujeres, recurrente el de tesorera, es invitada a participar como primera regidora de su distrito por una organización local de tinte campesino. La organización no ganó pero ella en 1998 ingresa como regidora distrital de oposición a sus 32 años, cuando se implementa la cuota de género por primera vez. Aunque no ha pertenecido formalmente a una organización política afirma ser cercana a la izquierda.

Como ya hemos relatado cuando es invitada a postular inicialmente sufrió la oposición de su pareja la cual pudo ser superada. Esta primera experiencia le resultó bastante amarga tanto por la falta de apoyo de su pareja, los problemas con los miembros del concejo donde era la única mujer, así como el acoso que sufriría por parte del alcalde:

Cuando llegue al cargo era bastante difícil para mí, dentro de mi familia, de la organización misma, porque había mucho celo político, ahí creció el machismo de mi esposo que no me dejó desenvolverse como autoridad y de su familia, bastante dificultad he tenido en el primer cargo que he ocupado. [los regidores] no respetaban mi posición, ellos apoyaban lo que decía el alcalde fuera bueno o malo, por voto mayoritario, yo opinaba alguna observación en contra o una propuesta en bien social nunca ha sido valido o aprobado (Andrea, 2015, entrevista).

Devenir una “mujer publica” puede ocasionarle problemas a una mujer no solo con su pareja sino también con la familia de esta, son las consecuencias de cuestionar los mandatos y lugares impuestos a las mujeres. En este caso ser la única mujer, y además de oposición, si significó un problema para Andrea ya que no tuvo aliados dentro del concejo ni pudo lograr el apoyo de sus propuestas, aunque sí logró ganarse el apoyo de la población a partir de su trabajo de fiscalización. Esta última labor le trajo muchos problemas fue separada del concejo y no se le pago la dieta por dos años, cuestión que logró revertir por medio de un juicio. Su labor fiscalizadora hizo que el siguiente periodo la invite una candidata a presidenta regional a presentarse como alcaldesa bajo su movimiento regional. Tenía el apoyo de su comunidad y como señala en ese momento no se necesitaba invertir mucho dinero en la campaña, era más bien buscar el apoyo de las comunidades y lo obtuvo por lo cual llegó a ser alcaldesa.

Sus hijos desde los ocho años estudiaban como internos en el Cusco, el deseo de que los hijos tengan una buena educación hace recurrente que se procure enviar a los hijos a la capital de la región. Los visitaba dos veces por semana y los fines de semana, cuando asumió la alcaldía ello se volvió más complicado pero siguió viajando a verlos y llevándoles alimentos y ropa.

La experiencia en la alcaldía le resultó muy difícil pues vivió mucha resistencia de parte de los varones.

Para ser alcaldesa un poco difícil se me ha hecho, bastante dificultad, al ver que una mujer asumió el cargo, los hombres se empezaron a rebelar contra la mujer como es bastantes comunidades, es campo no es ciudad y muchas mujeres no conocen sus derechos ni los hombres mismos, entonces a falta de conocimiento para ellos era extraño que asumiera una mujer (Andrea, 2015, entrevista).

Cuando se le pregunta por el acoso relata que se sintió muy atacada y como en muchos casos relatados se trató de ataques personales, de control sobre su autonomía “me sentí atacada psicológicamente, moralmente, no me pudieron decir que yo estoy robando sino que estoy engañando a mi esposo, que estoy con mi abogado, que estoy con mis regidores” (Andrea, 2015, entrevista). Su condición de mujer campesina también fue utilizada para atacarla y poner en duda sus capacidades en el manejo de la gestión:

Me decían que era una analfabeta, una campesina, que con qué capacidad iba a gobernar, que va a hacer una mujer decían, eso lo decían los enemigos políticos, los perdedores. Yo no tenía gerentes no había recursos como ahora, no había canon, me llega el 2005 faltando un año para retirarme. Pero a pesar de todas esas bajezas nuevamente yo postule para provincias (Andrea, 2015, entrevista).

Eso no la amilanó y con el apoyo de la ong. Flora Tristán inauguró el primer Centro de Emergencia Mujer CEM en el distrito, gracias a su vínculo con la federación campesina pudo llevar adelante proyectos y capacitaciones con ellas. Sin embargo luego de que culmina su cargo debe enfrentar un juicio, a finales de la gestión<sup>93</sup>. Ello le ha significado el gasto de abogados en un procesos que se inició el 2009 y que para el 2015 no culmina “por todas esas cosas estoy mal si hubiera robado tendría [dinero] para defenderme por esas cosas no quiero saber nada de la política aquí trabajo para comer [puesto de mercado]” (Andrea, 2015, entrevista).

Culminado este segundo cargo recibió muchas invitaciones, entre sus planes no estaba la reelección “no pensé en reelegirme porque cuando yo asumí el cargo de alcaldía dije que no iba a repetir el cargo que quizá pasando un periodo podía volver, porque yo era enemiga de la reelección”

---

<sup>93</sup> Mencionó que al querer garantizar la culminación de una obra comete –según señala– por su falta de conocimiento un error administrativo que fue denunciado por un regidor.

(Andrea, 2015, entrevista). Finalmente acepta la invitación de regidora provincial porque no implicaba mucha campaña y puede culminar su gestión como alcaldesa. Además como sugiere en ese momento ya era más difícil y costoso asumir una campaña a la alcaldía, mientras que una invitación representando a su distrito era más manejable “para esos tiempo ya era más inversión ser alcalde, yo no contaba mucho económicamente para aportar” (Andrea, 2015, entrevista). Su organización perdió y ella entró como regidora de oposición, lo cual le impidió según indicó poder realizar cualquier tipo de trabajo o colaboración “mi labor era fiscalizar, no se podía hacer otra cosa, era de la minoría” (Andrea, 2015, entrevista). La experiencia como regidora le dejó un sabor amargo puesto que consideraba que aun habiendo más recursos estos no eran bien utilizados.

Sobre los costos de la actividad política le produjo desbalances económicos, para este último periodo ya contaba con un puesto en un mercado en Cusco por lo cual viajaba constantemente a esa ciudad, sin embargo debió descuidar el negocio, como muchas regidoras se enfrentaba a una sobrecarga de trabajo “No solamente con este negocio yo trabajaba en agricultura, crianza de animales menores y mayores, mi trabajo no es uno solo” (Andrea, 2015, entrevista). Por el lado familiar también lamenta el abandono a sus hijos “he descuidado a de mis hijos, no he estado, hasta conmigo mismo, me he descuidado mi salud” (Andrea, 2015, entrevista).

A pesar de esos problemas el periodo siguiente se postula a alcaldesa de su distrito, aunque muchos le ofrecieron finalmente opta por ir con el APRA pues es el único partido que promete apoyar su campaña económicamente, aunque luego se arrepiente puesto que considera que los pasivos del partido terminaron pasándole factura

Me reprocharon que yo era de la izquierda y porque pase a la derecha por eso me repudiaron. Era una invitación pero respetando mi ideología política. Yo soy siempre de izquierda. Me ofrecieron que yo no iba a poner dinero y por eso, que el partido regional, provincial iba a asumir el gasto. Había muchos pendientes y quizá yo pensé continuar con más fuerza, con más conocimiento (Andrea, 2015, entrevista).

Esto la podría ubicar en aquello que Alcántara llama continuidad por reacomodo partidario, Andrea en general nunca se ha afiliado a un partido así ha podido recibir invitaciones de diversas organizaciones.

Aun cuando demuestra interés en continuar también lo pone en duda, esta desencantada por las nuevas dinámicas que rodean a la política. Critica los liderazgos improvisados que no provienen del trabajo con las organizaciones, la corrupción, el clientelismo: “Todo es corrupción, fea es la

política no quiero mancharme el voto ya no es consiente sino por algo a cambio ¿por qué tengo que regalar mi dinero si voy a entregar mi vida en el cargo?” (Andrea, 2015, entrevista).

El otro motivo que esgrime son los problemas de salud: “muchas dificultades en la familia misma, a veces mis hijas le echan la culpa de la política porque me he descuidado tanto de mi salud, Dos están a favor y una está en contra de que vuelva a la política” (Andrea, 2015, entrevista).

### **Camila**

El padre de Camila era maestro y su madre ama de casa, aun cuando no tuvieron grandes recursos poseían una vivienda y garantizaron la educación superior de sus hijo/as. Si bien su padre no tenía una participación política lo recuerda hablando de política en casa, sobre la izquierda, el velasquismo y la reforma agraria. Ingresa a la universidad pública y decide estudiar comunicaciones, allí no se vincula con la política cree que se vivía un ambiente de individualismo. Muy joven conoce a su esposo a quien considera una gran influencia: “Ahí hay algo bien determinante mi esposo es un hombre de plena militancia con la izquierda recibió alguna preparación en el exterior, fue mi mejor amigo desde los 19 años, él trabajó con la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco creo que eso influyó mucho más posteriormente” (Camila, 2015, entrevista). Sin embargo fue su mismo esposo quien le aconsejó no afiliarse al partido.

Posteriormente por su trabajo inicial y su desarrollo profesional como periodista, que la hace un personaje público, es invitada como regidora distrital e ingresa al cargo a los 36 años. En su caso a diferencia de otras regidoras hay un nivel de reflexión y planificación sobre el desarrollo de la carrera política, por ello cuando se le pregunta si lo discutió con su familia indica.

No, yo tenía claro ya, en determinado momento había decidido y quería participar involucrarme en la actividad política y había pensado también y determinado desde antes primero hacer un trabajo desde la regiduría de mi distrito y se dio yo sabía que se iba a dar por el tipo de trabajo en prensa sabía que en algún momento podía darse (Camila, 2015, entrevista).

Las relaciones con su compañera del concejo no fueron muy buenas, pero si con los regidores y alcalde. Pudo contar con el apoyo de la central de mujeres del distrito, y tuvo un difícil conflicto con una dirigente del vaso de leche que quiso extorsionarla. Indicó no haber sentido nunca ningún tipo de hostigamiento u acoso político.

Cuando falta un año y medio para culminar el periodo el alcalde pide licencia “a mí me cogió de sorpresa nunca me lo dijo me entere por los medios” (Camila, 2015, entrevista). El alcalde debía volver unos meses después pero no lo hace para presentarse al congreso, de este modo Camila debe asumir la gestión y se convierte en Alcaldesa. Ello modificó sus planes pues paralelamente al cargo de regidora seguía ejerciendo su profesión pero en ese momento debió abandonarlo. El alcalde le dejó una serie de problemas administrativos que ella temía iban a impedirle actuar, sobretodo en el contexto del año electoral así que hizo un anuncio conciliador:

Se va y yo me entero al aire bien vivo es porque el otro año viene la etapa electoral y no se ha hecho nada, por esa circunstancia me dijeron que fuera a la elección como titular de pero dije en este año me hundo y viene la etapa electoral y me deja estos problemas administrativos y en ese año todo el mundo me va a hacer bullying y no voy a poder hacer nada, convoqué a una asamblea y dije voy a asumir la alcaldía pero no voy a ir a la reelección pero si les planteo unos trabajos (Camila, 2015, entrevista).

Culminó su gestión con una medida que le generó mucha satisfacción: colocar medidores de agua a la población. Terminado ese periodo es invitada a presentarse como regidora provincial por varias agrupaciones, una le pedía grandes cantidades de dinero, la izquierda estaba debilitada, y termina aceptando ser candidata por el APRA, donde –según mencionó– le permitieron involucrarse en el plan de gobierno y no le pusieron condicionamientos económicos

Lamentablemente el sector de izquierda no pudo fortalecer una buena propuesta, el alcalde que era fujimorista y aunque me llevaba muy bien me había apoyado tanto como alcaldesa pero era fujimorista y con eso si no hay concesión entonces me invitó para la primera regiduría una agrupación con la que no tengo niveles de coincidencia pero si la persona que me invitó me parece que es un buen tipo (Camila, 2015, entrevista).

Esta segunda gestión fue para ella muy frustrante comparada con la anterior, primero porque fue una gestión muy accidentada con varias vacancias. Luego, como oposición y por su labor de fiscalización se le cerraron todas las posibilidades de propuesta, no pudo tampoco superar las diferencias con aquellas mujeres del oficialismo. Fue denunciada por difamación y criticada duramente en las radios, cree que por mandato del alcalde.

Con relación a las relaciones de pareja siempre contó con el apoyo de su esposo. Para el cuidado de sus hijas tuvo la ayuda de su madre, por lo cual consideró que no fue un tema

problemático. Haciendo el balance de su experiencia Camila considera que sus denuncias y fiscalización le permitieron ganarse el reconocimiento de la población y eso le genera satisfacción. Con relación a su familia cuando se inició como regidora distrital sus hijas eran menores de cinco años por lo que considera que no había problemas, cuando han estado más grandes han reclamado su presencia. Culminando su gestión a su esposo le diagnostican una enfermedad grave y abandona por completo la política, cuatro años después, superada la enfermedad lo vuelve a considerar. El 2014 postula como consejera regional y para esta oportunidad menciona que para perfilar su carrera como mujer de izquierda optó por una organización que se encuentre en esa línea. Para este momento si siente un mayor conflicto por el tema familiar puesto que su hija se opuso a su candidatura:

En ese momento mi hija que ahora es adolescente y es con la que más ausente estuve, la chiquita, ella fue la única que me dijo "no, te pido que no lo hagas porque antes no te veía" y estos años he estado 100% con ellas porque incluso deje de trabajar por lo de mi esposo. "No por favor no lo hagas" hable con ella y le dije "las mujeres podemos hacer eso y todo" (Camila, 2015, entrevista).

Finalmente no salió elegida pero señala que fue una campaña que le dio satisfacciones porque sintió el apoyo que también se vio reflejado en votos. Para el futuro no descarta volver a la política pero su mayor impedimento son los recursos económicos

No tengo plata, si me gustaría y si quisiera hacerlo pero si es cierto que si no tienes dinero es muy difícil. Yo no tengo y no voy a aceptar ningún padrino así que no voy a postular al congreso el próximo año [...] en la última campaña la hice solo con la mía, es un costo, el traslado y las cosas, yo no podría afrontar una campaña ahora (Camila, 2015, entrevista).

El caso de Camila como el de Andrea ha implicado para la continuidad política el reacomodo partidario, no en sentido estricto como lo propone el autor, pero nos habla también de las dinámicas actuales de la presencia efímera de las organizaciones y de los cambios de los candidatos en busca de la organización que le ofrezca las mejores condiciones, si bien las mujeres no son ajenas a esas modalidades pareciera menos común en ellas.

## **Micaela**

Micaela proviene de una familia de padres militantes, su padre policía retirado es militante aprista y su madre de izquierda. Desde muy joven su familia le brindó un espacio para las conversaciones políticas, y si bien se identifica con la izquierda no se ha afiliado a ningún partido. Recuerda como desde muy niña se enfrentaba a los comentarios de sus familiares que reforzaban los estereotipos de género y ubicaban a la mujer en el ámbito doméstico. Desde muy joven fue muy activa participó en diversos voluntariados, se vinculó con una ong. feminista, participó en el co-gobierno de la universidad, y en una red de jóvenes. Por este activismo es convocada para ocupar la cuota joven y accede a su primera gestión a los 24 años. A pesar de su corta edad cuando ingresó al concejo se sentía cómoda pues era algo para lo que había venido preparándose

Porque yo estudie también a la par, yo siempre quise ser regidora porque sabía que era el impulso que necesitaba para seguir en política a la par de lo que estaba haciendo en la universidad. Yo estudie un diplomado en gestión municipal de la escuela municipal, un diplomado en gobernabilidad y gestión pública con una ONG es porque me gustaba, yo quería entrar ahí tenía que estar preparada y ese era un muy buen argumento para defenderme en campaña cuando me preguntaban yo ya lo sabía porque ya lo había estudiado e iba a pasar de la teoría un poco más a la práctica eso fue muy bueno (Micaela, 2015, entrevista).

Por su calidad de abogada asumió la comisión de asuntos legales eso le permitió conocer mucho más el trabajo municipal pero también le dio reconocimiento y la volvió imprescindible. Sobre el trabajo entre mujeres en el concejo señaló que fue muy difícil coordinar entre ellas, incluso para la aprobación del plan provincial de lucha contra la violencia a la mujer no se logró el voto favorable de todas. Donde sí encontró aliadas fue en las organizaciones de mujeres: “con ellas si, esa era mi ventaja frente a las demás regidoras porque a mí me conocían, yo era su referente de autoridad venían a mi cuando había un problema, las otras como no habían estado en esos espacios ni sabían que existían no tenían como fortalecer ese vínculo” (Micaela, 2015, entrevista). Su vínculo con la AREC también la fortaleció pues pudo conocer la experiencia de muchas regidoras y afianzar su mirada de género.

En este primer concejo empezaron las denuncias por corrupción y ella se distanció de la gestión con la que había ingresado, dicha disidencia implicó que empezaran a hostilizarla: “como yo había hecho la campaña con mi hermana y las llamadas empezaron a ser para ella que se cuide lo que está hablando que sino las consecuencias van a ser de la hermana y de ahí veían carros de la

municipalidad del serenazgo a la puerta de la casa de mis papas” (Micaela, 2015, entrevista). Durante este cargo se casa y embaraza de su primer hijo. El último año de gestión un regidor asume la alcaldía por vacancia de la máxima autoridad y ahí el entorno en el que ella se encontraba asume el liderazgo. Después de un año de gestión deciden que quieren “demostrar a la población que si son capaces de llevar una buena gestión”. Así ella, con un grupo de regidores participa en el diseño y conformación de la lista y en el comité de campaña, finalmente son reelegidos. Esta segunda experiencia le resultó más grata, para empezar ya no tiene que vivir en un entorno de amenazas y seguimientos. El concejo demuestra más apertura pero

En esta gestión la lucha fue contra los funcionarios, no contra el alcalde porque ellos hicieron lo que quisieron. El alcalde se dejaba llevar por resultados y eran buenos porque como nunca en su vida ha recibido premios por ejecución de gasto, ese no era el problema sino sus actitudes de encerrarlo al alcalde y que no hable con los regidores porque no les convenía que los fiscalicemos, les incomodaba cuando preguntábamos más allá de lo que debía ser la gestión (Micaela, 2015, entrevista).

Las relaciones con las regidoras de la gestión y de oposición no fueron fáciles, una vez mas no pudieron votar todas juntas para aprobar el Plan de igualdad. Considera que vivió acoso, cuando el conflicto con los funcionarios por sus labores de fiscalización llegó a tal punto que quisieron buscar su vacancia por nepotismo contratando a una prima, estrategia usual que ya hemos mencionado.

Cuando inicia su segundo periodo nace su primer hijo y el último año el segundo. Siempre contó con el apoyo de su pareja y su familia “Él siempre me ayudó y mis papás, ya cuando estuve con mi hijita mis papá me ayudaron muchísimo, yo me iba en las mañanas y ellos se quedaban con la bebe y si las sesiones eran en la tarde mi esposo me acompañaba o me llevaba al bebe para darle de lactar” (Micaela, 2015, entrevista). Señaló que no podía pagar personal remunerado, pero que además prefería que la crianza de sus hijos fuera solo responsabilidad de la pareja o la familia. Ella además durante su gestión continuó con otras actividades remuneradas: “Me gusta dictar clase, ser profesora es de lo que más me fascina en la vida, igual seguí enseñando e igual hacia mis asesorías, no sé cómo mi casa estaba ordenada y ahora no” (Micaela, 2015, entrevista).

Cuando Micaela hace un balance de su experiencia, si bien considera que han sido positivas por que han implicado un aprendizaje y se ha fortalecido su liderazgo también ha vivido muchas limitaciones, en especial por el control que al final impuso el ejecutivo, ello se relaciona con la debilidad del legislativo que tanto han mencionado las regidoras. Los costos fueron básicamente

familiares, como muchas regidoras mencionaron el abandono de sus hijos y como finalmente terminó priorizándolos por el momento:

En la segunda gestión tuve que dejar muchas veces a mis hijos por ir, cuando me di cuenta de que lo que yo hacía no era valorado por el alcalde y creía más a sus funcionarios, hice algo muy sencillo invertí mis tiempos le dedique menos tiempo a la municipalidad y más a mi familia y me dedique a temas concretos, antes del segundo año yo abarcaba todo, para el tercer año que decidimos tener al segundo hijo, así habíamos planificado cada tres años era el hijo, me reduje a puntos concretos ya no hice todo, por eso me siento ...yo he podido dar más pero para que si no se valoraba, si no se me apoyaba hubiera terminado siendo un fracaso y exponiéndome más (Micaela, 2015, entrevista).

En términos profesionales también hay un perjuicio en la medida que no se puede optar por el nombramiento de ningún puesto público, por ejemplo, ella podría haber tentado ello en el sector justicia. Considera que existe una incompatibilidad entre ser regidor y tener un trabajo permanente: “no puedes tener un trabajo fijo estable porque si no ¿qué tiempo le das a la política? para estar en la política tienes que tener plata, un negocio propio que camine solito, tienes que tener solidez económica” (Micaela, 2015, entrevista). Esta última afirmación se evidencia en el perfil profesional que mencionamos al inicio, es muy difícil por el tiempo y los recursos que implica, que cualquiera pueda dedicarse a la política.

Como mencionó con el nacimiento de su segundo hijo reorganizó sus prioridades siempre poniendo la crianza de sus hijos por delante

Siempre la crianza de mis hijos las he tenido yo y mi esposo mis papás nos han podido ayudar pero por horas porque algo que yo creo es que si queremos ser mujeres íntegras tenemos que buscar un equilibrio entre tu casa, tu realización personal y tu profesión, que lo logres es difícil es una utopía no se va poder hacer pero si por lo menos la satisfacción de que lo que estas optando está bien, lo profesional está viniendo y va a venir todavía porque felizmente la edad me lo permite entonces poco a poco (Micaela, 2015, entrevista).

Después de su segundo periodo Micaela decidió darse una pausa, primero porque en política como hemos dicho la reelección no está tan bien vista, para descansar de años agitados pero sobre todo por un acuerdo con su pareja quien debía viajar fuera de Cusco por estudios y considera que por reciprocidad le tocaba ahora a ella acompañarlo.

Es muy crítica con el funcionamiento del concejo, para lo cual plantea que debería haber una mayor separación entre el ejecutivo y el legislativo local para que este último no sea manejado por el alcalde. Sin embargo cuando le preguntamos si pensaría ser alcalde menciona: “Alcalde no me gusta es bien feo, aunque sería bonito cuando mis hijos sean grandes es mucho trabajo, eso es exagerado, eso sí es 24 horas yo lo veía al alcalde se iba a su casa a las dos de la mañana, porque tienes que ver si realmente el de limpieza está recogiendo la basura, porque tú sabes que ahí te roban, roban el combustible, etc.”. (Micaela, 2015, entrevista). Ello nos lleva a pensar como la dificultad de conciliación de lo familiar con el exceso de actividades, además de los recursos y otros factores, puede estar impactando en que las mujeres desistan de postular al cargo de alcaldesa y prefieran el legislativo.

Finalmente el tema de la corrupción, las denuncias de las que fue testigo, por momentos la hacen dudar de seguir en la vida política y se pregunta “¿por este tipo de política voy dejar a mis hijos? no lo vale, porque me he decepcionado duro” (Micaela, 2015, entrevista). Sin embargo concluye que este es un paréntesis para volver con más fuerza, aun es joven solo tiene 33 años y ya ha sido dos veces regidora.

### **Giovana**

La familia de Giovana viene de un sector medio, un padre empleado público y su madre ama de casa. Mencionó que su padre y la familia de este estuvieron vinculados al partido Acción Popular. Se casa muy joven a los 19 años y tiene una hija, al mismo tiempo viaja al Cusco a estudiar enfermería. Como ella señala durante la universidad no pudo vincularse a las actividades políticas pues debía combinar sus estudios con el cuidado de su hija. Una vez concluido sus estudios vuelve a su provincia y consigue allí su nombramiento en el sector salud. Ya vinculada con su profesión es que retoma el interés por la política pues menciona que desde el colegio tenía una vocación por el liderazgo. Su primera postulación se produce en 1995 de la mano de una candidata mujer a la provincia, su hermano la invita a involucrarse, pero no resultan elegidos. Para la siguiente elección con mucha insistencia la invitan a postular, como ella señala, su trabajo en el sector salud implica mucho contacto con la población ya que además implica constantes viajes a las comunidades, entonces eso resulta atractivo para el candidato “por mi potencial de arrastre me invitan” (Giovana, 2015, entrevista). Aun cuando le ofrecieron la primera regiduría declinó puesto que consideraba que

iba a ser difícil conciliar esa tarea con sus responsabilidades laborales. En ese momento su hija ya estaba terminando la escuela y pronto se iría a Lima a estudiar.

El alcalde es reelegido y Giovana ingresa a su primer cargo a los 36 años. Señaló que tenía mucha expectativa que si bien se sentía preparada no tenía muy claro cuál era su rol. La emoción inicial dio rápidamente paso a la frustración cuando empezó a discrepar con la gestión: “Yo entre con mucha expectativa, pero, conforme se iba desarrollando el trabajo empecé a sentir una frustración; porque nos empezaron a limitar nuestro trabajo inclusive nuestra labor fiscalizadora; y entonces de ser del oficialismo, pase sin querer, discretamente, a la oposición” (Giovana, 2015, entrevista). Se trataba de la única mujer en el concejo por lo que fue difícil conseguir el apoyo para sus actividades pero gracias a que ya tenía vínculos con organizaciones como el club de madres pudo organizar actividades en conjunto con ellas. Sus problemas se inician cuando quiere convocar a licitación los insumos para el programa del vaso de leche, la gestión se lo impide, al parecer estaba devolviendo un favor de campaña, entonces desde ahí la derivan a otro tipo de comisiones y todos los funcionarios le niegan información. Su balance de esta primera gestión es bastante negativo: “no haber cumplido nuestras promesas, en el fondo sentía un poco de malestar de insatisfacción” (Giovana, 2015, entrevista).

Esta mala experiencia hace que Giovana se aleje de la política por un periodo y en 2006 lo vuelve a considerar en parte porque el candidato era un amigo muy cercano “había mucha confianza, entonces, había esperanza de poder hacer más cosas” (Giovana, 2015, entrevista). Así antes de las elecciones se incorpora al partido Somos Perú, asume una secretaría y toma un rol protagónico en la conformación de la lista y la campaña. Sin embargo el candidato no gana y ella entra a la gestión como regidora de oposición. En el trabajo con la regidora oficialista no pudieron superar las diferencias, como tampoco logró interés del concejo por los temas de género. La gestión básicamente se avocó a obras físicas y debió restringir sus propuestas a alguna actividad por las fechas claves como el día de la mujer o la no violencia, y aun así debía iniciar una larga lucha para conseguir los fondos para ello.

Las hostilidades comenzaron cuando uno de sus hermanos pidió la vacancia del alcalde e inmediatamente lo relacionaron con ella, por ello pasó a ser señalada en la radio municipal como “enemiga de la gestión” (Giovana, 2015, entrevista). Por hacer uso de su licencia la empezaron a cuestionar en el trabajo, además se generaron expectativas que no fueron satisfechas, esperaban que como autoridad solucionara problemas del centro de salud cuestión que estaba fuera de sus

competencias. Como ella indica, siempre trato de combinar ambas actividades y no descuidar sus labores porque “el tema de la regidora, es pues, un tema pasajero, no es mi trabajo” (Giovana, 2015, entrevista).

Las dos amargas experiencias como ellas las califican le dejaron claro que no volvería a postular a regidora, en algunos momentos considera postular a alcalde pero el tema económico, los gastos de campaña, son una limitación muy grande

Un poquito hastiada termine; y tenía la expectativa, quizás, de repente de ser Alcaldesa pero veo que la población como que ha cambiado, muchas veces va a quién da más y un empleado público no tiene recursos para eso; si yo tendría que hacer una campaña tendría que hacerla sin deberle a nadie, para poder llevar una gestión transparente. Lo que se ve es de que todo el mundo aporta a la campaña y cuando gana el alcalde empiezan a cobrar, a facturar; entonces, bajo esas condiciones, no puede haber transparencia, ni autoridad, empieza a gestarse desde las campañas la corrupción (Giovana, 2015, entrevista).

Giovana menciona seguir vinculada a ese partido, se considera una mujer de centro, sin embargo ahora se encuentran inactivos, si se reorganizaran podría considera participar o también con otra organización pero en este momento no ve las condiciones. Por el momento ha asumido la dirección de su establecimiento de salud y esa labor le genera mucha satisfacción ya que ha emprendido una serie de cambios que han sido reconocidos por sus pares.

En el caso de Giovana es el que más se aleja de este grupo, hay un acercamiento tardío a la política con una vocación de servicio que extiende un poco la que ya realiza de forma profesional. Sus dos malas experiencias han marcado un poco el derrotero de su carrera, aun cuando tiene algunas expectativas su actividad política no es muy fuerte como para tomar ella la iniciativa, a lo cual se debe sumar los altos costos que implican una campaña electoral a la alcaldía.

## CONCLUSIONES

La investigación demostró que los factores sociales y de género tienen una importancia que, en muchos casos, excede a aquellos institucionales. La aproximación cuantitativa demostró que Si bien la reelección es baja, y solo el 19% de varones y 7% de mujeres ejercieron más de un cargo, las mujeres tienen menor vocación de desarrollar una carrera política dado que el 39% de varones volvió a postular después de ejercer en primer cargo vs. 17% de mujeres.

Como conclusiones generales podemos identificar tres elementos claves. La maternidad y las tareas de cuidado son un mandato de género que se impone a las mujeres con su aceptación casi acrítica limitando su acción en otros ámbitos de la vida. En el caso de los recursos económicos, se cruza la variable institucional por la ausencia de financiamiento de los partidos políticos, con factores sociales y de género que explican los menores recursos que ostentan las mujeres en la sociedad y la forma como priorizan su gasto. Resultaría sugerente que próximas investigaciones indaguen en las diferencias de género en los aportes y gastos de campaña ya que se ha demostrado un incremento en los aportes personales que supone un mayor desafío para las mujeres. El acoso político demostró ampliamente su componente de género y se mostró como elemento importante a la hora de considerar el abandono de la carrera política. El incremento de la corrupción y su vinculación con el acoso también generan un ambiente hostil y de temor por su integridad y la de su familia que también las desanima en continuar en política. A continuación repasaremos las conclusiones con respecto a cada momento de la carrera política.

El proceso previo a la **entrada** se identificó con la socialización políticas y los actores y espacios donde esta se produce. Los partidos de izquierda y el APRA son los que de forma más consistente brindan una socialización política y marcan el proceso de trayectoria en aquellas mujeres mayores de cuarenta años. Con relación a la entrada los procesos de socialización política partidaria han estado presentes en ambos grupos y han evidenciado que una larga militancia ayuda al ingreso pero no necesariamente implica una carrera de continuidad, donde los sindicatos o gremios, mencionados tanto en la militante de izquierda y el aprismo, pueden ser otros espacios de participación.

Actualmente la pertenencia partidaria puede resultar una limitante dada la permanente crisis en la que viven los partidos políticos frente al dinamismo de las organizaciones regionales y locales. Estas últimas deben ser estudiados a mayor profundidad como espacios de socialización

política así como sus dinámicas de participación como se sugirió a partir de los casos de 2014 donde se pudo evidenciar algunos niveles de organización de los mismos. Esto es más importante por el impacto que ejercen sobre las más jóvenes las cuales no han tenido una socialización política partidaria.

La socialización política en otros espacios como las organizaciones sociales u universitarias, en las que se estableció vínculos consistentes, ayudó a las regidoras a encarar mejor el proceso de representación, vincularse con las organizaciones de mujeres y negociar en el concejo municipal.

El capital familiar fue importante, aunque no siempre de igual forma, daba a algunas una notoriedad y en otras fue fundamental para su entrada. La notoriedad por el ejercicio de profesiones con gran contacto con la población fue también un buen sustituto del capital político, dado que las mujeres están sobrerrepresentadas en profesiones que lo permiten: educación, salud, trabajo social esto puede devenir en una ventaja para ellas. Si bien vimos una mezcla de capitales, en la mayoría de casos los recursos económicos estuvieron presentes como un capital no explícito dada la necesidad de recursos para iniciar una carrera política.

El ingreso de las regidoras ocasionales, aunque no solo ellas, está marcado por las oportunidades que se presenten, es decir no necesariamente tomaron la iniciativa al momento de sus postulaciones, buscaron a las organizaciones o contemplaron el ingreso a la política en su plan de vida, solo hemos visto dos casos de regidoras que se trazaron una serie de metas en ese sentido.

Con relación al proceso de reclutamiento tener mayores postulaciones previas deviene en un espacio de aprendizaje para la negociación de un mejor lugar en la lista, y mayor control del proceso de nominación y de campaña. Si vemos que las mujeres postulan menos que los hombres podemos inferir que están en desventaja para lograr esos objetivos.

Los procesos de nominación han cambiado, con mayor énfasis en los espacios rurales. Estos suelen ser dirigidos por los líderes de la organización, en su mayoría varones, quienes invitan a las regidoras sin que estas tengan mayor injerencia en el proceso, aunque eso cambia para aquellas de continuidad en su segunda postulación ya que se posee un capital político propio como figura política que puede servir para conseguir mejores invitaciones o liderar los procesos de reclutamiento. El declive de los partidos nacionales y la mayor presencia de organizaciones regionales o locales con procesos de nominación poco claros dificultan que las mujeres tengan mayor poder e injerencia en dicho proceso.

Aun cuando no pueda ser concluyente es interesante reflexionar como cinco de las seis regidoras de continuidad iniciaron su carrera en el primer o segundo lugar de la lista, se debería seguir investigando que tan importante es que las mujeres inicien su carrera como teniente alcaldesa o similar y sus posibles impactos en favorecer la continuidad de la carrera. En primera instancia en dos casos ayudó a que las regidoras asuman la alcaldía lo que sin duda se convierte en un capital político propio muy importante. En otros casos favorece que se les deje encargada la alcaldía en ausencia de la autoridad lo que también puede contribuir a ello.

Con relación a la entrada de las mujeres en la política se evidenció lo importante que resulta el apoyo familiar para el cuidado de los hijos, que las mujeres deben resolver antes de decidir su postulación. Contar con el apoyo del conyugue para la incursión en política no siempre es fácil pues este refuerza el mandado de mujer madre pero es posible luego lograrlo. La responsabilidad de los hijos pequeños en algunos casos postergó el ingreso de la política.

Las campañas políticas cada vez giran más en torno a grandes cantidades de dinero que le son exigidos a los candidatos, ello significa una desventaja para las mujeres, aun mayor para las mujeres jóvenes y sin ingresos propios. Se debe tomar en cuenta que la disparidad de ingresos por razones de género alcanza en el Perú alrededor del 30%<sup>94</sup>, así como existe un importante porcentaje de mujeres sin ingresos. Estos altos montos, que en muchos casos son exigidos como pre condiciones, influyen para que el perfil de mujeres regidoras sea eminentemente profesional; dando poco lugar para las mujeres con bajos o sin ingresos, como aquellas de origen campesino. En los casos de organizaciones políticas locales los montos demandados para la postulación son más altos que en los partidos y son también más comunes a las políticas ocasionales que tienen menor vinculación con las organizaciones y por ello se les dificulta cuestionar estas prácticas que consideran una dinámica establecida.

Si bien en algún momento las organizaciones campesinas pueden haber sido canteras de formación de líderes y futuras políticas hoy en día es cada vez más difícil para ese grupo acceder a la política electoral por los altos costos que implica y por el sesgo tecnocrático que ha adquirido. Las mujeres campesinas tienen mayores dificultades para acceder a las regidurías provinciales, tanto en el momento de nominación, campaña, como también en el ejercicio del cargo ya que son víctimas de discriminación, tanto de las autoridades con quienes comparten el cargo como la

---

<sup>94</sup> Perú. Brechas de género, 2001-2013. INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática. Diciembre de 2014 [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1210/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1210/libro.pdf)

población o los medios de comunicación local. Además se mencionó menor existencia de espacios de formación política.

Las élites locales se han transformado, como se mencionó en el capítulo dos, las autoridades locales post reforma agraria pasaron a estar compuestas en mayor número por comerciantes y profesionales y hemos podido corroborar ello en las regidoras mujeres (mayor porcentaje de mujeres profesionales, con experiencia laboral y edad promedio de 41 años). Resultaría importante realizar futuras investigaciones que indague que cambios ha supuesto para la política el afianzamiento de este grupo en la política provincial y cómo impacta en la vida de las mujeres.

Las entrevistadas demostraron que a falta de estructura en la mayoría de organizaciones políticas, las campañas giran en torno a redes familiares. Son muy pocas aquellas que pertenecen a organizaciones sociales que puedan movilizar, ello en consonancia con el perfil profesional que hemos mencionado.

Con relación al acoso político en campaña no fue tan extensamente mencionado pero si fue notoria una crítica a la irrupción de la mujer al espacio público, este adquiere grandes proporciones en el ejercicio del cargo.

### **Ejercicio del cargo**

Empezaremos por el caso de las mujeres de **carrera ocasional**. Muchas regidoras acceden a ir en listas de personas de las que no tienen suficiente información, tanto del candidato a alcalde (varón en la gran mayoría de los casos) como sus regidore/as, eso muchas veces implica que rápidamente discrepen con la gestión, pasen a la oposición y su gestión sea mucho más dificultada.

Para la gran mayoría de entrevistadas resultaban poco claras las funciones de su cargo cuando ingresaron, muchas sienten que tienen poca capacidad de iniciativa y autonomía lo cual genera frustraciones, espacios como la AREC ayudan a las mujeres a entender las competencias y responsabilidades de las regidoras y pueden ayudar a reducir esta disconformidad.

Se produjo una mayor conflictividad entre mujeres allí donde había mayor número lo cual discrepa con la tesis que queríamos probar, sin embargo aquellas que están solas si pueden vivir mayores hostilidades. Hemos considerado que la mayor conflictividad entre mujeres puede deberse a que las mujeres se ven como sus únicas competidoras, podrían estar considerando que su capital principal es “ser mujer”, una consecuencia perversa de las cuotas, entonces lo que se

requiere es ser “la” mujer con mayor notoriedad en la gestión. Aun así fue posible ver también situaciones de apoyo entre mujeres, solidaridad y oposición conjunta a la hostilidad masculina.

Las relaciones con las organizaciones de mujeres no estuvieron presente en todos los casos. En algunos casos se vio conflictos con las organizaciones de mujeres, los cuales pueden ser instrumentalizados por el alcalde contra una regidora de oposición. Aunque también en algunos fueron importante para sentirse respaldadas frente al acoso sufrido.

Las mujeres no percibieron un compromiso de parte de las autoridades sobre una agenda de género, los recursos son destinados prioritariamente a otras áreas, ello desmotiva a las regidoras y muestra el espacio como menos atractivo para sus fines. No siempre fue posible percibir por parte de las entrevistadas una claridad con respecto a las problemáticas de género en la región, las propuestas eran muy similares y no pensadas para los contextos específicos. Aun cuando podemos cuestionar hasta qué punto muchas de las mujeres regidoras identificaron la problemática de las mujeres y tuvieron propuestas acordes, en algunos casos y sin proponérselo cuestionaron los roles establecidos para las mujeres por ejemplo promoviendo el deporte, en especial el fútbol femenino, o el trabajo de las mujeres en la construcción.

Con relación a la división sexual del trabajo, las mujeres consideran que la política implica “abandonar” a sus hijos por lo cual viven con culpa, a veces con ambivalencia esta experiencia. Algunas mujeres refuerzan la exclusión de la mujer del espacio público con frases como “para mi estar en la política debe ser de una mujer sola”.

El trabajo doméstico no remunerado resulta vital para que las mujeres puedan acceder a la política, el cual suele recaer usualmente en otras mujeres de su entorno familiar: abuelas, hermanas e hijas. Lo cual es más decisivo en las madres solteras. No se puede negar el compromiso de los conyugues que también permite dejar tareas como las vinculadas a la escuela pero ello no implica que las mujeres puedan desvincularse de otras como la alimentación y el cuidado más directo. La difícil conciliación trabajo, política, familia termina por generar conflictos con la pareja y junto con la “culpa” que supone no cumplir como se espera el mandato de la maternidad, lo cual supone un reto para ejercer el cargo.

El acoso político obedeció a diferentes dinámicas pero muestra claramente que como un tipo de violencia evidencia el ejercicio de poder de los varones refuerza los roles y su supuestos espacios delimitados para las mujeres. El acoso se produjo en varios casos bajo amenazas por la fiscalización y oposición, y encontró vías de expresión como la promoción de la vacancia o

revocatoria. Los perpetradores se encuentran en el concejo pero también en los medios de comunicación u otras organizaciones sociales.

La evaluación de la gestión tiende a ser negativa para la mayoría, en parte por el poco compromiso de la gestión a las problemáticas de género pero también por un elemento que excede el tema de género que es la concentración del poder en el ejecutivo y el poco margen de acción para los regidores. La alta demanda de tiempo que implica la gestión hace que las regidoras descuiden sus negocios y evalúen que es un costo muy alto que impide la continuidad. Los sentimientos de culpa por el abandono de la familia interpelan a las mujeres a niveles muy altos y las cuestionan de la pertinencia de seguir en la política. El exceso de trabajo desencadena cuadros de estrés y problemas de salud.

Las regidoras llegan al cargo con la motivación de generar cambios, aunque no todas si la mayoría en la situación de la mujer, pero pronto descubren los límites de legislativo local para llevarlos a cabo. Se enfrentan a un ejecutivo, así como a sus compañeros varones, indiferentes a la problemática o cuando la reconocen incapaces de destinar los recursos económicos y humanos pertinentes para llevarlos a cabo. Ello genera insatisfacción y deja la impresión de que existen otros espacios más provechosos donde llevar a cabo dichas propuesta, ya sea su actividad profesional, las organizaciones sociales y políticas, ongs o el sector privado. Dicho “desencanto” del que habla Massolo no supone en este caso una vuelta a lo comunitario sino a una multiplicidad de espacios, como Silvana que valoró más su gestión en la Secretaria de la Mujer en la Federación de Trabajadores. En la gestión municipal la centralidad del alcalde es ineludible y no siempre se puede conocer previamente los rumbos que va a tomar, cosa distinta al espacio gremial de acuerdo a sus evaluaciones.

El exceso de actividades y tiempo que supone el cargo de regidora hace difícil conciliar estas obligaciones con aquellas previas existentes, ya que resulta poco provechoso dejar el trabajo por el bajo pago de las dietas y la ausencia de beneficios sociales. Ello termina por suponer una sobrecarga de trabajo que genera problemas en el ámbito laboral pero también conflictos con la familia, además de un agotamiento considerable. Allí se ubica “la culpa” por no cumplir con el mandato de “buena madre”, esposa o hija. Esto hace que muchas mujeres reconsideren continuar o hagan algunas pausas cuando sus hijos están pequeños, como se señala en la literatura el ciclo político de las mujeres está muy imbricado en su ciclo reproductivo. Sin duda no se trata de que se sientan solamente una sobrecarga de trabajo con la maternidad puesto que hay una gran

satisfacción en el cuidado de los hijos, pero si el ambiente de la política local presenta ya muchos vicios parece no valer la pena el sacrificio de dejar de vivir de forma más plena la maternidad. Sobre todo si esa corresponsabilidad se hace tan difícil porque los tiempos deben dividirse entre el trabajo, la política y la familia. Finalmente como sugirió una candidata los cargos de ejecutivo implican niveles aún mayores de responsabilidad y tiempo lo cual podría estar indicando que el legislativo se presenta como un espacio más factible para combinar las actividades mencionadas, sobre todo cuando los hijos son más pequeños.

Las situaciones de hostigamiento u amenazas, muchas veces vinculadas a las denuncias por corrupción, generan intranquilidad, temor y en algunos casos terminan por desencadenar problemas de salud en las regidoras, que además no cuentan con un seguro médico mientras dure el cargo. En otros casos los juicios con los que terminan luego de dejar el cargo y que pueden durar años, muy común a toda autoridad en el Perú y muchas veces motivados por sus rivales políticos, implican gastos para los cuales no están preparadas y conocimientos jurídicos que no poseen.

Con relación a los recursos económicos estos son claramente uno de los factores más complejos de superar para asumir un cargo político, tanto de regidoras donde hemos visto que las “cuotas de ingreso” pueden superar los cinco mil dólares. Los costos de campaña para tentar la alcaldía eran prohibitivos para la mayoría de las entrevistadas. No existen fondos del estado, los fondos privados muchas veces son de dudosa procedencia entonces las mujeres, con menores ingresos que los varones en promedio, tienen ahí una gran limitación. Además como mencionaron algunas regidoras la prioridad de gasto es la educación de sus hijos, que muchas veces envían a estudiar a otras regiones, y ponerla en riesgo por una campaña electoral es algo que genera mucha tensión. Eso también explica porque muchas mujeres inician su gestión tardíamente, pues lo hacen una vez se han librado de las mayores responsabilidades económicas de sus hijos.

Finalmente como algunas han iniciado su labor tardíamente no consideran encontrarse en una edad favorable para la política y desean desarrollar otra serie de proyectos personales.

A estos argumentos nosotros podemos sumarle la inexperiencia política, aquellas regidoras que no han tenido una participación política previa tienen menos capacidades de resistir la dinámica que implica la política local.

Los elementos que evidenciamos en aquellas de **continuidad** que podrían explicar su desarrollo están referidos en primer lugar a una mayor vinculación con las organizaciones políticas o en su defecto a una capacidad de iniciativa personal y reacomodo partidario. Si no se trata de

vinculación partidaria que les haya brindado formación política y soporte organizativo, tuvieron participación en organizaciones sociales donde han ejercido diversos cargos que les han procurado aprendizajes significativos para enfrentarse al ejercicio político.

La mayoría señaló no haber experimentado acoso político, solo en dos casos y no con los niveles de violencia sugeridos por el otro grupo, por lo cual su experiencia aun con problemas no ha estado cargada de amenazas y persecuciones. Merece atención y mayor investigación el hecho de que en la mayoría de los casos no eran regidoras de oposición.

Se debe considerar que al haber iniciado muchas su carrera en los noventas, o antes, la dinámica de la campaña no estaba tan definida por el dinero como en la actualidad. Pero aun así casi todas han contado con sus propios ingresos y una solvencia económica que les ha permitido continuar. El caso atípico es Erika que no cuenta con recursos propios pero la provincia de procedencia no tiene una dinámica de gasto de campaña tan alto puesto que posee menos recursos, aunque si un mayor grado de dispersión.

En casi todos los casos contaron con el apoyo de sus parejas quienes incentivaron sus carreras políticas, y pudieron contar con su compromiso en las tareas de cuidado. Así también tenían la posibilidad de contar con apoyo domestico remunerado o no remunerado. En la mayoría de casos han logrado conciliar el trabajo, la familia y la política sin culpas asumiendo que las mujeres son capaces de realizar diversas responsabilidades y manejar sus propios tiempos. En ese sentido, en algunos casos el asumir un primer cargo más jóvenes les permitió manejar las tareas de cuidado de los hijos, como poderse dar pausas para asumirlas con mayor dedicación cuando estos son pequeños, y luego volver a su carrera política más adelante. Como señaló una regidora “¿por esta política voy a dejar a mis hijos?” Como la más joven del grupo, con un segundo hijo de casi tres años, luego de dos periodos ha decidido tomarse una pausa y señala que espera volver a tentar cargos de mayor responsabilidad

Como se señaló el hecho de que iniciarán su carrera como teniente alcaldesa y que llegaran a asumir la gestión o su encargatura les permitió generarse un capital político propio que supieron utilizar para desarrollar una trayectoria exitosa y tener mejores posibilidades de negociar lugares preferentes para asegurar su continuidad. Así mismo en varias ocasiones fue notorio una ambición personal, un deseo manifiesto y con cierto grado de planificación para el logro del desarrollo de una carrera política que no fue visto claramente en el otro grupo.

Finalmente, esperamos haber mostrado que la falta de continuidad de las mujeres en la política no solo evidencia la necesidad de mejorar del diseño institucional, incluyendo pasar de las cuotas a la paridad, sino la necesidad de transformar las relaciones dominantes de género que posibiliten la presencia de las mujeres en la esfera pública bajo otras condiciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Rosario y Fernanda Ferrari (2013). *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro. Serie Asuntos de Género*. Naciones Unidas CEPAL.
- Alcántara, Manuel (2012). *El oficio del político*. Madrid: Tecnos.
- Alcántara, Manuel (2013). “De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público” en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 41, enero-junio, 2013, pp. 19-44. FLACSO México.
- Asensio, Raul H. (2014). “Política y hegemonía ideológica en una coalición territorial transformadora (Quispicanchi, Perú)” en *¿Unidos podemos? Desarrollo rural y coaliciones territoriales en América Latina*, María Ignacia Fernández y Raúl H. Asensio (eds). Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Auyero, Javier (2004). *Vidas Beligerantes: dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento*. Buenos Aires; Universidad de Quilmes.
- Barrera Bassols, Dalia y Massolo, Alejandra (Comp.). (2003). *El municipio un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. México, D.F.: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza: Instituto Nacional de las MUJERES.
- Bellatín, Paloma (2014). “De la comunidad al partido: El estudio de caso del movimiento político regional Autogobierno Ayllu”. Tesis para optar el Título de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno, PUCP.
- Campaña, Paola (2010). “Incidencia de la ley de cuotas en la construcción de trayectorias políticas femeninas en el ilustre municipio de Quito”. Tesis de Maestría, Flacso Ecuador.
- Carroll, Susan J., and Kira Sanbonmatsu. (2010) "Can More Women Run? Reevaluating Women's Election to the State Legislatures". Paper prepared for presentation at the 2010 Annual Meetings of the American Political Science Association, Washington, D.C. [http://cawp.rutgers.edu/research/research\\_by\\_cawp\\_scholars/documents/Carroll\\_Sanbonmatsu\\_APSA\\_2010.pdf](http://cawp.rutgers.edu/research/research_by_cawp_scholars/documents/Carroll_Sanbonmatsu_APSA_2010.pdf)
- Chavez, María Rebeca y Pineda, Javier (2011). “Características de la gestión de políticas públicas municipales realizada por las regidoras que conforman la red de regidoras rurales de Piura”.

Tesis (Mag.). Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado. Mención: Gerencia Social.

Cabezas, Lina María (2011). "Profesionalización de las elites parlamentarias en Bolivia, Colombia y Perú". *PostData* 16, N°2, Octubre/2011. Pp. 223-258. [http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/19540\\_Cached.pdf](http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/19540_Cached.pdf) (visitada el 10 de marzo de 2015).

Dahlerup, Drude (1986). "De una pequeña a una gran minoría: una teoría de la "masa crítica" aplicada al caso de las mujeres en la política escandinava". Traducción de la Ponencia presentada en el XI congreso de sociología de Nueva Delhi, 18 al 22 de agosto de 1986 en *Mujeres al timón en la función pública* <http://www.redfeminista.org/nueva/uploads/masa%20critica.pdf> (visitada el 14 de julio de 2014)

Díaz, Capitolina y Sadra Dema (2013) "Metodología no sexista en la investigación y producción de conocimiento" en *Sociología y género* Capitolina Díaz Martínez y Sandra Dema Moreno (comps). Madrid, Tecnos.

Fox, Richard L., Jennifer L. Lawless and Courtney Feeley (2001). "Gender and the decision to run for office" en *Legislative Studies Quarterly*. Vol. 26, No. 3 (Aug), pp. 411-435. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/440330>

Fraser, Nancy (1998) "la Justicia social en la época de la política de la identidad: redistribución reconocimiento y participación" en *Contextos* 4, Año 2. Lima: PUCP Programa de Estudios de Género, 1998. Extracto del libro de Nancy Fraser y Axel Honneth *Redistribution or recognition? A political-philosophical Exchange* (Verso y Surhrkamp, 1998)

Fraser, Nancy (1997). "Más allá del modelo del amo y el súbdito a propósito del libro *El contrato sexual*" en *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Derecho.

Franceschet, Susan (2008). "La representación política de mujeres en un país sin ley de cuotas: el caso de Chile. En *Sistemas Electorales y cuotas de género* Nélica Archenti y María Inés Tula (eds). Buenos Aires, Heliasta.

Joignant, Alfredo (2012) "Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político" en *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 4 Universidad nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. (Octubre-diciembre): 587-618. México, D.F.

- Guibert, Yamilé y Paula Muñoz (2014) “Mujeres y política en las elecciones regionales y municipales, 2002-2014”. En *Revista Argumentos*, año 8, n.º 5. Diciembre 2014. <http://www.revistargumentos.org.pe/mujeresypolitica.html> (consultada el 20 de mayo de 2015)
- Hartmann, Heidi (1981). “The unhappy marriage of marxism and feminism: towards a more progressive unión”. En *Women and revolution: a discussion of the unhappy of Marxism and feminism* Boston, pp. 1-14. Versión en español <http://www.fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf> (consultada el 12 de abril 2014).
- Hartmann, Heidi (2000) “La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico”. En *Cambios sociales económicos y culturales*, Marysa Navarro y Catherine Stimpson (comps). Buenos Aires, FCE. Pp. 17-58.
- Hibbing, John R. (1999) “Legislative Careers: Why and How We Should Study” en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 24, No. 2 (May), pp. 149-171.
- Incio, José Luis y Carmen Chavarría (2015) “La ambición política en el nivel subnacional peruano” Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.
- Lamas, Marta (1996) “La antropología y la categoría género”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa de Estudios de Género, PUEG. Marta Lamas (comp). México, D.F.
- Leacock, Eleanor (1986) “Postscript: Implications for organization.” En *Women’s work: development and the división of labor by gender*, Eleanor Leacock y Helen Safa (comps) Boston MA: Bergin & Garvey, pp. 253-265.
- Martínez, María Antonia (2012) “La representación política y la calidad de la democracia” en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 4, octubre-diciembre, 2004. México, D. F., pp. 661-710
- Massolo, Alejandra (2006) *Participar es llegar: participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. Santo Domingo: INSTRAW.

- Medrano Chang, Gina (2013). "Democracy game: recall elections in a context of structural gender inequality in Peru". Paper for obtaining the degree of Master Of Arts In Development Studies. The Hague, The Netherlands
- Meentzen, Ángela (2011) *Estado del arte sobre participación política y liderazgo de las mujeres indígenas del Perú*. Informe del Proyecto Latinoamericano "Estado del arte sobre participación política y liderazgo de mujeres indígenas" del PNUD.
- Miyares, Alicia (2006) "La paridad como derecho" en *Labrys, études féministes/estudios feministas*. Junio-Diciembre.
- Montes, Katherine (2008). "La mujer rural en los gobiernos locales. Estrategias de (re)definición identitaria y participación política. El caso de cinco integrantes de "la Red de regidoras de la región Ayacucho". CLACSO. s/p  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2007/cultura/montes.pdf> (Consultado el 02 de febrero de 2015)
- Mouffe, Chantal (1999) *El retorno de lo político*. Barcelona: PAIDOS.
- Muñoz Chirinos, Paula (2010) "¿Consistencia política regional o frágiles alianzas electorales? El escenario electoral cuzqueño actual". En *Revista Argumentos*, año 4, n° 3, julio 2010.  
<http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/consistencia-politica-regional-o-fragiles-alianzas-electorales/> (Consultado 1 de marzo de 2015)
- ONPE. Oficina Nacional De Procesos Electorales (2011). *Elecciones Regionales y Municipales 2010 y Referéndum nacional*. Reporte de procesos y consultas; 3. Lima: ONPE.  
[https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/RPC\\_3.pdf](https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/RPC_3.pdf)
- Palmer, Barbara and Dennis Simon (2003). Political Ambition and Women in the U.S. House of Representatives, 1916-2000 en *Political Research Quarterly* Vol. 56, No. 2 (Jun) Pp. 127-138. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3219892>
- Phillips, Anne (1996). *Género y Teoría democrática*. México, D.F. Universidad Autónoma de México.
- Phillips, Anne (2003). "The representation of women" en *The democracy sourcebook*. Cambridge, USA: Massachusetts Institute of Technology.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1985). El concepto de representación. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

- PNUD (2013). *¿Cuánto hemos avanzado? Un análisis de la participación política de las mujeres en los gobiernos subnacionales en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires.
- Ruiz-Bravo, Patricia (s/f). “Un aproximación al concepto de género”. Documento de trabajo. <https://es.scribd.com/document/157103165/Aproximacion-Genero-Patricia-Ruiz-Bravo> (Consultado el 10 de setiembre de 2015).
- Ruiz-Bravo, Patricia y Luciana Córdova (2010). “Los retos del espacio público: fiscalización, violencia y acoso. El caso de las regidoras de San Martín, Puno y Piura –Perú”. Trabajo presentado en el Congreso Internacional: “Las políticas de equidad de género en prospectiva: nuevos escenarios actores, y articulaciones”. Área Género, Sociedad y Políticas – FLACSO-Argentina. Noviembre, 2010. [http://www.prigepp.org/congreso/documentos/ponencias/1\\_Ruiz\\_Bravo\\_y\\_cordova.pdf](http://www.prigepp.org/congreso/documentos/ponencias/1_Ruiz_Bravo_y_cordova.pdf) (Consultado el 10 de setiembre de 2015).
- Scott, Joan (1996) “El género una categoría útil para el análisis histórico” en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (Comp). México D.F: PUEG. Versión electrónica pp. 1-36 <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf> (consultado 6 de julio de 2014)
- Scott, Joan (2008) *Genero e historia*. México D.F: FCE-UNAM.
- Seifert Bonifaz, Manuel (2011). “Colapso de los partidos nacionales y auge de los partidos regionales: las elecciones regionales 2002-2010”. Tesis (Mag.) -- Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Posgrado. Mención: Ciencia Política.
- Smith, Adrienne; Reingold, Beth y Michael Leo Owens (2012). “The Political Determinants of Women's Descriptive Representation in Cities”. En *Political Research Quarterly*, Vol. 65, No. 2 (June), pp. 315-329.
- Torrejón, Sandra (2009) *Representaciones sociales de maternidad: un estudio de las representaciones de niños, niñas y sus madres en la ciudad del Cuzco*. Tesis (Lic) en Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Valdivia, Segundo (2015) “Mamá, ¿ya estás viniendo? Varones y mujeres proveedores de recursos y cuidados” en *Debates en sociología* N.º 40, PUCP. pp. 5-30.
- Weber, Max (2007). *La ciencia como profesión, la política como profesión*. Madrid: Espasa Calpe.
- Zavaleta, Mauricio (2010) “¿Cómo se compite sin partidos? política electoral en Cusco y Puno”. En *Revista Argumentos*, Edición N° 5, Noviembre 2010. Disponible en

<http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/como-se-compite-sin-partidos-politica-electoral-en-cusco-y-puno/> (consultado en 22 de febrero de 2015)

Zavaleta, Mauricio (2014) Coaliciones de independientes, las reglas no escritas de la política electoral. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

## ANEXOS

### Anexo N.º1 Lista de entrevistadas

Patricia	abril de 2015
Natalia	mayo de 2015
Sara	abril de 2015
Cecilia	abril de 2015
Cristina	abril de 2015
Carmen	mayo de 2015
Mariana	mayo de 2015
Verónica	abril de 2015
Silvana	abril de 2015
Oriana	mayo de 2015
Diana	mayo de 2015
Natacha	mayo de 2015
Andrea	mayo de 2015
Erika	mayo de 2015
Laura	abril de 2015
Micaela	mayo de 2015
Camila	mayo de 2015
Giovana	mayo de 2015